

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO 1.	11
1.1 GENERALIDADES	11
1.1.1 Programa de gobierno	11
1.1.2 Papel proactivo y liderazgo de los actores que inciden directamente en el desarrollo sostenible del municipio.	11
1.1.3 Marco legal	12
1.1.4 Relación entre el plan de desarrollo municipal y el EOT	13
1.1.4.1 La relación entre los dos planes	14
CAPÍTULO 2	15
2.1 METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	15
2.1.1 Fortalecimiento de los mecanismos de participación	15
2.1.2 Objetivos del presupuesto participativo	15
2.1.3 Organización asociativa regional	16
2.1.4 Elección e identificación de programas y proyectos prioritarios según votación	18
2.1.5 Acumulado de prioridades por centros funcionales	22
2.1.6 Etapas técnicas del proceso de formulación del área estratégica del plan de desarrollo municipal	22
2.1.6.1 Análisis participativo de la situación municipal	22
CAPÍTULO 3	24
3.1 Diagnóstico del municipio	24
3.1.1 Aspectos geográficos y físicos	24
3.1.2 Aspectos demográficos	26
3.1.3 Desplazamiento forzado	29
3.1.4 Aspectos culturales	29
3.1.5 Servicios públicos	30
3.1.6 Sector salud	32
3.1.7 Infancia y adolescencia	44
3.1.8 Perfil socio económico	55
3.1.9 Potencial minero	60
3.1.10 Zonas de riesgo	60

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
 Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



	Pág.
3.1.11 Infraestructura vial	63
3.1.12 Indicadores	65
CAPÍTULO 4.	78
4.1 ETAPAS TÉCNICAS DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL ÁREA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	78
4.1.1 Una visión de desarrollo construido por todos los bochalemeros	78
4.1.2 Visión	79
4.1.2.1 Visión de desarrollo	79
4.2 Principios rectores del plan	79
4.2.1 Participativo	79
4.2.2 Asociativo	79
4.2.3 Competitivo	79
4.2.4 Equitativo	79
4.2.5 Sostenible	80
4.2.6 Marco jurídico	80
4.3 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS	80
4.3.1 Objetivos fundamentales del plan de desarrollo	80
4.3.2 Población objeto en el área estratégica del plan de desarrollo	80
4.3.3 Objetivos específicos	80
4.3.4 Objetivos estratégicos	81
4.4 ÀREA ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO	82
4.4.1 Ejes estratégicos	82
CAPÍTULO 5.	83
5.1 Eje estratégico 1	83
5.2 Eje estratégico 2	107
5.3 Eje estratégico 3	114
5.4 Eje estratégico 4	117
5.5 Eje estratégico 5	120
5.6 Eje estratégico 6	125
CAPÍTULO 6.	
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	128

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



LISTADO DE CUADROS

Pág.

Cuadro 1. Asociación veredal regional	17
Cuadro 2. Proyectos priorizados mediante votación del centro funcional R7	18
Cuadro 3. Proyectos priorizados mediante votación del centro funcional R1	18
Cuadro 4. Proyectos priorizados mediante votación del centro funcional R2	19
Cuadro 5. Proyectos priorizados mediante votación del centro funcional R3	19
Cuadro 6. Proyectos priorizados mediante votación del centro funcional R4	20
Cuadro 7. Proyectos priorizados mediante votación del centro funcional R5	20
Cuadro 8. Proyectos priorizados mediante votación del centro funcional R6	21
Cuadro 9. Proyectos priorizados mediante votación del centro funcional R8	21
Cuadro 10. Acumulado de prioridades por centros funcionales	22
Cuadro 11. Tendencia de incremento de la población	26
Cuadro 12. Tasa general de fecundidad	26
Cuadro 13. Tasa bruta de natalidad	26
Cuadro 14. Tasa bruta de mortalidad	27
Cuadro 15. Población según discriminación por sexo (año 2010)	27
Cuadro 16. Desplazamiento forzado por grupo etareo	29
Cuadro 17. Calendario de festividades	30
Cuadro 18. Cobertura del servicio del alcantarillado y acueducto	31
Cuadro 19. Cobertura del servicio de aseo	31
Cuadro 20. Casos de dengue reportados en 2010	33
Cuadro 21. Tipos de limitaciones físico psicológicas de la población del municipio de Bochalema	33
Cuadro 22. Causas de mortalidad general (año 2009)	34
Cuadro 23. Causas de mortalidad en hombres (año 2009)	36
Cuadro 24. Causas de mortalidad en mujeres (año 2009)	36
Cuadro 25. Morbilidad por urgencias 2010	40
Cuadro 26. Afiliación al sistema general de seguridad social en salud	42
Cuadro 27. Empresas del régimen subsidiado a las cuales están afiliados los bochalemeros (año 2012).	42
Cuadro 28 . Indicadores de mortalidad infantil	43
Cuadro 29. Coberturas de vacunación en menores de 1 año (Bochalema 2010)	43
Cuadro 30. Salud sexual y reproductiva	43
Cuadro 31. Salud Oral	44
Cuadro 32. Indicadores, razones y tasas de mortalidad en niños niñas y adolescentes	44
Cuadro 33. Nutrición en niños, niñas adolescentes y madres gestantes	48
Cuadro 34. Morbilidad infantil y condiciones que pueden incrementar la probabilidad de contraer enfermedades	49

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



	Pág.
Cuadro 35. Indicadores de niños y niñas declarados adoptables, adoptados y en situación de calle	50
Cuadro 36. Indicadores, razones y tasas de educación en niños y adolescentes	51
Cuadro 37. Indicadores, razones y tasas de participación en espacios sociales de los niños	52
Cuadro 38. Indicadores de niños, niñas y adolescentes que son inducidos a participar en actividades perjudiciales	54
Cuadro 39. Principales tipos de actividad económica de la zona urbana	55
Cuadro 40. Principales tipos de actividad económica en la zona rural	56
Cuadro 41. Unidades de tipo productivo	57
Cuadro 42. Potencial minero del municipio de Bochalema	60
Cuadro 43. Zonas de riesgo del municipio de Bochalema	61
Cuadro 44. Acceso geográfico entre el municipio y la ciudad capital del departamento	63
Cuadro 45. Acceso geográfico entre cada vereda, corregimiento y la cabecera municipal	63
Cuadro 46. Traslado entre instituciones de diferente nivel de atención	65
Cuadro 47. Medios de comunicación disponibles en el municipio.	65
Cuadro 48. Proyectos y acciones del subprograma: Cultura ciudadana en derechos humanos	84
Cuadro 49. Proyectos y acciones del subprograma: Derecho a la vida, la libertad y la integridad personal	84
Cuadro 50. Proyectos y acciones del subprograma: Lucha contra todas las formas de discriminación	85
Cuadro 51. Proyectos y acciones del subprograma: Atención a la población desplazada	85
Cuadro 52. Proyectos y acciones del subprograma: Seguridad y convivencia ciudadana	86
Cuadro 53. Proyectos y acciones del subprograma: Comisaría de familia	87
Cuadro 54. Establecimientos educativos evaluados por categoría ICFES	88
Cuadro 55. Estudiantes evaluados en la prueba ICFES por categoría	88
Cuadro 56. Indicadores de comportamiento de los estudiantes	89
Cuadro 57. Cobertura de la educación en el municipio	89
Cuadro 58. Proyectos y acciones del subprograma: educación con calidad y pertinencia	89
Cuadro 59. Proyectos y acciones del subprograma: Fortalecimiento de la calidad educativa	90
Cuadro 60. Proyectos y acciones del subprograma: educación para todos	91
Cuadro 61. Puestos centros y unidades básicas con las que cuenta el municipio	92

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



	Pág.
Cuadro 62. Cobertura de inmunización en el municipio	92
Cuadro 63. Informe de mortalidad	92
Cuadro 64. Informe de mortalidad por otras causas	93
Cuadro 65. Informe de mortalidad general	93
Cuadro 66. Informe de morbilidad 2010	93
Cuadro 67. Informe de morbilidad	94
Cuadro 68. Proyectos y acciones del subprograma: Aseguramiento, vigilancia y control	94
Cuadro 69. Proyectos y acciones del subprograma: Prestación de servicios	95
Cuadro 70. Proyectos y acciones del subprograma: Promoción social	95
Cuadro 71. Proyectos y acciones del subprograma: Gestión y apoyo al servicio de salud	96
Cuadro 72. Proyectos y acciones del subprograma: Emergencias y desastres	97
Cuadro 73. Situación actual y necesidades del municipio en cuanto a escenarios deportivos	97
Cuadro 74. Proyectos y acciones del subprograma: Infraestructura deportiva	98
Cuadro 75. Proyectos y acciones del subprograma: Deporte formativo, recreación y aprovechamiento del tiempo libre	98
Cuadro 76. Proyectos y acciones del subprograma: Deporte asociado	99
Cuadro 77. Proyectos y acciones del subprograma: Fomento a la creación de escuelas de formación deportiva y de alta competitividad	99
Cuadro 78. Caracterización de la población discapacitada en el municipio.	100
Cuadro 79. Situación de desplazados en el municipio	100
Cuadro 80. Proyectos y acciones del subprograma: Madre gestante	100
Cuadro 81. Proyectos y acciones del subprograma: Mujer cabeza de hogar	101
Cuadro 82. Proyectos y acciones del subprograma: Adulto mayor	101
Cuadro 83. Proyectos y acciones del subprograma: Equidad de género	102
Cuadro 84. Clasificación de las viviendas según material predominante de los pisos	103
Cuadro 85. Déficit de vivienda	103
Cuadro 86. Proyectos y acciones del subprograma: Vivienda urbana y rural	103
Cuadro 87. Proyectos y acciones del subprograma: Equipamiento y servicios públicos	104
Cuadro 88. Proyectos y acciones del subprograma: Desarrollo plan vial municipal	105
Cuadro 89. Proyectos y acciones del subprograma: Programa municipal	106
Cuadro 90. Proyectos y acciones del subprograma: La vida comienza	108
Cuadro 91. Proyectos y acciones del subprograma: Familia y escuela, marca una secuela en la vida	109

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander



PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



	Pág.
Cuadro 92. Proyectos y acciones del subprograma: Jugando, jugando mi vida se va alegrando	110
Cuadro 93. Proyectos y acciones del subprograma: Sembrando semillas de vida	110
Cuadro 94. Proyectos y acciones del subprograma: Mi escuela me educa para mi vida	111
Cuadro 95. Proyectos y acciones del subprograma: Como reconozco mis raíces hago uso de mis derechos	112
Cuadro 96. Proyectos y acciones del subprograma: Bochalema con una adolescencia sana y visionaria	113
Cuadro 97. Proyectos y acciones del subprograma: Como reconozco mis raíces hago uso de mis derechos	114
Cuadro 98. Proyectos y acciones del subprograma: Patrimonio cultural, histórico u arquitectónico	115
Cuadro 99. Proyectos y acciones del subprograma: Formación artística y cultural	115
Cuadro 100. Proyectos y acciones del subprograma: Oferta de servicios culturales	116
Cuadro 101. Proyectos y acciones del subprograma: Fortalecimiento institucional cultural	116
Cuadro 102. Proyectos y acciones del subprograma: Desarrollo de la industria turística	118
Cuadro 103. Proyectos y acciones del subprograma: Promoción y fortalecimiento de la economía solidaria	118
Cuadro 104. Proyectos y acciones del subprograma: Acceso al mercado laboral y generación de empleo	120
Cuadro 105. Proyectos y acciones del subprograma: Compra y manejo de áreas estratégicas	121
Cuadro 106. Proyectos y acciones del subprograma: Educación ambiental	121
Cuadro 107. Proyectos y acciones del subprograma: La administración de los recursos naturales	122
Cuadro 108. Proyectos y acciones del subprograma: Optimización del uso del agua	122
Cuadro 109. Proyectos y acciones del subprograma: Crecimiento económico sostenible	123
Cuadro 110. Proyectos y acciones del subprograma: Fortalecimiento de los comités de prevención y atención de desastres	124
Cuadro 111. Proyectos y acciones del subprograma: Conocimiento sobre el riesgo de origen natural y antrópico	124
Cuadro 112. Proyectos y acciones del subprograma: Recuperación de zonas de riesgo o afectadas por emergencias	125
Cuadro 113. Proyectos y acciones del subprograma: Cofinanciación de proyectos para la reubicación de viviendas	125

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co



Capacidad, Gestión y Progreso

 <p>Alcaldía de Bochalema Norte de Santander</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

	Pág.
Cuadro 114. Proyectos y acciones del subprograma: Mejoramiento del sistema tributario y fiscal del municipio	126
Cuadro 115. Implementación de espacios de participación comunitaria para la concertación comunidad- Gobierno	127
Cuadro 116. Presupuesto municipal	127

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
 Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso

 <p>Alcaldía de Bochalema Norte de Santander</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------



LISTADO DE GRÁFICOS

Pág.

Gráfico 1. Distribución de la población por sexo (año 2010)	27
Gráfico 2. Pirámide poblacional	28
Gráfico 3. Distribución por área de residencia	29
Gráfico 4. Cobertura de servicios públicos- Bochalema	32
Gráfico 5. Coberturas de vacunación antirrábica	32
Gráfico 6. Casos de dengue presentados en 2010	33
Gráfico 7. Mortalidad por sexo- Bochalema- año 2009	35
Gráfico 8. Tasa de mortalidad por grupo etareo	37
Gráfico 9. Primeras causas de consulta por medicina general	38
Gráfico 10. Número de consultas por edades	38
Gráfico 11. Tasa de consulta por urgencias	39
Gráfico 12. Total de consultas de urgencias por edades- 2010	41

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso

 <p>Alcaldía de Bochalema Norte de Santander</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------



LISTADO DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Distribución áreas con susceptibilidad de amenaza por erosión y remoción en masa	62
Figura 2. Indicadores Bochalema	66

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso

 <p>Alcaldía de Bochalema Norte de Santander</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

INTRODUCCIÓN

Desde mi propuesta como candidato, siempre consideré que el desarrollo del municipio depende exclusivamente de todos los habitantes del municipio de Bochalema, como Alcalde soy gerente de la administración. Los gremios, los sectores productivos, los presidentes de juntas de acción comunal, el concejo municipal y la administración constituyen fortalezas del municipio en la parte humana para poder impulsar el desarrollo sostenible económico del municipio.

Como un principio rector debemos ser conciliadores; con lo anterior podemos lograr recuperar la confianza de la comunidad hacia la administración, de sus dirigentes y unidos lograremos un mejor vivir, e impulso al sector productivo la recuperación de la habitabilidad de nuestros habitantes y una vida digna.

Lo limitado del recurso del municipio, las pocas posibilidades de inversión por parte del Departamento y la Nación obliga a que los actores que inciden en el desarrollo del municipio apoyen en los procesos de gestión y de seguimiento a los recursos y se conviertan en líderes de la Administración Municipal.

El Plan de Desarrollo período 2012-2015 está basado necesariamente en el programa de gobierno, del E.O. T de sus proyectos corto, mediano y largo plazo, del Plan de desarrollo del departamento Norte de Santander, del Plan de Desarrollo Nacional de sus programas y subprogramas y de la participación directa de la comunidad en un modelo de **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO** y de un plan estratégico que ayude a generar nuevas alternativas de desarrollo.

Como herramienta de trabajo dejo a mi comunidad un nuevo modelo de participación en la toma de decisiones y del direccionamiento de la gestión e inversión de acuerdo a sus propias necesidades. Los **807** votos donde la gente participo democráticamente con un modelo asociativo, demuestra que si podemos asociarnos y lograr con ello modelos sostenibles de desarrollo; de convivencia y armonía en beneficio de toda la comunidad.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015



CAPÍTULO 1

1.1 GENERALIDADES

1.1.1 Programa de gobierno: Se anexa documento en PDF el cual es parte integral del Plan de Desarrollo periodo 2012-2015 “CAPACIDAD, GESTIÓN Y PROGRESO.

1.1.2 Papel proactivo y liderazgo de los actores que inciden directamente en el desarrollo sostenible del municipio: Así como el alcalde lidera los procesos de planificación, es función de la administración con sus funcionarios, del concejo municipal, de la empresa privada de la comunidad encabeza por los presidentes de juntas de acción comunal, asumir el papel de gestores, generadores de consensos y dinamizador de procesos, para poder lograr el desarrollo que se desea para el municipio y por consiguiente lograr respaldo y gobernabilidad durante su mandato.



- Como resultado

Si se logran articular los procesos de desarrollo con la armonía interinstitucional los procesos de seguimiento en vez de ser un herramienta de obstáculo, se convierten en un instrumento de apoyo; el gran beneficiado será el municipio de Bochalema al considerar que todos los que inciden en toma de decisiones se convertirán en Gerentes, conciliadores y unidos lograrán estabilizar la parte socio económica del municipio que hoy en día está en deterioro en su tejido social.



Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso

 <p>Alcaldía de Bochalema Norte de Santander</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

1.1.3 Marco legal: En la legislación colombiana han surgido normas atinentes a la organización y planificación de los municipios lo cual se convierte de carácter de obligatoriedad que los alcaldes electos basados en sus programas de gobierno, E.O.T presenten a los concejos municipales su plan de desarrollo periodo 2012- 2015 basados en las siguientes leyes:

Ley 152 de 1994

Esta Ley establece la necesidad de elaborar planes de desarrollo en los que aspectos económicos, sociales e institucionales se concreten de acuerdo a las prioridades de los grupos sociales que conforman el municipio y basados en los propósitos y orientaciones de los programas de gobierno.

En desarrollo de los preceptos constitucionales y atendiendo lo estipulado en el artículo 342, la Ley 152 de 1994, estableció los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo; así mismo, establece mecanismos para su armonización e interrelación con procesos presupuestales y determina la función de cada una de las dependencias e instancias que participan en el proceso, dando énfasis a la participación de la sociedad civil.

Una de las instancias de planeación que permite la participación de la sociedad civil y que el Alcalde debe tener en cuenta durante su periodo de gobierno, son los Consejos Territoriales de Planeación Municipal, quienes tienen la responsabilidad de analizar, discutir y formular recomendaciones sobre el contenido y la forma del Plan de Desarrollo.

Ley 388 de 1997

En esta Ley se da especial énfasis a los procesos de planificación territorial, como elemento fundamental para propiciar y organizar el territorio como requisito fundamental para direccionar el desarrollo municipal.

El Ordenamiento del Territorio consiste en la adopción de las acciones políticas, administrativas y de planificación física que permiten orientar el desarrollo del territorio. Su objetivo es el de “complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, para racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible” (Artículo 6).



Otras normas a nivel sectorial también están relacionadas con los procesos de planificación de cada sector como por ejemplo, la Ley 115 de 1994 de educación, Ley 101 de 1993 sector agropecuario, Ley 99 de 1993 ambiental, entre otras.

Ley 1098 de 2006

Un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso

 <p>Alcaldía de Bochalema Norte de Santander</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el *plan de desarrollo* para atenderlas.

Ley 1257 de 2008

El derecho de las mujeres a una vida libre de violencias establece que —los planes de desarrollo municipal incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia

Decreto 1865 De 1994 y 1200 de 2004

El decreto 1865 de 1994 estableció los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y municipios, al que se refieren los numerales 1, 2 y 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994.

Los artículos 1 y 2 de este decreto fueron modificados posteriormente por el Decreto 48 de 2001 y este a su vez fue derogado por el Decreto 1200 de 2004.



1.1.4 Relación entre el plan de desarrollo municipal y el E.O.T: La relación del Plan de Desarrollo con el Esquema de Ordenamiento Territorial en el municipio de Bochalema.

Los Planes de desarrollo se formulaban sin tener en cuenta las características de su espacio físico, ni el análisis de sus efectos en términos de fortalezas o debilidades para el desarrollo municipal. Por ello, la Ley 388/97 estableció a los municipios la obligación de adoptar e implementar planes de ordenamiento territorial –**E.O.T.**-. Tener en cuenta la dimensión territorial en la formulación del plan de desarrollo es una forma de asegurar municipios más productivos, equitativos, sustentables y gobernables. El E.O.T. es el instrumento que permite reordenar el territorio de acuerdo con los propósitos de desarrollo económico, social, ambiental de largo plazo, en él se precisan y articulan decisiones administrativas, análisis técnicos, expectativas de los grupos sociales, directrices, políticas, estrategias, metas y actuaciones a fin de orientar el desarrollo físico del territorio, tales como criterios de localización, usos del suelo, formas de interrelación y de ocupación espacial de las diversas actividades humanas, entre otras, con una mirada de largo plazo, 9 años o más. Con base en este plan, es posible direccionar de manera más eficiente las políticas de desarrollo económico, social, cultural y financiero normalmente incluidas en el plan que cada alcalde formula para su periodo de gobierno.

De acuerdo con la vocación del municipio, el EOT permite tomar decisiones que potencien sus posibilidades de desarrollo, por ejemplo si el municipio tiene potencialidades en el sector turístico, el EOT permite organizar el casco urbano municipal de tal manera que se identifiquen áreas de recreación, restaurantes, culturales, así mismo, deberá asegurar la dotación necesaria y de calidad en la infraestructura de servicios públicos, deberá tener en cuenta aspectos fundamentales como disponibilidad de parqueadero para turistas.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso

 <p>Alcaldía de Bochalema Norte de Santander</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Si el municipio tiene potencial agropecuario, el EOT debe a partir de la identificación del conflicto de uso del suelo debe establecer los mecanismos para propiciar el uso según su vocación, asegurar la infraestructura física y de servicios en el municipio para la comercialización de los productos y el mejoramiento de los ingresos de los productores.

En cualquier caso el E.O.T debe organizar en el municipio la ubicación de residencias, industria, comercio, servicios, con el fin de que el desarrollo de las diferentes actividades no se vea entorpecido por la mezcla indiscriminada de ubicaciones.

1.1.4.1 La relación entre los dos planes: La ley establece que los planes de desarrollo municipal deberán tener en cuenta las definiciones de mediano y largo plazo establecidas en el EOT y que el programa de ejecución de éste último debe integrarse al plan de desarrollo.

Los programas de ejecución incluyen definición de obras físicas (infraestructura y equipamiento) para realizar en el corto (3 años), mediano (6 años) y largo plazo (9 años) y disposiciones de control urbano y rural. De esta forma si el programa de ejecución es tenido en cuenta y se incorpora a cada uno de los planes de desarrollo será posible para el municipio construir una plataforma territorial que garantice una mayor productividad económica, mejor y más equitativa prestación de servicios públicos y sociales y una más alta sostenibilidad ambiental.



Armonización del plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo nacional y departamental.

Una de las condiciones para consolidar el proceso de descentralización es la acción articulada de los diferentes niveles de gobierno en la gestión de los asuntos de su competencia, por lo tanto si la gestión depende de un efectivo proceso de planificación, es de esperar que exista la debida articulación entre los planes, que tanto a nivel nacional como departamental y municipal, las respectivas autoridades de gobierno formulan como guía de su respectiva administración.

Un aspecto que conviene tener en cuenta para la formulación del plan de desarrollo, y específicamente para identificar posibilidades de financiación de proyectos importantes para el municipio es la articulación de los objetivos, estratégicas y programas del Plan de Desarrollo Municipal es su armonización con los planes de desarrollo departamental y nacional.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso

 <p>Alcaldía de Bochalema Norte de Santander</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

CAPÍTULO 2

2.1 METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

2.1.1 Fortalecimiento de los mecanismos de participación: El modelo utilizado en el plan de desarrollo fue netamente participativo de la comunidad identificó voto y priorizó sus necesidades en el marco del Plan de Desarrollo Nacional con una participación amplia de la comunidad

En la perspectiva de la planeación democrática, la administración se apoyó en los distintos mecanismos de participación ciudadana a través del fortalecimiento de los canales de comunicación e interacción de todos los actores presentes en el territorio de forma que pudieron expresar sus intereses y concertar las estrategias de desarrollo para el municipio. De esta forma, la administración local contará con el apoyo de sus comunidades y generará condiciones de gobernabilidad y sostenibilidad de las acciones que se emprendan.

2.1.2. Objetivos del presupuesto participativo



- 1. Fortalecer los principios de participación ciudadana.
- 2. Recuperar la confianza.
- 3.- Equidad social e inversión en la población más vulnerable.
- 4.- Propiciar la participación directa de la población en la toma de decisiones y distribución de los recursos públicos.
- Propiciar la consolidación de la democracia participativa para convertir al ciudadano en protagonista activo de la gestión pública

El plan de desarrollo, es un instrumento guía para la acción de las instancias públicas y privadas del municipio, no sólo porque refleja el compromiso que adquirieron los alcaldes electos en su programa de gobierno, sino porque en él se expresan los resultados de un proceso de planeación concertado entre los diversos sectores de la población local. El plan es un conjunto de acciones destinadas a promover el desarrollo del municipio en sus diversas dimensiones económica, social, ambiental, cultural, institucional y política.

En el plan de desarrollo la administración municipal, en forma ordenada, coherente e integral, define objetivos, políticas, estrategias, programas, proyectos y metas con sus respectivos indicadores, estableciendo el tiempo de ejecución y el lugar donde se desarrolla el proyecto, lo mismo que la población beneficiada directa e indirectamente.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso

 <p>Alcaldía de Bochalema Norte de Santander</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Los grandes propósitos en la formulación de un plan de desarrollo municipal están orientados a Promover el desarrollo del municipio en sus diversas dimensiones:

- Económica, social, política e institucional, ambiental.
- Propiciar el desarrollo permanente del municipio, utilizando adecuadamente sus potencialidades.
- Mejorar la calidad de vida y el acceso a oportunidades de todos los habitantes del municipio en igualdad de condiciones.
 - Superar los desequilibrios sociales existentes.
- Ordenar el uso de los recursos y garantizar la sustentabilidad del medio ambiente.
- Aprovechar al máximo los recursos disponibles.
- Asegurar eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de recursos, mediante proyectos de inversión.
- Democratizar la administración pública con la participación de la comunidad en todas las etapas de la gestión.
- Orientar la gestión del mandatario y su equipo de gobierno, así como del sector privado.

De esta manera, el plan de desarrollo es la herramienta que permite al gobernante local no sólo limitarse a cumplir con la función de administrar el municipio, sino gerenciarlo y gobernarlo con una visión de largo plazo, aumentar su gobernabilidad al hacer partícipes en su formulación, ejecución y evaluación a todos los sectores de su comunidad, definir acciones realistas y de alto impacto que se constituyan en soluciones de beneficio general y realizar una gestión eficiente y transparente.



Un plan de desarrollo municipal bien formulado es una herramienta esencial para la gestión local, provee una orientación para el futuro y da a los mandatarios locales un marco general para las decisiones diarias que deben tomar durante su mandato.

En función de lo anterior y saliéndonos de los esquemas de las famosas listas de necesidades veredales, en procesos de concertación con la comunidad en mesas de trabajo y conservando el concepto del Esquema de Ordenamiento Territorial de centros funcionales se procedió a implementar modelos asociativos veredales buscando con ello la identificación de proyectos de impacto en veredas asociadas que sean de beneficio común e igualmente que sirva de herramienta de planificación al señor alcalde en su administración en los cuatro años así:

2.1.3 Organización asociativa regional: En mesas de trabajo con participación amplia de la comunidad y de acuerdo a características comunes (usos del suelo, características geográficas, y otros) se asocia-ron veredalmente para iniciar procesos de convivencia, tolerancia e iniciar modelos asociativos en bene-

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso

 <p>Alcaldía de Bochalema Norte de Santander</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

ficio de la población de Bochalema donde sus frutos a mediano plazo se verán reflejados en modelos sostenibles de subsistencia en comunidades organizadas con alto grado de competitividad



CUADRO 1. Asociación veredal regional.

CENTRO FUNCIONAL	NOMBRE	VEREDAS ASOCIADAS
R1	LA DONJUANA	Corregimiento la Donjuana, Vereda la selva, vereda Batatas
R2	PORTACHUELO	Vereda Naranjal. Orope, Agua Negra, Cachiri, Quebaditas
R3	TALCO	Vereda terebinto, Talco, El salto, Ramaditas, Calaluna,
R4	AGUA BLANCA	Vereda Buena vista, Buena vista baja, Agua blanca
R5	LAUREL	Vereda Peña viva, porvenir alto, porvenir bajo, zarcuta, laurel
R6	ESPEJUELOS	Vereda limoncito, San antonio de latorre, Nebraska
R7	URBANO	Urbano
R8	COLONIA	Vereda la Colonia

Identificado el modelo de asociación veredal se procedió por mesas de trabajo a identificar las prioridades de los diferentes centros funcionales los cuales fueron plasmados en tarjetones de prioridades y la comunidad en un acto democrático participativo procedió a votar.

Los resultados fueron los siguientes:

<p>Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co</p> <p>Capacidad, Gestión y Progreso</p>

 Alcaldía de Bochalema Norte de Santander	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

2.1.4 Elección e identificación de programas y proyectos prioritarios según votación

R7. CASCO URBANO

ACTA DE ESCRUTINIOS

NÚMERO DE VOTOS = 175

Cuadro 2. Proyectos priorizados mediante la votación del centro funcional R7.

NOMBRE DEL PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS	% DE NECESIDAD
1. Programa de Fortalecimiento del sector turístico y cultural arraigo territorial y sentido de pertenencia.	22	12,55%
2. Programa de Fortalecimiento del sector salud	13	7,4%
3. Programa de masificación de la práctica deportiva y aprovechamiento del tiempo libre	105	60%
4. Creación de una secretaría de desarrollo económica con funciones de cultura y turismo	4	2,3%
5. Plan integral del manejo ambiental del casco urbano	29	16,6%
6. VOTOS EN BLANCO	0	0
7. VOTOS NULOS	2	1,15%
TOTAL VOTOS	175	100%

R1. LA DONJUANA

ACTA DE ESCRUTINIOS



NÚMERO DE VOTOS = 223

Cuadro 3. Proyectos priorizados mediante la votación del centro funcional R1.

NOMBRE DEL PROYECTO	NUMERO DE VOTOS	% DE NECESIDAD
1. Optimización acueducto y alumbrado público	78	34,9%
2. Infraestructura escolar	23	10,3%
3. Construcción colector aguas lluvias Colegio Marcos García Carrillo, Colegio Popita.	95	42,6%
4. Distrito de Riego	14	6,27%
5. Reubicación afectados ola invernal la selva	9	4,19 %
6. VOTOS EN BLANCO	1	0,4%
7. VOTOS NULOS	3	1,34%
TOTAL VOTOS	223	100%

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
 Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso

 Alcaldía de Bochalema Norte de Santander	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

R2. PORTACHUELO

ACTA DE ESCRUTINIOS

NÚMERO DE VOTOS = 65

Cuadro 4. Proyectos priorizados mediante la votación del centro funcional R2.

NOMBRE DEL PROYECTO	NUMERO DE VOTOS	% DE NECESIDAD
1. Minidistrito de Riego	26	40%
2. Proyectos productivos agrícolas pecuarios , agroindustriales	2	3,1%
3. Mantenimiento carretables caminos	6	9,2%
4.- Educación y salud	0	0%
5.- Mejoramiento de vivienda, vivienda nueva, cocina sin humo , baterías sanitarias	31	47,7%
6.- VOTOS EN BLANCO	0	0%
7.- VOTOS NULOS	0	0%
TOTAL VOTOS	65	100%

R3. TALCO

ACTA DE ESCRUTINIOS



NÚMERO DE VOTOS =77

Cuadro 5. Proyectos priorizados mediante la votación del centro funcional R3.

NOMBRE DEL PROYECTO	NUMERO DE VOTOS	% DE NECESIDAD
1. Mejoramiento y construcción de acueductos	12	15,58%
2. Proyectos productivos agrícolas, pecuarios y agroindustrial	7	9,23%
3. Manteamiento de carretables y caminos , construcción de puentes y hamacas	21	27,2%
4. Mejoramiento ganadero	3	3,89%
5. Mejoramiento de vivienda, vivienda nueva y cocinas sin humo	34	44,1%
6. VOTOS EN BLANCO	0	0%
7. VOTOS NULOS	0	0%
TOTAL VOTOS	77	100%

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
 Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso

 Alcaldía de Bochalema Norte de Santander	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

R4. AGUA BLANCA

ACTA DE ESCRUTINIOS

NÚMERO DE VOTOS = 92

Cuadro 6. Proyectos priorizados mediante la votación del centro funcional R4.

NOMBRE DEL PROYECTO	NUMERO DE VOTOS	% DE NECESIDAD
1. Mejoramiento de vivienda	61	66,3%
2. Mejoramiento de carretables y vías de acceso	4	4,3%
3. Mejoramiento de praderas y Banco de proteínas, fortalecimiento del café	12	13,11%
4. Agua potable y Distrito de riego	12	13,11%
5. Siembra de bosque protector -productor	2	2,1
6. VOTOS EN BLANCO	1	1,08%
7. VOTOS NULOS	0	0
TOTAL VOTOS	92	100%

R5. LAUREL

ACTA DE ESCRUTINIOS



NÚMERO DE VOTOS =95

Cuadro 7. Proyectos priorizados mediante la votación del centro funcional R5.

NOMBRE DEL PROYECTO	NUMERO DE VOTOS	% DE NECESIDAD
1. Manteamiento de vías terciarias y construcción de placas huellas en sitios críticos	41	43,15%
2. Mejoramiento de vivienda y planta física de las escuelas	35	36,8%
3. Mejoramiento de los acueductos existentes y optimización del minidistrito de riego	10	10,5%
4. Introducción de variedades mejorados de frutales, cítricos, mora ,lulo, tomate de árbol y aguacate	7	7,36%
5. Proyecto de fomento a la ganadería, piscicultura y especies menores	2	2,19%
6. VOTOS EN BLANCO	0	0%
7. VOTOS NULOS	0	0%
TOTAL VOTOS	95	100%

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
 Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso

 Alcaldía de Bochalema Norte de Santander	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

R6. ESPEJUELOS

ACTA DE ESCRUTINIOS

NÚMERO DE VOTOS = 45

Cuadro 8. Proyectos priorizados mediante la votación del centro funcional R6.

NOMBRE DEL PROYECTO	NUMERO DE VOTOS	% DE NECESIDAD
1. Terminación del carreteable Miraflores a vereda Limoncito quebrada la Urbe límite con Cucutilla	43	96%
2. Formular, gestionar un proyecto cafetero asociado a toda la comunidad del sector	0	0%
3. Gestionar un proyecto para la construcción y mantenimiento de los acueductos	0	0%
4. Gestionar con la alcaldía de Cucutilla un convenio para que toda la comunidad sea atendida en el centro de salud de San José de la Montaña	0	0%
5. Crear un proyecto para mejoramiento de vivienda y culminar electrificación	2	4%
6. VOTOS EN BLANCO	0	0%
7. VOTOS NULOS	0	0%
TOTAL VOTOS	45	100%

R8. LA COLONIA

ACTA DE ESCRUTINIOS



NÚMERO DE VOTOS =35

CUADRO 9. Proyectos priorizados mediante la votación del centro funcional R8.

NOMBRE DEL PROYECTO	NUMERO DE VOTOS	% DE NECESIDAD
1. Continuación carreteable la colonia	14	40%
2. Mantenimiento carreteable y camino real	17	48,57%
3. Mejoramiento de vivienda	1	2,86%
4. Construcción puente colgante rio chiquito	3	8,57%
5. VOTOS EN BLANCO	0	0%
6. VOTOS NULOS	0	0%
TOTAL VOTOS	35	100%

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
 Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso

 Alcaldía de Bochalema Norte de Santander	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

2.1.5 Acumulado de prioridades por centros funcionales.

Cuadro 10. Acumulado de prioridades por centros funcionales.



CENTRO FUNCIONAL	PRIORIDAD IDENTIFICADA	NUMERO DE VOTOS POR CENTRO FUNCIONAL	TOTAL VOTOS DEL PROYECTO PRIORITARIO	% DE NECESIDAD
R1 LA DONJUANA	Construcción colector aguas lluvias Colegio Marcos García Carrillo, Colegio Popita	223	95	42,6%
R2 PORTACHUELO	Mejoramiento de vivienda, vivienda nueva, cocina sin humo , baterías sanitarias	65	31	47,7%
R3 TALCO	Mejoramiento de vivienda, vivienda nueva y cocinas sin humo	77	34	44,1%
R4 AGUA BLANCA	Mejoramiento de vivienda	92	61	66%
R5 EL LAUREL	Mantenimiento de vías terciarias y construcción de placas huellas en sitios críticos	95	41	43,15%
R6 ESPEJUELOS	Terminación del carreteable Miraflores a vereda Limoncito quebrada la Urbe limite con Cucutilla	45	43	96%
R7 URBANO	3.- Programa de masificación de la practica deportiva y aprovechamiento del tiempo libre	175	105	60%
R8 LA COLONIA	Mantenimiento carreteable y camino real	35	17	48,57%
TOTAL VOTACION		807	427	52,9%

2.1.6. Etapas técnicas del proceso de formulación del área estratégica del plan de desarrollo municipal.

2.1.6.1 Análisis participativo de la situación municipal: En la elaboración del diagnóstico se utilizó una metodología participativa que permitió a los habitantes identificar conjuntamente, recursos, problemas, y necesidades más urgentes en el municipio. Lo anterior, en la medida que en muchas ocasiones, los diagnósticos elaborados no contemplaban la realidad de las comunidades y por tanto las políticas o programas adoptados no lograban solucionar las necesidades reales de la población objeto.

Teniendo en cuenta que la comunidad es el actor principal de su desarrollo, el diseño metodológico participativo utilizó herramientas de comunicación que permitió establecer un diálogo claro y comprensible que supere la limitación de lenguajes diferentes y para aquellos segmentos de la población que no tienen

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co Capacidad, Gestión y Progreso

 <p>Alcaldía de Bochalema Norte de Santander</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------



formación académica, de manera que se mantenga una comunicación directa y permanente entre los participantes en los distintos eventos, los representantes de la administración municipal:

Entre la población objetivo a tener en cuenta en el plan desarrollo podrían plantearse entre otros, los siguientes grupos:

- Mujeres y niños en el área rural y urbana que no tienen la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas elementales, como alimentación, educación, salud y vivienda. Niños y ancianos abandonados.
- Población vulnerable.
- Pequeños productores y microempresarios, que carecen de acceso a fuentes de financiamiento que les permitan modernizar sus sistemas productivos, elaborar productos de calidad y ser competitivos en el mercado.
- Pequeños agricultores que no cuentan con recursos ni con una asistencia técnica adecuada que les permita obtener mejores productos.
- Jóvenes con interés por educación básica y secundaria pero que por conflictos económicos o sociales deben abandonar sus estudios.
- Propietarios de fincas con terrenos de alta vocación forestal.
- Organizaciones y asociaciones de pobladores que impulsen acciones de fomento del desarrollo económico local.

La problemática local también puede estar concentrada en la manera como se administran los recursos y se asumen las competencias. La debilidad institucional y financiera, si bien no es la principal causa, sí agudiza la problemática local y requiere importantes procesos

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
 Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co
Capacidad, Gestión y Progreso

 <p>Alcaldía de Bochalema Norte de Santander</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

CAPÍTULO 3.

3.1 DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

3.1.1 Aspectos geográficos y físicos.

Extensión territorial: Tiene una superficie total de 174 Km² la extensión de la zona urbana es de 1.25 Km², de los cuales 0.64Km² corresponden a la cabecera municipal en Bochalema y 0.61Km² al centro poblado de La Donjuana, además de 24 veredas En el área rural del municipio las veredas La Colonia, La Selva, Agua Blanca y Buenavista constituyen la mayor extensión territorial.

Distribución Territorial: El municipio está conformado por el corregimiento de La Donjuana, el área rural conformada por 24 veredas y el área urbana con 14 barrios ubicados en la cabecera municipal de Bochalema y 8 en la Donjuana.

El Centro Poblado La Donjuana, dentro del territorio de Bochalema, corresponde a un corredor vial de alrededor de 1.3 kilómetros, desarrollado sobre la vía de carácter secundario que conduce a Durania, la cual, se desprende de la carretera Central Cúcuta-Pamplona, aproximadamente a unos 27 kilómetros de la ciudad de Cúcuta.

Zona rural: En su área rural se tienen 24 veredas, las cuales representan la mayor extensión del municipio:

- ♣ Aguablanca
- ♣ Aguanegra
- ♣ Batatas
- ♣ Buenavista parte Baja
- ♣ Buenavista parte Alta
- ♣ Calaluna
- ♣ Cachirí
- ♣ La Colonia
- ♣ El Laurel
- ♣ Limoncito
- ♣ Naranjales
- ♣ Nebraska
- ♣ Orope
- ♣ Peña Viva
- ♣ Porvenir Bajo
- ♣ Porvenir Alto
- ♣ Portachuelo
- ♣ Ramaditas
- ♣ El Salto
- ♣ San Antonio de la Torre
- ♣ La Selva
- ♣ El Talco
- ♣ Terebinto
- ♣ Zarcuta

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Zona Urbana: Barrios de Bochalema: El Centro, Los Pinos, La Naza, Cordialidad, Cueva Santa, Colinas, Santísima Trinidad, Cabañas, Chorrerón, Cristo Rey, San Bartolomé, Blanco, Parque de las madres, Divino Niño.

Los barrios del corregimiento La Donjuana son: Centro, Blanco, Marcos García Carrillo, La Popita, Santa Teresita, Santa Bárbara, Cementerio, Bosque.

Límites geográficos: El municipio de Bochalema se localiza en la Sub Región Sur-Oriental del departamento Norte de Santander. Presenta los siguientes límites:

Oriente: por el Oriente con los Patios y Chinácota.

Occidente: por el Occidente con Arboledas y Durania.

Norte: por el Norte con San Cayetano y Cúcuta.

Sur: por el Sur con Pamplonita y por el Sur-Occidente con Cucutilla,

Altitud: La cabecera municipal se ubica en el valle conformado por las quebradas Aguablanca y Chiracoca, sobre terrenos que alcanzan alturas que oscilan entre 1.000 y 1.100 metros sobre el nivel del mar. En general, su altura sobre el nivel del mar es de 1051 metros.

El Centro Poblado La Donjuana está constituido por terrenos que alcanzan alturas que oscilan entre los 700 y 800 metros sobre el nivel del mar y que presentan cambios abruptos del relieve, con pendientes bastante variables.

Ubicación geográfica: La ubicación geográfica del municipio es 72°, 39', 01" de Longitud Oeste y 7°, 36', 51", de latitud Norte.

Clima: La temperatura promedio en la cabecera municipal es de 21°C. y en el Centro poblado La Donjuana es de 23 °C.

Hidrografía: La red hidrográfica de Bochalema forma parte de la Gran Cuenca del río Catatumbo, dentro de ella, en descendente orden jerárquico de la Cuenca Mayor del río Zulia, a su vez conformada por sectores de las Cuencas de los ríos Pamplonita y Zulia. El 86,65% del territorio municipal pertenece al río Pamplonita y el restante 13,35% del territorio del municipio pertenece a la cuenca del río Zulia.

En la cabecera municipal el recurso hídrico más importante es la quebrada Agua Blanca, el caño El Chorrerón y la quebrada La Chiracoca; en la Donjuana es el río Pamplonita y las quebradas Aguanegra, Quebraditas y los caños la Nicolaza y Cote.

Las micro cuencas de Aguablanca, la Chiracoca el Laurel, Suárez o Cantarranas, Quebraditas, Aguanegra, Regaderas, la Colonia, descargan sus aguas al río Pamplonita. En el sector del Raizón se tienen aguas termales.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



3.1.2 Aspectos demográficos.

Población total: La población del municipio de Bochalema para el año 2010 es de 6.775 habitantes, según proyecciones DANE.

Tasa de crecimiento anual de la población

Cuadro 11. Tendencia de incremento de la Población

VARIABLES	2009	2010
Población total	6.728	6.775
% Anual de incremento poblacional	0.84	0.85

Fuente: DANE

La tasa de crecimiento anual del municipio de Bochalema fue de un 0.85 en el año 2010.

Tasa general de fecundidad

Cuadro 12. Tasa General de Fecundidad

INDICADOR	CONSTRUCCIÓN	2010
Tasa general de Fecundidad	Numero de nacidos vivos /Numero de mujeres en edad fértil *1000	55.13

Fuente: IPS Bochalema

La tasa general de fecundidad en el municipio de Bochalema en el año 2010 es de 55.13 nacidos vivos por cada 1000 mujeres en edad fértil.

Tasa bruta de natalidad

Cuadro 13. Tasa Bruta de Natalidad

INDICADOR	CONSTRUCCIÓN	2010
Tasa bruta de Natalidad	Es el número de nacidos vivos en un año y área determinada por cada 1000 habitantes residentes en el municipio.	15.64

Fuente: IPS Bochalema

La tasa bruta de natalidad en el municipio de Bochalema en el año 2010 fue de 15.64 nacimientos por cada 1000 habitantes.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Tasa bruta de mortalidad

Cuadro 14. Tasa Bruta de Mortalidad

INDICADOR	CONSTRUCCIÓN	2010
Tasa bruta de Mortalidad	Número de defunciones/población total *1000	4.28

Fuente: IPS Bochalema

La tasa bruta de mortalidad en el municipio de Bochalema en el año 2010 fue de 4.28 defunciones por cada 1000 habitantes.

Tenemos una mayor tasa de natalidad con 15.64 en comparación con la tasa de mortalidad de un 4.28

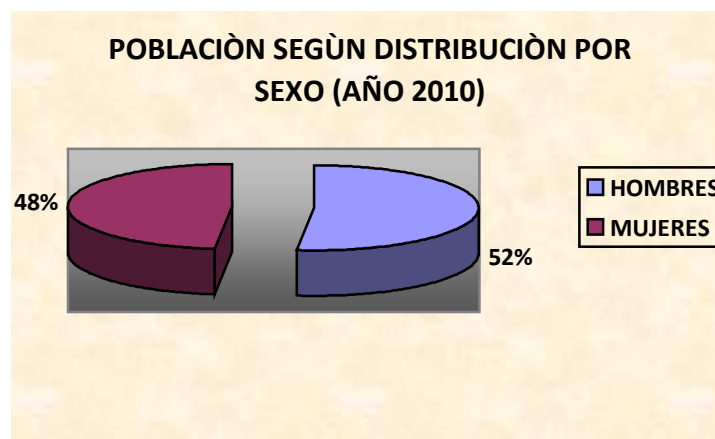
Población específica por sexo y grupos de edad: La estructura de su población tiene un perfil etareo claramente expansivo, concentrándose la mayor parte de la población en el grupo de 10-14 años y siendo menor en los mayores de 65 años.

CUADRO 15. Población según discriminación por sexo (año 2010)

MUNICIPIO/CENTRO POBLADO	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
		FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%
Bochalema	6775	3497	52	3278	48

Fuente: DANE

Gráfico 1. Distribución de la población por sexo (año 2010)



Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso

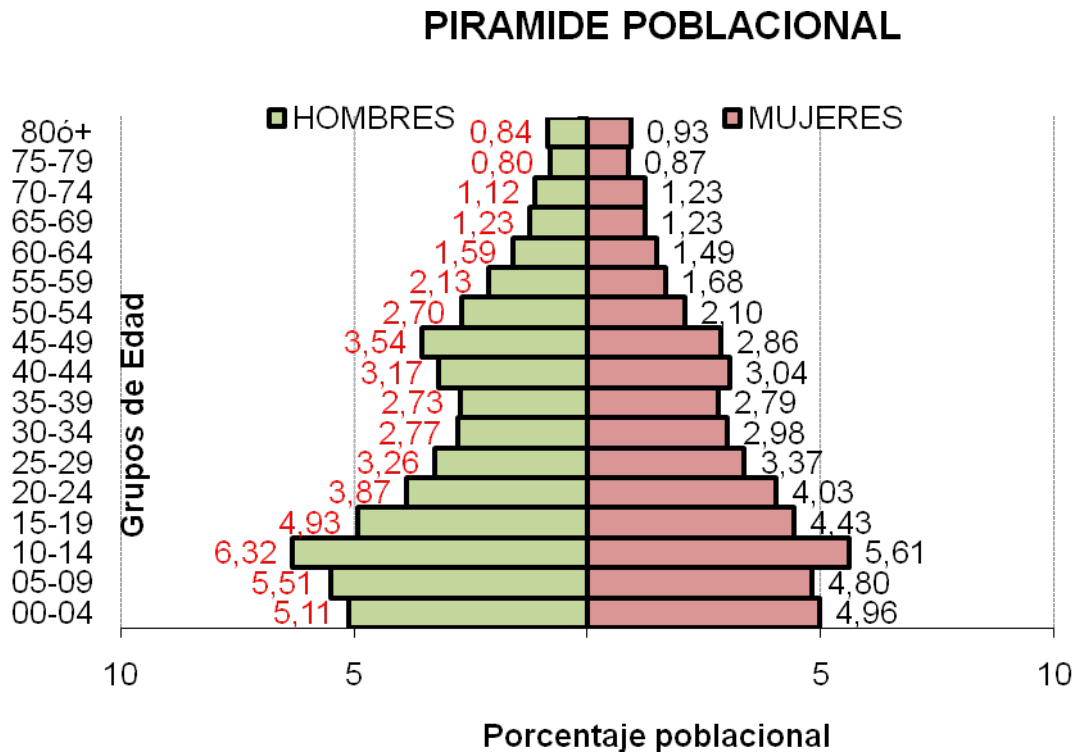


Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Gráfico 2. Pirámide poblacional



Distribución por área de residencia: En la cabecera municipal residen 2.331 personas, correspondiendo al 34,92 % de la población y en el resto de su territorio (corregimiento de La Donjuana y veredas) residen 4.344 personas, representando el 65,08%.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso

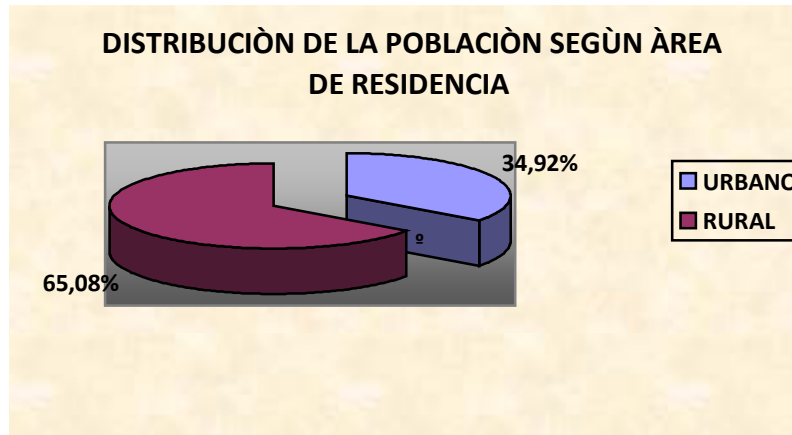


Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Grafico 3. Distribución por área de residencia



Población del municipio por etnias: El Municipio de Bochalema no tiene representatividad con grupos indígenas, ni grupos de gitanos, población negra o afrocolombiana que conformen la población total del mismo.

3.1.3 Desplazamiento forzado: Se tienen registradas 174 personas desplazadas de diferentes partes del país que han buscado residencia en este municipio.

Cuadro 16. Desplazamiento forzado por grupo etareo

GRUPOS DE EDAD	TOTAL
0 – 5 AÑOS	5
6 - 12 AÑOS	27
13 - 17	24
18 - 26	42
27 - 60	76
60 – MAS AÑOS	0

Fuente: Personería municipal

3.1.4 Aspectos culturales

Calendario de festividades

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



CUADRO 17. Calendario de festividades

Fecha	Comunidad/vereda/	Festividad/actividad
Mes de agosto	La Donjuana	Ferias y fiestas de La Donjuana
Mes de enero	Bochalema	Ferias y fiestas de Bochalema
Mes de Septiembre	Bochalema	Virgen de la Cueva Santa

Sitios importantes: Símbolo del municipio El "Samán".

La tradición oral señala que a mediados de 1888, el General Severo Olarte, jefe divisionario de la antigua guardia colombiana, que adoraba la memoria de los libertadores hizo llevar semillas del Samán de Táriba (localidad situada cerca de San Cristóbal, capital del Estado Táchira), descendiente también del Samán del Güere, para sembrarlas en la finca San Lorenzo, en cercanías de Bochalema. De las semillas nacientes escogieron el arbolito más bonito y el 29 de diciembre, congregados los Bochalemeros por el general jefe, el presbítero Ramón García, Daniel Morantes y otras personalidades, en plena Navidad, plantaron lo que hoy es el majestuoso Samán de Bochalema. Otros sitios importantes son:

- ♣ Capilla Virgen de la Cueva Santa, patrona del municipio
- ♣ Sendero ecológico Agua Blanca
- ♣ Cascadas que adornan el paisaje en algunas veredas
- ♣ Laguna de Capote
- ♣ Las aguas termales del sector El Raizón,
- ♣ La variedad de entretenimientos que ofrece la Corporación Cordillera Country Club.
- ♣ Templo parroquial "Sagrado Corazón de Jesús
- ♣ Monumento a Cristo Rey, paso del libertador y a las madres muertas
- ♣ Busto de Ramón García, sacerdote y José Rozo Contreras, músico
- ♣ Balnearios naturales como La Chiracoca, piscinas y sitios de recreación

3.1.5 Servicios públicos

Acueducto

Sector Urbano: La Quebrada Aguablanca es la fuente de captación para el suministro de agua. La zona urbana del municipio posee un sistema de tratamiento y según los resultados de los análisis físico químicos y biológicos realizados por el Laboratorio Departamental de Salud Pública se tiene concepto de riesgo bajo. Caso

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



contrario sucede en el centro poblado La Donjuana donde el Índice de Riesgo de Calidad de Agua (IRCA) es alto con un promedio de 69.2 debido a que no se encuentra en funcionamiento la planta de tratamiento.

IRCA Bochalema: 0.0 Riesgo bajo

IRCA La Donjuana: 69.2 Riesgo alto

Sector rural: El suministro de acueducto de agua potable en el área rural es nulo, ya que las 24 veredas captan el agua para el consumo de nacientes y quebradas más próximas a las viviendas.

Alcantarillado: La recolección de residuos líquidos o aguas servidas tiene una cobertura del 100% en la cabecera municipal y el centro poblado. Se tienen dos puntos vertimientos o desagüe en el municipio, un punto llamado La Hamaca (Quebrada La Chiracoca) y Puente Reyes (Quebrada Agua Blanca). Y la Donjuana el punto de descarga el río Pamplonita y quebrada Quebraditas.

Cuadro 18. Cobertura del servicio de alcantarillado y acueducto

COBERTURA	BOCHALEMA	DONJUANA	TOT AL SUSCRIPTORES
Total viviendas	785	472	1275
Cobertura doméstica %	100 %	100%	100%

Fuente. Oficina servicios públicos

En el sector rural la cobertura es de 11.9%, la mayoría de las viviendas posee unidades sanitarias las cuales se manejan con pozo séptico.

Sistema de residuos sólidos: La recolección y disposición de basuras en la zona urbana tiene una cobertura del 100%. Los residuos sólidos son recolectados 2 veces por semana a cada una de las viviendas.

Cuadro 19. Cobertura del servicio de aseo.

COBERTURA	DATOS
Total viviendas	1257
Cobertura doméstica %	100

Fuente. Oficina de servicios públicos

Electricidad: La cobertura total del área urbana es el 100%. En el área rural alcanza una cobertura del 98%. El servicio es prestado por Centrales Eléctricas del Norte de Santander.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso

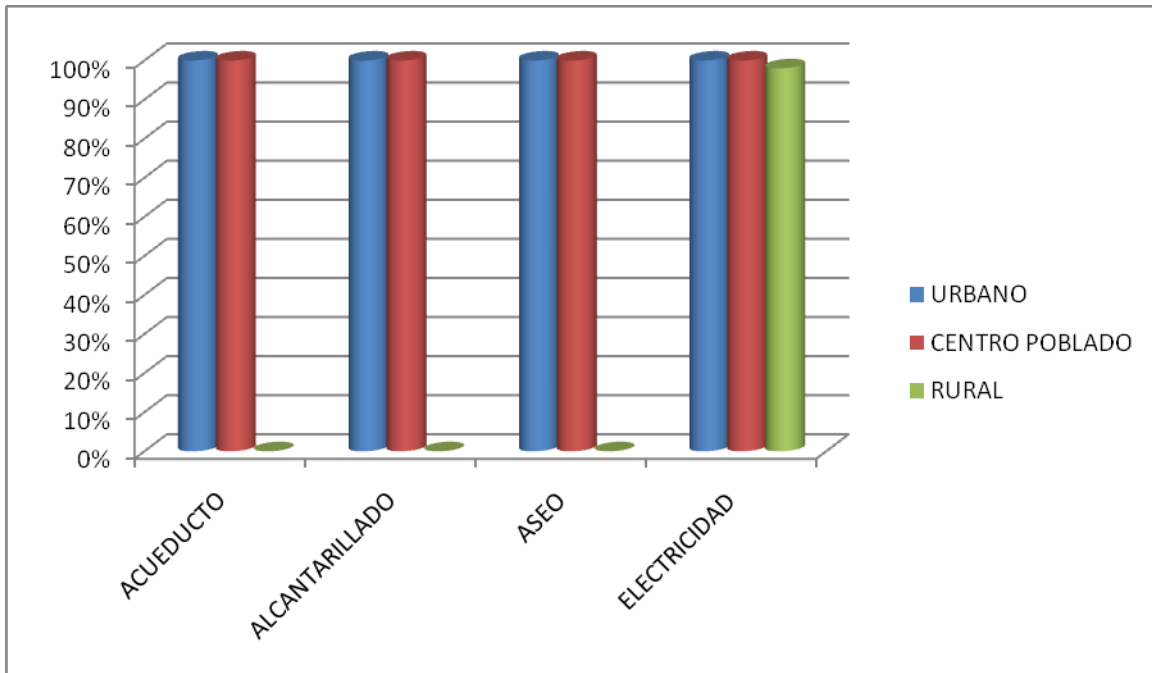


Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015



Gráfico 4. Cobertura de servicios públicos – Bochalema

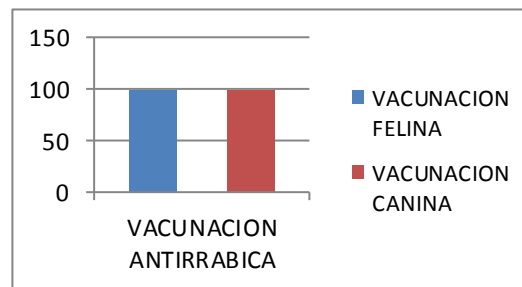


3.1.6 Sector salud

Enfermedades transmisibles y zoonosis

Tuberculosis – Lepra: En el municipio de Bochalema en el periodo 2010 no se presentaron casos de tuberculosis ni Lepra. La tasa de incidencia y prevalencia es de cero.

Gráfico 5. Coberturas de vacunación antirrábica



Fuente: IPS Bochalema.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



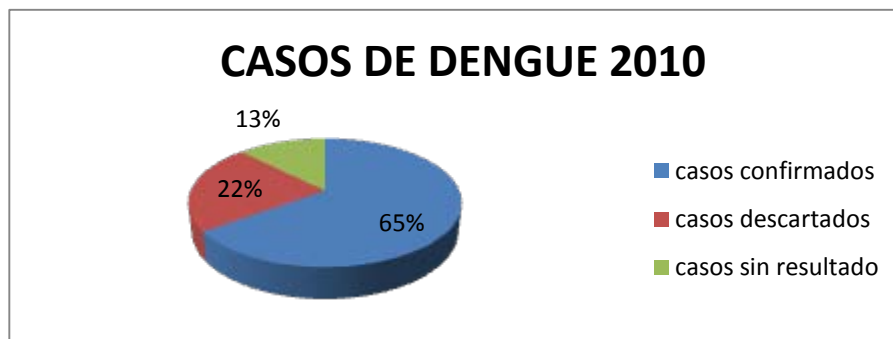
Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Dengue: Durante la vigencia 2010 se reportaron un total de 40 casos de Dengue en el municipio.

Gráfico 6. Casos de dengue presentados en 2010



Fuente: IPS Bochalema

Cuadro 20. Casos de dengue reportados en 2010.

CASOS	TOTAL
Numero casos Dengue Hemorrágico	10
Hospitalizaciones por Dengue Hemorrágico	9

Enfermedades crónicas

Discapacidad

El 10% de la población presenta algún tipo de limitación y 129 personas (19.67 x1000) presenta limitación permanente

Cuadro 21. Tipos de limitaciones físico psicológicas de la población Bochalemera

Tipo de limitación	No. casos	%
Limitación para moverse o caminar	129	1.97
Limitación para ver	244	3.72
Limitación para oír	71	1.08
Limitación para hablar	51	0.78
Limitación para usar brazos o manos	64	0.98
Limitación para aprender	35	0.53
Limitación para socializar	18	0.27

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 21. (Continuación).

Limitación para bañarse por si mismo	21	0.32
Otra limitación	23	0.35
TOTAL	656	10.00

Fuente: Información censal censo DANE

Perfil de mortalidad

Cuadro 22. Causas de mortalidad general (año 2009).

CAUSA	No de Muertes	%	Tasa x 100000
Enfermedades isquémicas del corazón	4	13.79	59.45
Enfermedades crónicas de las vías inferiores respiratorias	4	13.79	59.45
Agresiones (homicidios), inclusive secuelas	2	6.89	29.72
Ciertas enfermedades crónicas del hígado y cirrosis	2	6.89	29.72
Tumor maligno del estomago	1	3.44	14.86
Tumor maligno hígado y vías biliares	1	3.44	14.86
Tumor maligno de la tráquea , bronquios y pulmón	1	3.44	14.86
Tumor maligno de la próstata	1	3.44	14.86
Tumor maligno otros órganos genitourinarios	1	3.44	14.86
Tumor maligno del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	1	3.44	14.86
Otros tumores malignos	1	3.44	14.86
Enfermedades hipertensivas	1	3.44	14.86
Enfermedad cardiopulmonar, de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	1	3.44	14.86
Enfermedades cerebrovasculares	1	3.44	14.86
Otras afecciones originadas en el periodo perinatal	1	3.44	14.86
Accidentes de transporte terrestre, inclusive secuelas	1	3.44	14.86
Otros accidentes, inclusive secuelas	1	3.44	14.86
Diabetes mellitus	1	3.44	14.86
Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	1	3.44	14.86
Residuos	1	3.44	14.86
Síntomas, signos y afecciones mal definidas	1	3.44	14.86
Total	29	100	430.96
Población total	6728		

Mortalidad general: La tasa de mortalidad general es de 430.96 x 100.000.

Las causas de mortalidad con mayor número de muertes son las enfermedades isquémicas del corazón y enfermedades crónicas de las vías inferiores respiratorias. Se presentaron 7 muertes por neoplasias en diferentes órganos. 1 muerte en el periodo perinatal.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



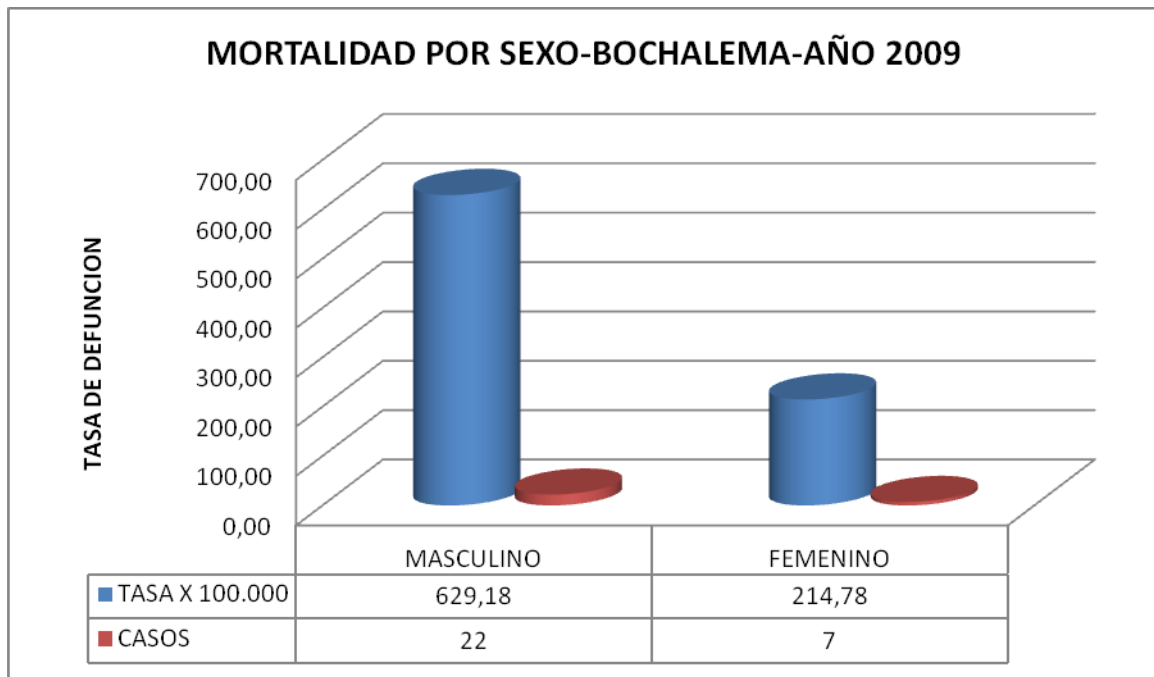
Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Mortalidad por sexo

Grafico 7. Mortalidad por sexo- Bochalema año 2009.



Mortalidad en sexo masculino: Se observa la mayor tasa de mortalidad en el sexo masculino, superando la tasa de mortalidad general.

En el grupo de hombres de 15 a 44 años se tiene una tasa de mortalidad de 287.56, x 100.000, representada por agresiones (homicidios) con tasa de 143.78 x 100.000, por tumor maligno de estomago con tasa de 71.89 x 100.000, y con la misma incidencia otros accidentes.

En los hombres de 45 a 64 años las defunciones presentan una tasa de 1.080.24 x 100.000, ocasionadas por enfermedades isquémicas del corazón con tasa de 308.64 x 100.000 y enfermedades crónicas del hígado y cirrosis con la misma medida, las enfermedades cerebrovasculares con una tasa de 154.32 x 100.000 y la misma incidencia la presentan los accidentes de transporte terrestre, enfermedades del sistema nervioso excepto meningitis.

Los hombres mayores de 65 años son los que presentan el mayor número de fallecimientos, con tasa de 3773.58 x 100.000, por las causas de tumores malignos en diferentes órganos y enfermedades del sistema circulatorio.

Mortalidad en sexo masculino. (CIE X) . Tasa x 100.000. Año 2009

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 23. Causas de mortalidad en hombres (año 2009)

General	No. de muertes	%	Tasa X 100.000
Enfermedades isquémicas del corazón	3	13.63	86.48
Enfermedades crónicas vías respiratorias inferiores	3	13.63	86.48
Agresiones (homicidios), incluido secuelas	2	9.09	57.65
Ciertas enfermedades crónicas del hígado y cirrosis	2	9.09	57.65
Tumor maligno del estomago	1	4.54	28.82
Tumor maligno del hígado y las vías biliares	1	4.54	28.82
Tumor maligno de la próstata	1	4.54	28.82
Tumor maligno otros órganos genitourinarios	1	4.54	28.82
Tumor maligno tejido linfático, órgano hematopoyéticos y de tejidos afines.	1	4.54	28.82
Residuo de tumores malignos	1	4.54	28.82
Enfermedades hipertensivas	1	4.54	28.82
Enfermedades cerebrovasculares	1	4.54	28.82
Otras afecciones originadas en el periodo perinatal	1	4.54	28.82
Accidente de transporte terrestre	1	4.54	28.82
Otros accidentes	1	4.54	28.82
Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis.	1	4.54	28.82
Total	22	100	629.18
Población total	3469		

Fuente: Informática y estadística IDS

Mortalidad en sexo femenino

Mortalidad en sexo femenino. (CIE X) . Tasa x 100.000. Año 2009

Cuadro 24. Causas de mortalidad en mujeres (año 2009).

General	No. de muertes	%	Tasa
Tumor maligno de bronquios, tráquea y pulmón	1	14.28	30.68
Enfermedades isquémicas del corazón	1	14.28	30.68
Enfermedades cardiopulmonar	1	14.28	30.68
Diabetes mellitus	1	14.28	30.68
Enfermedades crónicas vías respiratorias inferiores	1	14.28	30.68
Signos y síntomas mal definidos	1	14.28	30.68
Residuos	1	14.28	30.68
Total	7	100	214.78
Población total	3259		

Fuente: Informática y estadística IDS

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

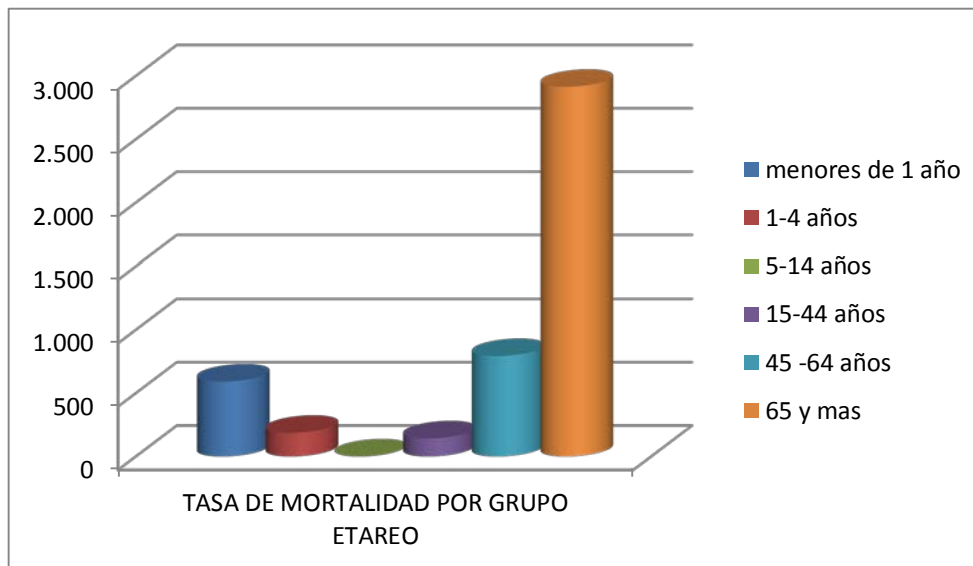
PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



El grupo de mujeres mayores de 65 años presentan una tasa de mortalidad de 2112.67 x 100.000 correspondiendo a la mayor tasa de mortalidad de su género.

Mortalidad por grupo etareo: La mayor mortalidad se presentó en los mayores de 65 años de edad con una tasa de 2914.38 x 100.000, seguidos por los de 45 -64 años con una tasa de 592.21 x 100.000. La tasa de mortalidad de los 15 - 44 años es de 143.98 x 100.0

Gráfico 8. Tasa de mortalidad por grupo etareo.



Como se observa en la grafica la tasa más alta se presenta en los mayores de 65 años seguida por el grupo etareo de 45 a 64 años.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Perfil de morbilidad

Morbilidad por consulta externa

Gráfico 9. Primeras causas de consulta por medicina general (año 2010).

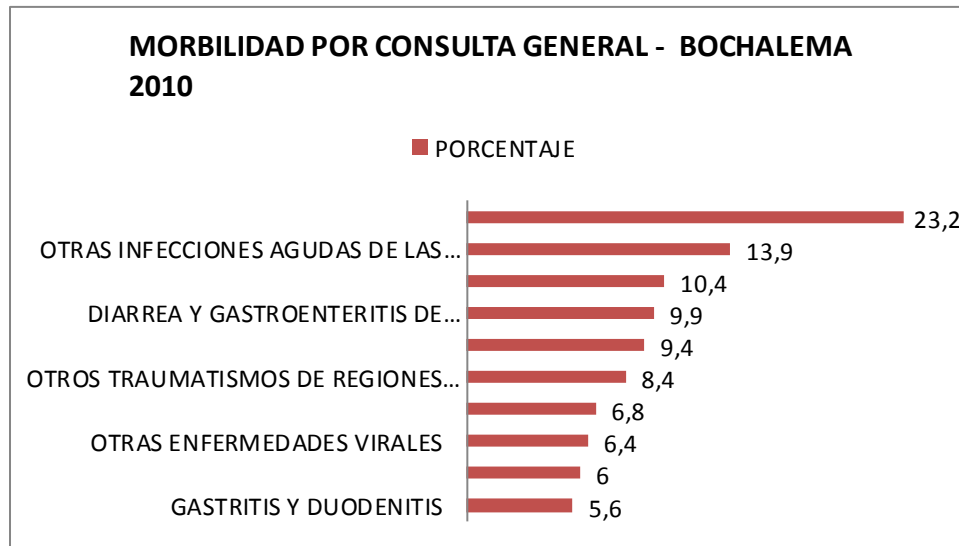
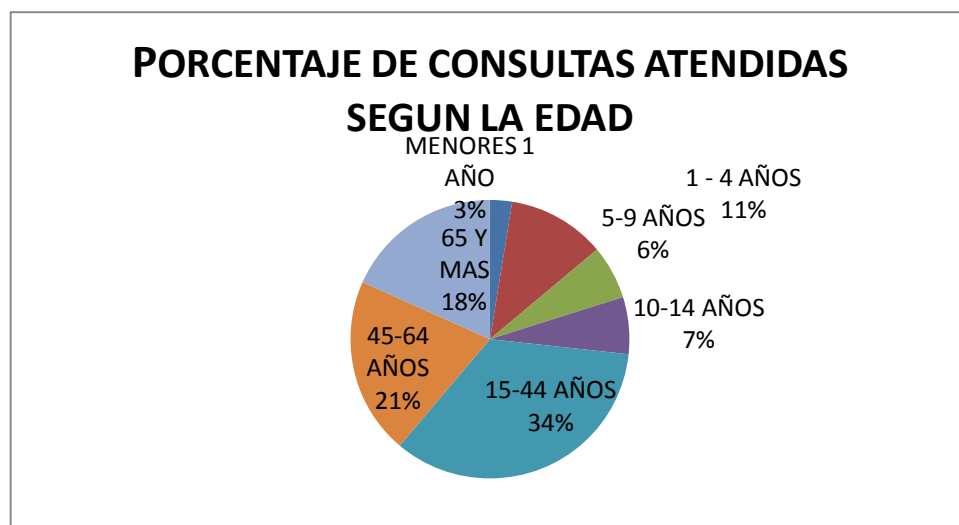


Gráfico 10. Número de consultas por edades.



Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



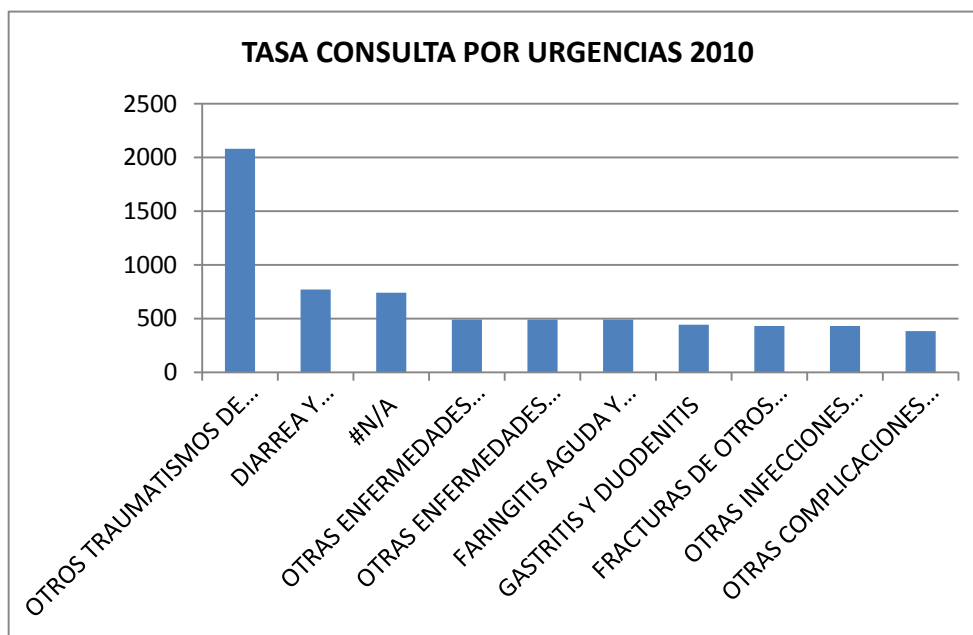
Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



- En el grupo de menores de 1 año la mayoría de proporción de consultas se debe a infecciones agudas de vías respiratorias superiores, seguida por diarreas y gastroenteritis. Al grupo etareo de 1- 4 años presentan las mismas causas de mayor proporción
- En los grupos etareos de 5 a 9 y 10 a 14 años se presentan como causas más importantes infecciones agudas de vías respiratorias superiores y las faringitis y amigdalitis aguda.
- En el grupo de 15 a 44 años es el que presenta mayor demanda de consulta en el año, la principal causa son las enfermedades del sistema urinario.
- Las edades de 45 a 64 años la hipertensión esencial representa la principal causa q afecta a este grupo.
- En el último grupo etareo de 65 años y más las principales causas son la hipertensión esencial y la diabetes mellitus.

Gráfico 11. Morbilidad por consulta de urgencias



Predominan como principales causas de consulta de urgencias los traumatismos, diarreas, gastroenteritis, infecciones virales y de vías urinarias.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 25. Morbilidad por urgencias (año 2010).

CAUSA	TOTAL			TASA X 100000	%
	M	F	TOTAL		
Hipertensión esencial (primaria)	168	392	560	8265.68	17.72
Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	162	172	334	4929.88	10.56
Otras enfermedades del sistema urinario	64	187	251	3704.79	7.94
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	124	113	361	5328.41	11.42
Otros trastornos endocrinos, nutricionales y metabólicos	73	153	226	3335.79	7.15
Otros traumatismos de regiones especificadas, de regiones no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo	137	0	137	2022.14	4.33
Faringitis aguda y amigdalitis aguda	86	79	165	2435.42	5.22
Otras enfermedades virales	87	0	87	1284.13	2.75
Otras helmintiasis	64	80	144	2125.46	4.55
Gastritis y duodenitis	0	94	94	1387.45	2.97
Otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	-	106	106	1564.57	3.35
Diabetes mellitus	0	82	82	1210.33	2.59
Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	53		53	782.28	1.67
TOTAL			3160		

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso

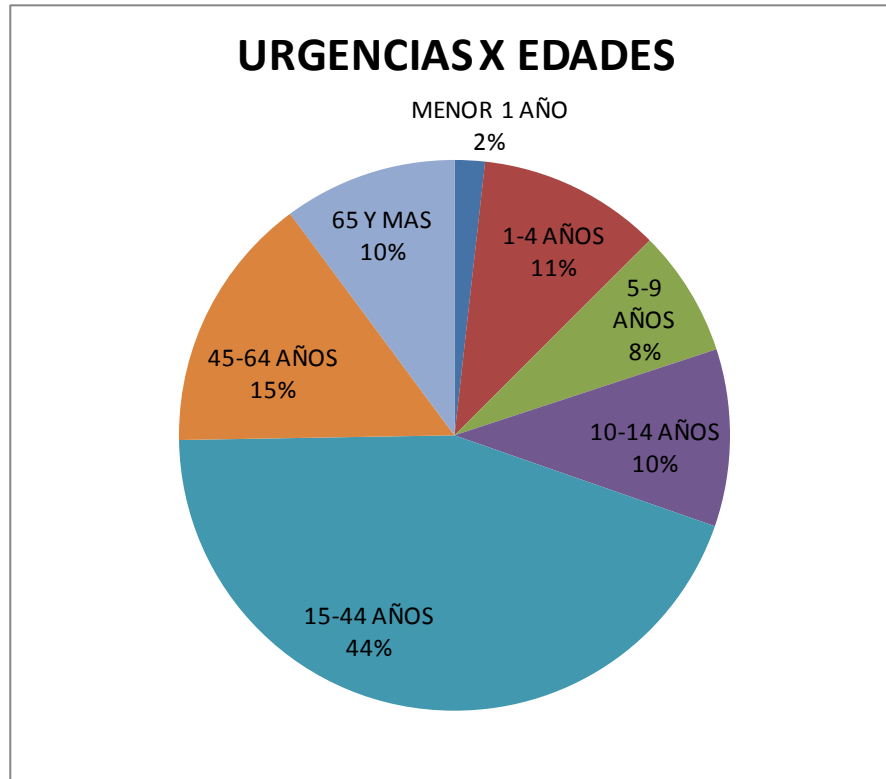


Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Gráfico 12. Total de consultas de urgencias por edades (año 2010).



El mayor número de consultas se observa en el grupo etareo de 15 a 44 años, con 376 consultas y quienes consultaron mayormente fueron las mujeres.

En total se atendieron 847 consultas durante el año.

Estado de la infraestructura de los puestos de salud de Bochalema y la Donjuana: Humedad en techos y paredes, filtraciones, deficientes instalaciones eléctricas y espacios mal distribuidos.

No se cuenta con cuarto para el archivo clínico, controles de enfermería, esterilización, ni toma de citologías, no cuenta con adecuaciones necesarias en os servicios de sala de partos, urgencias, vacunación, laboratorio clínico y odontológico, las instalaciones en general presentan deficiencias y no se dispone de rampas de acceso.

Igualmente la dotación es obsoleta e insuficiente que ya cumplieron su vida útil, no hay equipos de reanimación neonatal, no hay mesas de atención al recién nacido.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Respecto a la deficiencia de personal , a pesar de que se tiene habilitado en Bochalema la atención de urgencias que debería garantizar las 2 horas , esto no es posible porque los días martes el único medico del municipio debe atender consulta en la Donjuana dejando sin este servicio a la cabecera municipal y sus veredas vecinas , igual sucede el día domingo que corresponde al compensatorio del medico y toda urgencia es atendida por una enfermera de servicio social obligatorio que se debe enfrentar solo a la atención de las urgencias que se genera en todo el municipio.

La IPS La Donjuana a pesar de su posición estratégica que capta frecuentemente y casi siempre graves casos de urgencias en las numerosas minas de carbón y los accidentes de transito de las vías cercanas solo dispone de un auxiliar de enfermería en el horario diurno y otra que hace disponibilidad de noche ; no cuenta con recurso medico ni odontológico excepto los días martes donde se atienden aproximadamente 32 pacientes de los residentes en el corregimiento y veredas cercanas , las muestras de laboratorio clínico se toman una sola vez a la semana los días miércoles .Esta disponibilidad de personal es insuficiente para la demanda de la región

Afiliación al sistema general de seguridad social en salud

Cuadro 26. Afiliación al sistema General de Seguridad Social en salud.

ESTADO DE ASEGURAMIENTO	No. afiliados	% de cobertura
Régimen contributivo	1.350	20,52
Población afiliada régimen especial	287	4,4
Régimen subsidiado	4.425	67,31
Población priorizada	512	7,78
TOTAL SISBENIZADOS	6.574	100

Fuente: oficina SISBEN 2012

Cuadro 27. Empresas del régimen subsidiado a las cuales están afiliados los bochalemeros (año 2012).

EMPRESA	Afiliados Activos
Comparta	2.997
Caprecom	1.429
TOTAL	4.426

Fuente. Oficina de SISBEN 2012.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Salud infantil

Cuadro 28. Indicadores de mortalidad infantil.

INDICADORES	VALORES
Tasa de mortalidad neonatal	0
Tasa de mortalidad perinatal	9.0 X 1000 hab
Tasa de mortalidad en niños de 1 a 4 años	1.87 X 1000 hab
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	9.0 X 1000 hab
Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por EDA.	0
Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por IRA	0
Tasa de mortalidad por lesiones, accidentes y violencia en niños	0

PAI.

Cuadro 29. Coberturas de vacunación en menores de 1 año. Bochalema 2010.

BIOLÓGICO	COBERTURA
Antipolio	84,24%
Pentavalente	84,24%
BCG	13.7%

En niños menores a un año la aplicación del biológico del Antipolio y pentavalente se lograron coberturas del 84.24 %. Para el biológico BCG no se cumplió con la cobertura esperada debido a los pocos nacimientos atendidos en la IPS.

En niños de 1 año se logró obtener coberturas óptimas superiores al 95%.

Salud sexual y reproductiva.

Cuadro 30. Salud sexual y reproductiva.

BIOLÓGICO	DATOS
Número de personas vivas con diagnóstico de VIH	1
Número de personas con infección TBC- VIH	0
Número de muertes por VIH	0

No se presentaron casos de mortalidad materna, ni mortalidades por cáncer de cuello uterino, ni de seno.

En el año anterior se presentó un caso de VIH y no se han presentado fallecimientos por esta causa.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Salud Oral

Cuadro 31. Salud oral.

INDICADOR	DATOS
Índice de COP promedio a los 12 años de edad	2.8
Porcentaje de dientes permanentes de los mayores de 18 años	70%
Número de personas que consultaron al odontólogo el último año	4510
Número de niños que han recibido sellantes en el último año	868
Número de niños que han recibido flúor en el último año	1377

3.1.7 INFANCIA Y ADOLESCENCIA

El Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) en su artículo 204, establece la elaboración de un diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en los municipios, con el fin de establecer las problemáticas prioritarias que deberán atender en el Plan de Desarrollo, así como determinar las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán para ello.

Hay que entender que este diagnóstico lo que apunta es a posibilitar una mirada conjunta e integral a la situación de los Derechos Humanos, fundamentada en el interés superior del niño, en las categorías de existencia, desarrollo, ciudadanía y protección y se constituye en el instrumento para la ejecución de la política pública de infancia y adolescencia; con una línea de partida situada en su real dimensión.

A continuación, se describen los principales indicadores en las diferentes categorías y de acuerdo a los lineamientos del AIPIA:

Categoría: existencia

Todos vivos

Cuadro 32. Indicadores, razones y tasas de mortalidad en niños y adolescentes

INDICADORES		2005	2006	2007	2008	2009	2010
Razón de mortalidad materna	Número de defunciones de mujeres gestantes por complicaciones del embarazo, parto o puerperio	0	0	0	0	0	0
	Número total de nacidos vivos según lugar de residencia de la madre	112	115	86	89	110	91

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 32. (Continuación).

INDICADORES		2005	2006	2007	2008	2009	2010
Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil	Número de niños, niñas menores de un año muertos	1/112	0/115	0/86	0/89	2/110	5/-91
	Número total de nacidos vivos según lugar de residencia de la madre	112	115	86	89	110	91
Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años - En la niñez	Número de defunciones de niños y niñas entre 0 y 5 años	1	0	0	0	2	5
	Total de niños y niñas entre 0 y 5 años	787	683	660	637	658	682
Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre los 0 y 5 años	Ahogamiento/ Sumersión accidental	0	ND	ND	0	0	2
	Encefalitis, mielitis y encefalomiélitis	0	0	0	0	0	0
	Otras afecciones originadas en el periodo prenatal	ND	ND	ND	ND	0	1
	Malformaciones congénitas.	ND	ND	ND	ND	1	1
	Feto y recién nacido afectado por complicación, obstétrica y traumatismos al nacimiento.	ND	ND	ND	ND	1	1
Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años muertos por causas externas	1	0	0	1	0	1
	Total de la población entre 0 y 17 años	2914	2899	2880	2861	2843	2822
Razón de mortalidad materna	Número de defunciones de mujeres gestantes por complicaciones del embarazo, parto o puerperio	0	0	0	0	0	0
	Número total de nacidos vivos según lugar de residencia de la madre	112	115	86	89	110	91
Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil	Número de niños, niñas menores de un año muertos	1/112	0/115	0/86	0/89	2/110	May-91
	Número total de nacidos vivos según lugar de residencia de la madre						

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 32. (Continuación).

INDICADORES		2005	2006	2007	2008	2009	2010
Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años - En la niñez	Número de defunciones de niños y niñas entre 0 y 5 años	1	0	0	0	2	5
	Total de niños y niñas entre 0 y 5 años	787	683	660	637	658	682

Derechos de existencia

Todos vivos

En Colombia se ha venido presentado una reducción en las tasas de mortalidad en menores de 5 años, persistiendo diferencias importantes de una región a otra y entre la zona urbana y rural. En la encuesta nacional de demografía y salud (ENDS) de 2005, la “tasa de mortalidad infantil disminuyó a la mitad en los últimos 20-24 años, desde 41 por mil en el quinquenio 1980-1985 a 19 por mil en el quinquenio 2000-2005. La tasa de mortalidad neonatal pasó de 23 por mil a 12 por mil. La mortalidad pos neonatal pasó de 18 a 6 por mil; la mortalidad infantil sigue siendo más alta en la zona rural, 24 por mil frente a 17 por mil de la zona urbana; esto relacionado con diferencias en los niveles de pobreza, condiciones del entorno físico, niveles de educación de la madre y acceso a los servicios de salud.

En el municipio de Bochalema, la tasa de mortalidad en infantes y adolescentes es relativamente baja. Ninguna mujer gestante ha fallecido. Se presenta mayor número de nacimientos en los años 2005 y 2006 respecto a los años 2009 y 2010. La tasa de muertes de niños menores de un año oscila en 0.049% de la población infante. Las 5 primeras causas de mortalidad entre la población de 0-5 años, se deben al ahogamiento al nacer, otras afecciones del periodo prenatal, malformaciones y complicaciones de nacimiento. Es preciso informar que en el municipio solo existe una IPS que presta los servicios medico asistenciales y sólo cuenta con un médico, enfermera jefe y dos auxiliares, Odontólogo y Bacteriólogo. Como se evidencia, contar con un solo médico es muy traumático y riesgoso, pues el no puede atender a toda la población se requiere otro médico especializado que atienda los casos específicos y así no se presenten más complicaciones de parto para evitar muertes en recién nacidos. También, es esencial que adelantes campañas donde se induzca a las madres gestantes, niños y adolescentes asistir a los controles de crecimiento y desarrollo para así poder vivir saludablemente.

La Vigilancia Epidemiológica, debe estar encaminada a recoger información confiable en salud, acompañada de las prácticas preventivas relacionadas con las principales causas de morbilidad y mortalidad de la población y el análisis e interpretación de los datos, proporcionando bases para la toma de decisiones, difusión y retroalimentación del sistema. Unido a lo anterior, se presentan las siguientes recomendaciones a objeto de prevenir muertes futuras en la población infante y adolescente:

- Promoción de iniciativas con enfoque comunitario orientadas a mejorar las competencias de las familias en la prevención y manejo primario de las enfermedades y cuidado integral del desarrollo del periodo de gestación, que permiten proteger la vida y la salud de la mujer gestante.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



- Identificación, análisis y diseño de acciones para enfrentar las principales causas de muerte en los niños y niñas en primera infancia (P.Ej accidentes de tránsito, homicidios, suicidios, entre otros).
- Desarrollar estrategias que permiten garantizar los derechos de la mujer gestante, con acciones de promoción de la maternidad segura y canalización hacia los servicios de salud, con la implementación de estrategias de información, educación y comunicación.
- Diseñar estrategia de análisis de la Morbilidad Materna Extrema que permite mejorar el control y reporte de casos como evento de obligatoria notificación a nivel departamental en el SIVIGILA, realizar la búsqueda activa y seguimiento de casos.
- Mejorar las competencias del talento humano en atención materna y perinatal integral, oportuna y de calidad, enfocados al servicio amigable y planificación familiar, implementación de la metodología de morbilidad materna extrema; modelo programático y guía de VIH, maternidad segura, programa de modelo de educación para la sexualidad; socialización de la estrategia madre e hijo y protocolos de Hepatitis B y Sífilis Congénita y Gestacional; socialización del proyecto Integral y del modelo Biosicosocial para atención de las Gestantes, taller de código rojo y taller del VIH en contextos de emergencia.
- Construcción de la autonomía entorno de la concepción del amor, la capacidad de tomar decisiones, la conciencia corporal, las actitudes hacia la sexualidad y la equidad de género.
- Realizar jornadas masivas de promoción y prevención para el fomento de la maternidad responsable y segura tanto en la población asegurada como no asegurada, fomentando la vinculación a los programas de control prenatal y la atención del parto institucional sin barreras de acceso.
- Implementación de la estrategia AIEPI con enfoque dirigido a la atención de los menores de cinco años en su estado de salud más que en las enfermedades, incorporar además, un fuerte contenido preventivo y de promoción de la salud como parte de la atención, así contribuye entre otros beneficios, a aumentar la cobertura de vacunación y a mejorar el conocimiento y las prácticas de cuidado y atención que reciben en los servicios de salud y en el hogar los menores de cinco años, como forma de contribuir a su crecimiento y desarrollo saludables.
- Intensificación de las jornadas de vacunación como principal medida de protección con los diferentes biológicos, permitiendo además alcanzar coberturas útiles.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Ninguno desnutrido

Cuadro 33. Nutrición en niños, niñas, adolescentes y madres gestantes.

INDICADORES		2005	2006	2007	2008	2009	2010
Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva	Número de niños, niñas entre 0 y 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y reciben lactancia materna exclusiva	67	91	71	40	57	67
	Total de población de niños y niñas entre 0 y 6 meses	68	94	88	42	66	128
Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	Número de mujeres gestantes valoradas nutricionalmente con diagnóstico de anemia	0	0	0	1	1	0
	Total de mujeres gestantes valoradas nutricionalmente	85	87	88	88	106	89
Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	Número de nacidos vivos con peso por debajo de 2.500 gramos	6	8	4	2	4	0
	Total de niños, niñas nacidos vivos	112	115	86	89	110	91

Se evidencia que en el año 2010 se ha disminuido la proporción del total de la población entre 0 y 6 meses y la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo y por tanto, deben aplicarse estrategias para concientizar a las madres que lleven a sus hijos a este tipo de controles que son de vital importancia para un crecimiento sano. Durante los años 2008 y 2009 se presentaron dos casos de anemia en las mujeres gestantes debido a la falta de una adecuada alimentación y nutrición. Es importante resaltar que en el año 2010 se presentaron 91 nacimientos en el municipio no reportando peso por debajo al nacer. Este resultado es favorable puesto que contribuye a decir que no existen casos de desnutrición crónica en el municipio en mayores proporciones y a futuro se recomienda implementar campañas en pro de la nutrición de los niños, niñas y adolescentes e incentivar programas sociales dirigidos a este sector, tales como dar mayor cobertura a los Desayunos Infantiles, Restaurantes Escolares, Madres FAMI, Hogares de Bienestar, entre otras.

Para garantizar el derecho a una adecuada nutrición y salud, el tema de la nutrición de la población, especialmente de los grupos más vulnerables, debe ocupar un lugar muy importante en el orden de las prioridades municipales y así contribuir al logro del segundo y el cuarto objetivo del milenio (lograr la educación universal y disminuir la mortalidad infantil), es necesario erradicar la desnutrición en el municipio. Uno de los pasos para combatir la desnutrición es conocer en donde están y la situación del estado nutricional, permitiendo así la focalización e intervención oportuna de la población más vulnerable.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Todos saludables.

Cuadro 34. Morbilidad infantil y condiciones que pueden incrementar la probabilidad de contraer enfermedades.

INDICADORES		2005	2006	2007	2008	2009	2010
Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años	Número de niños, niñas entre 0 y 5 años con diagnóstico de Enfermedad Diarreica Aguda	ND	135	106	72	72	102
	Total de población entre 0 y 5 años	787	683	660	637	658	682
Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años	Número de niños, niñas entre 0 y 5 años con diagnóstico de Enfermedad Respiratoria Aguda	ND	256	179	344	421	269
	Total de población entre 0 y 5 años	787	683	660	637	658	682
Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	Número de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	333	533	322	448	364	474
	Total población de niños, niñas entre 0 y 10 años	1578	1538	1495	1452	1413	1380
Cobertura de agua potable	Número de viviendas que reciben agua potable en un territorio determinado	1530	1530	1532	1533	1533	1535
	Número total de viviendas de ese mismo territorio	1530	1530	1532	1533	1533	1535
	Promedio Calidad Agua	IRCA RIESGO	IRCA RIESGO	SIN RIESGO	RIESGO BAJO	APTA CONSUMO	APTA CONSUMO
	Promedio número de días a la semana con suministro de agua potable	6	6	7	7	7	7
	Promedio número de horas al día con suministro de agua potable	20	22	22	24	24	24

La vacunación es una de las acciones de mayor efectividad probada a nivel sanitario como intervención tanto individual como colectiva y su mayor importancia radica en la prevención de la mortalidad y la morbilidad infantil, en este aspecto se resalta las acciones del plan de desarrollo para lograr cobertura en vacunación para todos los niños y las niñas en el departamento.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Según el diagnóstico adelantado, se informa que en el municipio de Bochalema, durante los años 2005 - 2010 se han presentado más casos de ERA seguida de EDA y por ello es necesario adelantar campañas de estilos de vida saludables, hábitos alimenticios, ampliar la cobertura de vacunación al 100% y lograr el 100% de cobertura del Régimen Subsidiado a efectos de que la población cuente con los servicios médico asistenciales en forma oportuna y haga buen uso de ellos.

Es importante priorizar acciones enfocadas a Programas de Saneamiento básico y fomentar una adecuada educación dirigida a la mujer cabeza de hogar y madres en todo el municipio.

Se Propiciar condiciones ambientales saludables y de vivienda adecuadas que minimicen la propagación y fomentos de enfermedades que se viene presentado.

También, se debe garantizar acceso a los servicios de salud en su Eje de PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, salud sexual y reproductiva adelantando campañas masivas con los sectores de salud y educación a efectos de complementar la cobertura.

Ninguno sin familia

Cuadro 35. Indicadores de niños y niñas declarados adoptables, adoptados y en situación de calle

INDICADORES		2005	2006	2007	2008	2009	2010
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción	ND	ND	0	0	0	0
	Número total de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables	ND	ND	0	0	0	0
Número estimado de personas menores de 18 años en situación de Calle		ND	ND	1	1	1	1

La adopción es, principalmente y por excelencia, una medida de protección integral al niño, niña y adolescente a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable, la relación pater-no-filial entre personas que no la tienen por naturaleza. Al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), autoridad central colombiana en materia de adopciones, le corresponde definir los lineamientos que buscan crear procedimientos transparentes y con celeridad, siempre protegiendo al niño, que garanticen que niños, niñas y adolescentes declarados aptos para la adopción, tengan el derecho a tener una familia.

Frente a los derechos de existencia y del objetivo de la política todos con familia, no se presentan casos de adaptabilidad de niños y adolescentes en el municipio. Afortunadamente todos los niños y adolescentes tienen un hogar y una familia a las cuales se les debe inculcar mucho sobre las prácticas de cuidado y crianza., fortalecimiento de vínculos y educación para promover el desarrollo infantil entre otros y que hacen parte de las líneas de acción para lograr que la familia sea un entorno protector y afectuoso.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Ahora bien, en la acción Reintegración de familias - Población víctima de desplazamiento, es claro que existe un diagnóstico sobre el tema, y de igual forma si se establecieron acciones importantes dentro del plan de desarrollo

En el tema muy importante de niños, niñas o familias en situación de calle o el número estimado de personas entre los 0 y 17 años en situación de Calle, se presenta un solo caso y por ello debe implementarse una estrategia interinstitucional dirigida a niños y adolescentes habitantes de la calle para mejorar sus condiciones de vida.

Categoría: Desarrollo

Ninguno sin educación

Cuadro 36. Indicadores, razones y tasas de educación en niños y adolescentes.

INDICADORES		2005	2006	2007	2008	2009	2010
Porcentaje de niños, niñas vinculados a programas de educación inicial	Número de niños, niña entre 0 y 5 años vinculados a programas de educación inicial	130	35	98	101	135	138
	Número total de niños, niñas en edades entre 0 y 5 años	787	683	660	637	658	682
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria	Número de niños, niñas entre 6 y 10 años matriculados en básica primaria	748 niños	804 niños	654 niños	564 niños	557 niños	503 niños
	Total de la población entre 6 y 10 años						
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	Número de niños, niñas y adolescentes entre 11 y 14 años matriculados en básica secundaria	655niños/731	602niños	594niños	587niños	592niños	591niños/808
	Total de la población entre 11 y 14 años						
Tasa Neta de cobertura escolar para educación media	Número de adolescentes de 15 y 16 años matriculados en educación media	194adoles c	201adoles c	221adoles c	243adoles c	204adolesc	199adoles c
	Total de la población de 15 y 16 años de edad						
Puntaje promedio en las pruebas ICFES		MEDIO	MEDIO	MEDIO BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO - ALTO

No existe información de niños y adolescentes en condición de analfabetismo o que no asisten a ningún establecimiento educativo, no existen estadísticas con respecto a ellos. Aunque existe un gran número de esta población estudiando según los registros anotados cuya fuente de Información fueron Estadísticas Departamental y Secretaría de Educación del Departamento, el porcentaje puede variar . sin embargo, es importante que el

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



municipio avance en el aumento del porcentaje de niños vinculados a programas de educación inicial y en el apoyo a la construcción de infraestructuras especializadas para educación inicial.

En este contexto, se busca ampliar progresivamente la atención integral de los derechos de la niñez y mejorar el entorno familiar, comunitario, social y ambiental, como elementos claves para asegurar una adecuada atención a demandas y requerimientos específicos en educación.

Otro aspecto que contribuye al mejoramiento de la atención integral a la primera infancia es la implementación y difusión de la estrategia AIEPI.

Es importante resaltar que, la calidad de educación es muy buena en el municipio, toda vez que el puntaje promedio en las pruebas ICFES para el año 2010 ascendió de MEDIO a MEDIO – ALTO. Se recomienda promover la educación en toda la población infante y adolescente a fin de que nadie se quede sin educación y ello contribuirá a tener grandes personajes y líderes en el mañana.

Todos Jugando

Un aspecto importante dentro del desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes y los jóvenes se relaciona con la infraestructura y los servicios deportivos y recreacionales que el municipio de Bochalema pueda ofertar, para el goce de estos derechos fundamentales y el aprovechamiento de talentos y potencialidades deportivas de esta población.

En el diagnóstico situacional se presentan datos para el año 2009 de 185 personas entre 5 y 17 años y de 195 respectivamente para el año 2010, porcentaje que ascendió pero sin embargo es insuficiente para el total de población que existe entre esas edades. Por lo tanto, debe incentivarse más La Recreación en el municipio, Fortalecer los Programas de Escuelas de Formación Deportivas, Clubes juveniles, entre otros que propendan por adelantar campañas de publicidad para atraer a más niños y jóvenes en la población. Lo que apunta a cumplir el objetivo de generar condiciones de infraestructura y dotación física para el desarrollo del deporte, el arte, el juego y la recreación adecuados según entorno y edad de los niños niñas o adolescentes y Promover el acceso y formación en procesos culturales, recreativos y deportivos

Categoría: Ciudadanía

Todos participando en espacios sociales

Cuadro 37. Indicadores, razones y tasas de participación en espacios sociales de los niños, niñas y adolescentes.

INDICADORES		2005	2006	2007	2008	2009	2010
Porcentaje de gobiernos escolares operando	Número de gobiernos escolares conformados y funcionando	1	1	2	2	2	2
	Total de establecimientos educativos	2	2	2	2	2	2

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



En el 100 por ciento de las instituciones educativas del municipio funcionan los gobiernos escolares como estrategia curricular que promueve el desarrollo efectivo social y moral de los estudiantes por medio de actividades vivenciales. A través de su conformación y funcionamiento, contribuye a formar actitudes y valores cívicos para la participación democrática y desarrollo de actividades positivas para la convivencia, la tolerancia, la solidaridad, la cooperación y la ayuda mutua. En cumplimiento con lo establecido en el Decreto 1860 de 1994, todos los establecimientos educativos deberán organizar un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, según lo dispone el artículo 142 de la ley 115 de 1994. Este gobierno escolar en las instituciones estatales se rige por las normas establecidas en la Constitución y en las diferentes leyes y decretos de promueven la participación ciudadana.

Deben fortalecerse los Consejos de Política Social, ya que son en gran medida convenientes para realizar algunos contando con la participación de niños, niñas y adolescentes durante las sesiones. Debe estar siempre vigente el compromiso de continuar el fortalecimiento de la participación social de la infancia, la adolescencia y juventud.

Todos efectivamente estables.

La educación sexual integral que propicie un aumento en la autoestima, la toma de decisiones conscientes y autónomas, para la construcción de ciudadanía y la convivencia pacífica, es el objetivo de la articulación que debe ser realizada que además de abordar el tema desde lo académico, involucra otras instituciones en temas específicos relacionados con la sexualidad, desde la prevención, en temas como el embarazo adolescente, abuso, explotación sexual, enfermedades de transmisión sexual dentro de la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, a través de diferentes estrategias de sensibilización y movilización social y proyectos que involucran la población de 6 a 17 años.

Son escasas las cifras en el diagnóstico sobre Número de niños y niñas entre 6 a 17 años que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva, las cuales se reflejan en un total de 243 personas en el año 2008, 204 en el año 2009 y 199 en el año 2010 frente al número de población existente, lo cual indica que se debe profundizar más en la capacitación clave para el desarrollo de la personalidad y formación de los niños y adolescentes.

Categoría: Protección

Derecho a la Ciudadanía.

Todos registrados

Los pactos y convenciones internacionales sobre derechos humanos reconocen el derecho del niño a ser inscrito en el registro civil inmediatamente después de nacido, así como el derecho a tener un nombre y una identidad, derechos que son inherentes a la personalidad humana y, por tanto, deben ser reconocidos y garantizados de manera efectiva.

Los datos encontrados fueron muy escasos, por cuanto la Registradora no cuenta con un archivo actualizado cronológicamente para reportar estas cifras. Sin embargo, se encontró que, en los años 2009, se registraron 60 niños frente a 88 nacimientos y en el año 2010 se registraron 90 niños frente a 110 nacimientos, dando un por-

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



centaje del 68% de niños registrados; sobre el total de nacidos en el 2009 y, un porcentaje del 81% de niños registrados; sobre el total de nacidos en el año 2010.

Ninguno en actividad perjudicial

Cuadro 38. Indicadores de niños, niñas y adolescentes que son inducidos a participar en actividades perjudiciales.

INDICADORES	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada o no	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar	0	0	0	0	0	0
Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente	ND	ND	ND	ND	2	2

No hay cifras estadísticas suficientes sobre el tema para la detección y vigilancia de espacios abiertos al público que representan riesgo de maltrato, abuso o explotación, incluido el de consumo de sustancias psicoactivas – SPA. Se informa, que se han presentado dos casos de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente en el municipio durante los años 2009 y 2010, datos obtenidos de fuentes departamentales, toda vez, que la Comisaría de Familia del Municipio, no reportó dato alguno relacionado con los temas de Maltrato, Abuso Sexual, violencia intrafamiliar y trabajo en menores de edad en labores remuneradas o no.

Ningún niño, niña o adolescente víctima de violencia personal

Ningún niño, niña o adolescente víctima de violencia organizada

Después de efectuar el diagnóstico de condiciones de vida de la población infante y adolescente delimitando las Categorías: CRECIMIENTO, DESARROLLO, CIUDADANIA Y PROTECCIÓN; analizando los indicadores, razones y tasas; continuando con los objetivos de las políticas: TODOS VIVOS, NINGUNO DESNUTRIDO, TODOS SALUDABLES, NINGUNO SIN FAMILIA, NINGUNO SIN EDUCACIÓN, TODOS PARTICIPANDO EN ESPACIOS SOCIALES y NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL, se encontró que el programa de Infancia y Adolescencia presenta algunas falencias en el municipio de Bochalema, N.S.. Por tal razón es de vital importancia diseñar planes y estrategias encaminadas a fortalecer y dar participación más dinámica y activa a la población infante y adolescente en nuestro municipio.

De hecho, los infantes y adolescentes del municipio no están presentes en todos los Programas diseñados para la participación y recreación, tampoco existen Comités bien conformados donde participen y puedan expresar sus opiniones y propuestas que conduzcan a la conformación de un mejor municipio y un mejor país. Ante esta situación, se presenta el PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015 contemplando y dando prioridad al Programa de Infancia y Adolescencia en sus Ejes Estratégicos, Pro-

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



gramas y Subprogramas dirigidos específicamente a la niñez y grupo de adolescentes del municipio conducentes a fortalecer sus derechos y a mejorar las condiciones de vida.

Es imprescindible, avanzar positivamente en el tema de infancia y adolescencia, : **Siendo los niños y niñas, la población que requiere de mayor cuidado y protección, el Plan de Desarrollo, involucra acciones para la garantía de los derechos en los Ejes de Existencia, Desarrollo, Protección, Ciudadanía, para avanzar en el cumplimiento de los 65 indicadores establecidos, estos se ven reflejados en cada uno de los sectores.**, así mismo presenta acciones importantes en algunos de sus ejes estructurales

Vale decir, que los proyectos estratégicos puntualizan el tema y permiten apreciar de manera concreta el compromiso del municipio de Bochalema por la protección integral de los niños, las niñas, los y las adolescentes y el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y el cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

3.1.8 PERFIL SOCIO ECONÓMICO

Índice de NBI: En la cabecera municipal se tiene NBI de 13.53% y en el resto del municipio 37.91%. El total del municipio es de 29.31%,

Población bajo la línea de pobreza y pobreza extrema: El municipio de Bochalema, tiene una proporción de población de miseria de 9.26%.

Proporción de población en condición de hacinamiento: El municipio de Bochalema, tiene una proporción de población de hacinamiento es de 10.01%

Actividad económica

La actividad económica predominante en el zona urbana es el comercio con un 58%. Un importante sector de la población urbana depende de actividades desarrolladas en la ciudad capital y en Pamplona. Es así como los gremios más fuertes son el de los transportadores y el de los carniceros.

Cuadro 39. Principales tipos de actividad económica en la zona urbana.

ACTIVIDAD CONÓMICA	%
Comercio	58%
Servicios	18%
Industria	7%
Otras actividades	17%

Fuente: Censo General 2005 DANE

La mayor parte de la población deriva sus ingresos principalmente de las actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 40. Principales tipos de actividades en zona rural.

TIPO DE ACTIVIDAD POR UNIDAD	%
Agrícola	88.4
Pecuaría	75.7
Piscícola	1.5

Fuente: Censo General 2005 DANE

A nivel pecuario, se manejan más de 3500 cabezas de ganado. La explotación es de doble propósito y con muy bajo rendimiento. También hay equinos e industria avícola. Hay estanques piscícolas que se dedican al cultivo de mojarra, truchas y cachamas.

A nivel del Centro Poblado La Donjuana se destaca como principal actividad económica la explotación de las minas de carbón ubicadas en la vereda La Selva y Batatas.

El municipio aún conserva un alto potencial turístico sin aprovechar, que cuenta con diversos y variados sopor-tes, como son su cercanía a las dos principales ciudades del departamento y una amplia oferta, incluidos su clima.

Sector agropecuario

Actividades agropecuarias: Las áreas dedicadas a actividades productivas, ocupan 11.345 Ha., que corresponden al 63.87% del territorio. Estas actividades se clasifican en tres grupos: los cultivos de clima medio y cálido, entre los que se clasifican las unidades M1, M2, M4 y M5; los cultivos de clima frío, entre los que se clasifica únicamente la unidad M3; y las actividades pecuarias, que aunque se desarrollan en casi todas las unidades exceptuando los bosques naturales y en galería, se concentran especialmente en las unidades donde predominan los pastos naturales.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 41. Unidades de tipo productivo.

UNIDADES DE USO PRODUCTIVO			Cobertura Vegetal	Area (Ha.)	% respecto al total
Cultivos clima medio y cálido	M 5	Café asociado con: frutales, plátano, caña panelera, rastrojo pastos y bosque intervenido.	VAah	2.925	25,78%
	M 1	Caña panelera asociada con: hortalizas, frutales, plátano, yuca y rastrojo.	Vha	776	6,84%
	M 2	Frutales clima medio: (cítricos, mangos, mamón, cacao) con rastrojos	Vah	330	
	M 4	Hortalizas clima medio: tomate de mesa, habichuela, yuca y maíz	Vha	87	
Cultivos clima frío	M 3	Frutales: (lulo, mora) asociados con plátano, yuca, arracacha y rastrojo.	Vha	269	2,37%
Áreas Pecuarias	R-Pn	Rastrojo con Pasto natural	VAh	3.681	
			VaAh	499	
			VhaA	165	38,30%
	Pn-R	Pasto natural con Rastrojo	Vha	1.534	
			VhaA	467	
			VhAa	23	17,84%
Pne	P	Pasto natural con erosión	Vha	483	4,26%
Forestales	Bp	Bosque plantado	VaAh	24	0,21%
TOTALES				11.345	100%

Fuente: E.O.T.

Por la extensión de las unidades se podría asumir que los niveles de producción son altos; nada más lejano a la verdad, pues, no hay que olvidar que cada unidad, está compuesta a su vez, por unidades de uso múltiple, donde, las zonas cultivadas se restringen a pequeñas manchas, dispersas por casi todo el territorio, mezcladas con pastos, rastrojos y bosques.

Sector pecuario.

La actividad pecuaria, es un uso, que se encuentra dentro de todas las unidades productivas mencionadas anteriormente, además de los bosques naturales secundarios, incluidos dentro de las unidades forestales, pero, especialmente, en las unidades donde predominan los pastos naturales, donde las actividades pecuarias, especialmente la ganadera, se destaca sobre las demás. El área neta dedicada a pastos, no se pudo establecer, pues, en la mayoría de los casos los potreros, se encuentran asociados con otros usos del suelo.

Estas unidades, ocupan 6.852 ha., correspondientes al 60% de las áreas misceláneas de usos productivos y equivalen al 39% de la extensión del territorio rural. Están distribuidas en tres (3) unidades de uso: las dos primeras, corresponden a los pastos naturales enmalezados y/o en rastrojados, distribuidos en las unidades R-Pn

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



y Pn-R, que se diferencian entre si, por que en la primera predominan los rastrojos y en la segunda los pastos; y la tercera, corresponde a los pastos en rastrojados, localizados sobre áreas erosionadas.

BOVINOS

Existen en el municipio:

Machos: 1.926

Hembras 3.275

Ceba integral: 1040

Vacas de Ordeño especializada: 78

Vacas de ordeño doble propósito; 72

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico 2010

Las veredas con mayor número de animales son Aguanegra, el Talco y la Colonia, con más de 350 cabezas; le siguen las veredas la Selva y Zarcuta, donde la cantidad de animales oscila entre 300 y 350 cabezas; luego, en orden descendente, las veredas la Terebinto, Buenavista alta, Calaluna y el Salto, donde la cantidad de animales oscila entre 200 y 150 cabezas; después, las veredas Naranjales,

La producción litros/vaca día doble propósito es de 4 litros

La producción litros/vaca especializada: 8 litros

Buenavista baja, Laurel y Peña viva, donde la cantidad de animales oscila entre 150 y 100 cabezas; en las veredas San Antonio de la Torre, Nebraska, Limoncito y el Laurel, la cantidad de animales oscila entre 50 y 100 cabezas; y en las demás veredas, el número de cabezas es inferior a 50.

La UMATA estima, que para el sostenimiento de cada res, se emplea aproximadamente 1 ha. de potrero. Esta explotación es doble propósito y con muy bajos rendimientos, debido a la baja calidad de los suelos y la falta de tecnología (conllevando a una deficiente nutrición de los animales)

OTRAS ESPECIES

Porcino: 130

Caballar: 750

Mular: 10

Asnal: 200

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Caprino: 120.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico 2010

En cuanto a los equinos, empleados para transporte y carga, se destaca la cantidad de animales de la vereda la Colonia, una de las más distantes, pero de las más activas. También se destacan las veredas la Selva y Portachuelo, ambas con 47 equinos.

En casi todos los predios rurales, para consumo familiar de carne y huevos, tienen unas cuantas aves. existen avícolas, especialmente dedicadas a la postura. La mayor cantidad corresponde a la vereda Porvenir bajo (donde se localiza la Avícola El Danubio); posteriormente se destaca el número de aves de las veredas Aguanegra (donde se localiza la Avícola La Nicolaza) y Zarcuta; además de producciones menores en las veredas Talco (en inmediaciones de la Cabecera Municipal), Salto y Cachirí.

AVES

Cunicola: 130

Aves de postura: 105.000

Aves de engorde: 36.000

Aves traspatio: 4000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico 2010

SECTOR PRODUCTIVO:

Caña Panelera: 805,90 Has sembradas lo que equivale a 353 toneladas/año

Papaya: Has 380 Has no se cuenta con el dato de la producción

Frijol: 20 Has producción 24 toneladas/año

Habichuela; 50 Has equivale 750 ton/año

Maíz: 60 Has equivale la producción de 72 ton/año

Papa: 72 toneladas/año

Tomate; 30 Has sembradas

Yuca: 70Has y produce 900 toneladas/año

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Plantaciones Forestales

No de predios menor de 10Has con 1 Ha sembrada = 62

No de predios mayor 10 Has con 1 Ha sembrada = 63

Fuente: CORPONOR 2012

En cuanto a la actividad piscícola, se reportan 43 estanques, para un espejo de agua de aproximadamente 3.380 m2, No se cuenta con la información cuantos activos en la producción de mojarra y / o cachamas

Fuente: UMATA

3.1.9 Potencial minero: De acuerdo con el estudio elaborado por el geólogo Nelson P. Lizarazo, para el esquema de ordenamiento territorial, el municipio cuenta con los siguientes potenciales mineros (Ver cuadro 42).

Cuadro 42. Potencial minero del municipio de Bochalema.

VEREDA	CALIZA		FELDESPATO		CARBÓN	
	Área (has)	% respecto al área	Área (has)	% respecto al área	Área (has)	% respecto al área
Aguanegra	545	37,59 %				
Buenavista alta			27	45,76 %		
Buenavista baja			32	54,24 %		
Batatas					274	18,16%
Cachiri	272	18,76 %				
Naranjales	251	17,31 %				
Orope	198	13,66 %				
Portachuelo	141	9,72 %				
Salto	14	0,97 %				
Selva	29	2,00 %				
TOTALES	1450	100 %				

Fuente: Estudio geológico Nelson Pizarro

Las capas de carbón de la formación los Cuervos, que están siendo explotadas desde hace varios años (Veredas la selva y batatas). Dentro de esta zona se encuentran 12 minas autorizadas por MINERCOL, actualmente en explotación.

La formación Aguardiente contiene niveles de caliza que alcanzan espesores importantes, en las veredas de Aguanegra, Cachiri, parte alta de Orope, Naranjales y un sector de la parte baja de Portachuelo.

Las pegmatitas comunes son la formación de Neis de Bucaramanga, que contiene abundante Mica moscovita (Conocida en el municipio como talco).

3.1.10 Zonas de riesgo: Por su ubicación geográfica y su riqueza en carbón mineral, se presenta frecuentemente accidentalidad en la carretera que conduce a Pamplona y accidentes en las minas de carbón.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 43. Zonas de riesgo del Municipio de Bochalema

Comunidad/Vereda/municipio	Zona de riesgo	Tipo de riesgo
La totalidad del municipio está incluida dentro de la zona Sur del Departamento que está catalogada a nivel nacional como altamente sísmica.	Todo el municipio	<ul style="list-style-type: none"> Sismo
La Donjuana	Al norte del centro poblado debido a las pendientes moderadamente empinadas que caracterizan la zona y que corresponden a material de fácil erosionabilidad, a esto contribuye la quebrada Agua Negra. Al Oriente, sobre las riberas del río Pamplonita, las empinadas vertientes son socavadas por el caudal y la gran energía del río.	<ul style="list-style-type: none"> Erosión Deslizamiento Amenaza de desbordamiento del río
	Derrumbes en las minas de carbón ubicadas en la vereda la Selva de La Donjuana.	<ul style="list-style-type: none"> Derrumbes
	Se presenta contaminación por la explotación de carbón mineral en la Donjuana, quemas en las zonas montañosas y mal manejo de residuos en los criaderos de pollos y porcinos ubicados en el perímetro urbano de Bochalema y La Donjuana.	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación ambiental en el aire, agua y suelos
Bochalema	En el sector oriental de la cabecera municipal, sobre el margen de la quebrada Aguablanca presenta alto riesgo porque las construcciones se ubican sobre el material aluvial poco consolidado que es amenazado por la acción socavante de las aguas de la quebrada. La parte occidental, sobre los barrios Cristo Rey, Divino Niño, Las Cabañas y barrio Blanco es susceptible a desprendimiento de rocas areniscas de la Formación Aguardiente.	<ul style="list-style-type: none"> Derrumbe Deslizamiento Desbordamiento de quebrada Aguablanca
Bochalema	Carretera Cúcuta Pamplona a la altura de Bochalema y La Donjuana	<ul style="list-style-type: none"> Accidentes de tránsito

Distribución áreas con susceptibilidad de amenaza por erosión y remoción en masa, según estudio Geológico de Nelson Lizarazo (ver figura 1).

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Figura 1. Distribución áreas con susceptibilidad de amenaza por erosión y remoción en masa

VEREDA	Amenaza Alta (Aaer)		Amenaza Media (Amer)	
	Área (Ha)	% respecto al área afectada	Área (Ha)	% respecto al área afectada
Aguablanca	90	1,76%	1068	11,42%
Aguanegra	180	3,51%	436	4,66%
Batatas	440	8,58%	14	0,15%
Buenavista Alta			1154	12,33%
Buenavista Baja			503	5,38%
Cachiri			280	2,99%
Calaluna	239	4,66%	90	0,96%
Colonia	46	0,90%		
Laurel	35	0,68%	634	6,78%
Limoncito	591	11,53%		
Naranjales			490	5,24%
Nebraska	86	1,68%	649	6,94%
Orope	341	6,65%		
Peñaviva			453	4,84%
Portachuelo			531	5,68%
Porvenir Alto			317	3,39%
Porvenir Bajo			27	0,29%
Ramaditas			146	1,56%
Salto			354	3,78%
San Antonio de La Torre	883	17,22%	161	1,72%
Selva	1882	36,71%		
Talco	111	2,17%	939	10,04%
Terebinto			646	6,90%
Zarcuta	203	3,96%	464	4,96%
TOTALES	5127	100,00%	9356	100,00%

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



3.1.11 Infraestructura vial: El eje vial de mayor trascendencia para el municipio es la carretera Cúcuta-Pamplona que une la cabecera municipal con la ciudad de Cúcuta en un recorrido de 45 Km y 33 Km a Pamplona y se encuentra totalmente pavimentada.

Cuadro 44. Acceso geográfico entre el municipio y la ciudad capital del departamento.

Municipio	Capital del departamento	Tipo de transporte	Tiempo de llegada	Distancia en Kms	Vías de comunicación	Formas de acceso
Bochalema	Cúcuta	Carro	1 hora	44	carretera	Terrestre

El municipio cuenta con vías terciarias que constituyen una verdadera red de carretables que se entrelazan entre si y comunican a casi todas sus veredas. Únicamente 5 veredas no cuentan con vías: Nebraska, Agua Blanca, El Laurel, San Antonio de la Torre y Limoncito

Cuadro 45. Acceso geográfico entre cada vereda/corregimiento y la cabecera municipal.

Vereda/corregimiento	Cabecera municipal	Tipo transporte	Tiempo de llegada	Distancia en Kms	Vías de comunicación
La Donjuana	Bochalema	Carro	15 minutos	10 kms	carretera
V/ Peña viva	Bochalema	Carro y a pie	1:30 hora a pie 20"en carro	10 Kms	Carreteable y camino
V/ Calaluna	Bochalema	Carro y a pie	15" a pié hasta la carretera principal 30' en carro	11 Kms	Carreteable y camino
V/ El Salto	Bochalema	A pié hasta la carretera principal	2: 30 horas a pié Luego 15' en carro	22 Kms	Carretera principal, Carreteable y camino
V/La Colonia	Bochalema	En carro hasta el diamante y luego a pié	20 minutos en carro hasta el Diamante y luego 2 a 6 horas	90 Kms	Carretera principal, Carreteable y camino
V/ El Talco	Bochalema	En carro a la mayoría de viviendas	40' en carro. Si se va a pié hasta la última casa se gastan 2 horas	30 Kms	Carreteable y caminos
V/ Zarcuta	bóchamela	En carro a todas las viviendas	En carro 4' hasta la última casa Si se va a pié por el Alto: 1;20 minutos	15 Kms	Carreteable y caminos
V/Buenavista	Bochalema	En carro hasta la Laguna y luego a pié	En carro hasta la Laguna 1:30 hora. Luego 15' a la casa más cercana y 4 horas hasta la última casa	70 Kms	Carreteable y caminos
V/ Porvenir	Bochalema	En carro y a pié	En carro 15' hasta la Escuela y luego 35' hasta la última casa	4 Kms	Carreteable y caminos

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 45. (Continuación).

Vereda/ corregimiento	Cabecera municipal	Tipo transporte	Tiempo de llegada	Distancia en Kms	Vías de comuni- cación
V- Laurel	Bochalema	A pié	A pié 1:30 horas a la primera casa y 4 horas hasta la última	30 Kms	Caminos
V/ Agua Blanca	Bochalema	A pié	A pié 1 hora hasta la primera casa y 4 horas hasta la última	30 Kms	Caminos
V/ La Selva	La Donjuana	A pié y en carro	Desde la ultima casa a pie hasta la Calera 4 horas y luego 30 minutos en carro hasta La Donjuana	16 kms	Carreteable y caminos
V/Orope	La Donjuana	A pié y en carro	3 horas a pié y 30 minutos en carro	20 Kms	Carreteable y caminos
V/ Batatas	La Donjuana	A pié	1 hora y media a pie hasta la Donjuana	3 Kms	Caminos
V/ Naranjal	Bochalema	A pié hasta la carretera central y luego en carro hasta Bochalema	Hasta la central 30´a pié y 20´en carro	8 Kms	Carretera central y caminos
V/Agua Negra	La Donjuana	A pié	1 hora y media a pie hasta la Donjuana	2 Kms	Caminos
V/ Quebra Ditas	Bochalema	A pié hasta la Cuchilla o Portachuelo y luego en carro hasta la Donjuana y de allí nuevamente en carro hasta Bochalema	A pié 1:30 horas y luego 1 hora en carro hasta Bochalema	70 Kms.	Caminos, carreteable
V/ Terebinto	Bochalema	En carro a la mayoría de viviendas	En carro 2 horas hasta la vivienda más lejana	50 Kms	Carreteable y caminos
V/ Ramaditas	Bochalema	En carro hasta la Murillo y luego a pié	En carro hasta la Murillo 1:30 horas y luego a pié 1 hora	50 Kms	Carreteable y caminos
V/ Nebraska	Bochalema	En carro hasta la caseta y luego a pié hasta las viviendas	En carro 30´ hasta la caseta y luego 2 horas hasta la casa más cercana y 6 horas hasta la última casa	60 Km	Carreteable y camino
V/La Torre	Bochalema	En carro hasta la caseta y luego a pié	En carro 30´ hasta la caseta y luego a pié 3 horas hasta la escuela y 4 horas hasta la más lejana	70Kms	Carreteable y camino
V/ Limoncito	Bochalema	En carro hasta la caseta y luego a pié	En carro 30´ hasta la caseta y luego a pié 8 horas hasta la casa más lejana	100 Kms	Carreteable y caminos

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Adicionalmente el municipio cuenta con la Antigua Banca del Ferrocarril paralela al río Pamplonita (Puente Roto - La Donjuana - Peña Viva - El Diamante).

La accesibilidad geográfica se puede considerar difícil, por las siguientes causas: La cabecera Municipal se encuentra a 45 minutos de la ciudad de Cúcuta, la vereda más lejana (Vereda San Antonio de La Torre y Limoncito), se encuentra a 8 horas del casco urbano de Bochalema (5 horas en carro y 3 horas por camino de herradura a caballo); la más cercana (vereda el Porvenir) a 30 minutos a pie.

El corregimiento La Donjuana se encuentra a 25 minutos de Cúcuta y a 15 minutos del casco urbano de Bochalema, por carretera pavimentada. La Vereda más lejana está a 4 horas a pie del corregimiento, (Vereda Terebinto) y la más cercana a 45 minutos a pie (Vereda Agua Negra). Las vías de acceso a las diferentes veredas son caminos de herradura a las cuales se les hace poco mantenimiento y debido a la ausencia de canales de desagüe, en épocas de lluvia se presentan derrumbes que dificultan aún más la accesibilidad.

Como puede observarse la distancia entre las diferentes veredas y el casco urbano dificulta la accesibilidad real y oportuna de los usuarios a los servicios de Salud.

En cuanto al estado de la malla vial de la cabecera municipal, en su mayoría se encuentran pavimentadas. El eje principal de la malla vial del centro poblado de La Donjuana es la carretera a Durania

CUADRO 46. Traslado entre instituciones de diferente nivel de atención

TRASLADO ENTRE INSTITUCIONES DE DIFERENTE NIVEL DE ATENCIÓN	TIEMPO DE LLEGADA	DISTANCIA EN KMS
Institución de salud de primer nivel a segundo nivel de atención	1 hora a Cúcuta 1 hora a Pamplona	44 kms 37 Kms

Cuadro 47. Medios de comunicación disponibles en el municipio.

Localidad	teléfono	radio	internet	chasquis	fax
Bochalema	X	x	x	no	x
Corregimiento La Donjuana	X	x	x	no	x

3.1.12 Indicadores: A partir de los datos recolectados (datos oficiales departamentales y oficiales municipales) se ha logrado construir la matriz que se observa en el cuadro 46.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso




Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Figura 2. Indicadores Bochalema.

		SUBREGIÓN SUR- ORIENTAL		
		ESTADÍSTICAS DE MUNICIPIO DE BOCHALEMA		
TEMA	SUBTEMA	VARIBALE	DATOS	
1. GEOGRÁFICO (SEGÚN ORDENAMIENTO TERRITORIAL DPTAL).		ALTURA (m.s.n.m)	1175	
		TEMPERATURA PME °C	22	
		EXTENSIÓN KM2	45	
		CORREGIMIENTOS	167	
		COMUNAS	2	
		ASENTAMIENTOS INDÍGENAS	0	
		Nº CENTROS POBLADOS	0	
		Nº VEREDAS	25	
		BARRIOS	23	
		TOTAL	6775	
		HOMBRES	3497	
		MUJERES	3278	
		2. DEMOGRÁFICO (SEGÚN PROYECCIÓN DANE 2010)	2.1 POBLACIÓN GENERAL PROYECCIÓN DANE 2010.	0 - 4 AÑOS
5 - 9 AÑOS	698			
10 - 14 AÑOS	808			
15 - 19 AÑOS	634			
20 - 24 AÑOS	535			
25 - 29 AÑOS	449			
30 - 34 AÑOS	390			
35 - 59 AÑOS	1812			
60 - 69 AÑOS	375			
70 - 80 AÑOS Y MAS	392			
TOTAL	6049			
2.2 PERSONAS SISBENZADAS 2010			HOMBRES	3024
			MUJERES	3025
			0 - 4 AÑOS	647
			5 - 9 AÑOS	599
			10 - 14 AÑOS	648
			15 - 19 AÑOS	592
			20 - 24 AÑOS	459
			25 - 29 AÑOS	458
			30 - 34 AÑOS	349
		35 - 59 AÑOS	1616	
60 - 69 AÑOS	325			
70 - 80 AÑOS Y MAS	356			
RANGO 0_24,99 SISBEN	1077			
RANGO 25_49,99 SISBEN	3495			
RANGO 50_74,99 SISBEN	1477			
RANGO 75_100 SISBEN	0			
2.3 POBLACIÓN DISCAPCITADA.		TOTAL	151	
		HOMBRES	77	
		MUJERES	74	
		0 - 4 AÑOS	0	
		5 - 9 AÑOS	3	
		10 - 14 AÑOS	9	
		15 - 19 AÑOS	3	
		20 - 24 AÑOS	4	
		25 - 29 AÑOS	4	
		30 - 34 AÑOS	5	
35 - 59 AÑOS	39			
60 - 69 AÑOS	41			
70 - 80 AÑOS Y MAS	43			
2.4 POBLACIÓN DESPLAZADA. (SEGÚN PERSONERÍA MUNICIPAL)			174 PERSONAS	

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Figura 2. (Continuación).

3. VIVIENDA (DANE 2010)	3.1 EN GENERAL VIVIENDAS SISBENZADAS 2010	Nº VIVIENDAS	2894
		Nº PERSONAS POR VIVIENDA	4
		Nº VIVIENDA TIPO CASA O APARTAMENTO	2618
		Nº VIVIENDA TIPO CUARTO	276
		Nº VIVIENDA OTRO TIPO	0
	3.2 MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES	Nº VIVIENDA CASA INDÍGENA	0
		BLOQUE, LADRILLO, PIEDRA, MADERA PULIDA	1953
		TAPIA PISADA, ADOBE	619
		BAHAREQUE	172
		MATERIAL PREFABRICADO	8
		MADERA BURDA, TABLA, TABLÓN	128
		GUADUA, CAÑA, ESTERILLA, OTROS VEGETALES	7
	3.3 MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS	ZINC, TELA, LATA, CARTÓN, DESECHOS PLÁSTICOS	7
		SIN PAREDES	0
		ALFOMBRA O TAPETE, MÁRMOL, PARQUÉ, MADERA PULIDA Y LACADA	24
		BALDOSA, VINILO, TABLETA O LADRILLO	1601
		CEMENTO O GRAVILLA	964
	3.4 SERVICIOS PÚBLICOS	MADERA BURDA, MADERA EN MAL E.	7
		TIERRA O ARENA	296
		OTRO	2
		Nº VIVIENDA ENERGÍA ELÉCTRICA	2837
		Nº VIVIENDA ALCANTARILLADO	2291
	3.5 HOGARES.	Nº VIVIENDA GAS NATURAL PROPANO SUPERIOR A 100 LBS	4
		Nº VIVIENDA TELÉFONO	503
		Nº VIVIENDA RECOLECCIÓN DE BASURA	2378
		Nº VIVIENDA ACUEDUCTO	2356
		Nº HOGARES	3589
		Nº HOGARES VIVIENDA PROPIA	1481
		Nº HOGARES EN ARRIENDO	973
	4. SERVICIOS PÚBLICOS	Nº HOGARES VIVIENDA PROPIA PAGANDO	76
Nº HOGARES VIVIENDA PROPIA PAGADA		1405	
Nº HOGARES OTRA CONDICIÓN		627	
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN		ND	
ÁREA POR CONSTRUIR (M2)		ND	
4.1 COBERTURA USUARIOS ACUEDUCTO		RESIDENCIAL	1136
		COMERCIAL	51
		INDUSTRIAL	ND
		SERVICIOS	ND
4.2 COBERTURA USUARIOS ALCANTARILLADO		OFICIAL	ND
		RESIDENCIAL	1136
		COMERCIAL	51
		INDUSTRIAL	ND
4.3 COBERTURA USUARIOS ASEO	SERVICIOS	ND	
	OFICIAL	ND	
	RESIDENCIAL	1136	
	COMERCIAL	ND	
		INDUSTRIAL	ND
		SERVICIOS	ND
		OFICIAL	ND

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Figura 2. (Continuación).

4. SERVICIOS PÚBLICOS	4.4 INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN ACUEDUCTO URBANO	NOMBRE CAPTACIÓN URBANA	QUEBRADA AGUA BLANCA
		PLANTA TRATAMIENTO (EXISTE, ESTADO, CALIDAD DE AGUA).	SI EXISTE, SU ESTADO ES REGULAR Y LA CALIDAD DEL AGUA ES SIN RIESGO.
		TIPO TUBERÍA	PVC
		LONGITUD TOTAL RED	9577,97
		MICROMEDICIÓN	NO
	4.5 INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL ALCANTARILLADO URBANO	EXISTE PLANTA TRATAMIENTO	NO
		TIPO TUBERÍA	GRES Y PVC
	4.6 INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL ASEO URBANO	LONGITUD TOTAL (m)	8505
		NÚMERO VEHÍCULO RECOLECTOR	1 HÍBRIDO (7Y3)
SITIO DISPOSICIÓN FINAL		RELLENO SANITARIO	
	NÚMERO ESCOMBREBRAS	ND	
5. ECONÓMICO	5.1 ESTABLECIMIENTOS (CÁMARA DE COMERCIO 2010)	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.	33
	5.2 EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS POT 2000-2003	PLAZAS DE MERCADO URBANAS	1
		PLAZA DE TOROS	1
	5.3 AGROINDUSTRIA POT 2000-2013	TRAPICHES DE CAÑA	38
	5.4 PRODUCCIÓN PISCICOLA 2010 (MOJARRA)	GRANJAS PRODUCTORAS	33
		ESTANQUES EN USO	20
		ESTANQUES NO UTILIZADOS	13
		NÚMERO ANIMALES SEMBRADOSOS	5000
		NÚMERO ANIMALES COSECHADOS	4000
		PESO PME INDIVIDUO	250
	5.5 PRODUCCIÓN PISCICOLA 2010 (TRUCHA)	PESO TOTAL COSECHA	1000
		GRANJAS PRODUCTORAS	2
		ESTANQUES EN USO	11
		ESTANQUES NO UTILIZADOS	3
		NÚMERO ANIMALES SEMBRADOSOS	5000
		NÚMERO ANIMALES COSECHADOS	4800
	5.6 PRODUCCIÓN ESPECIES MEDIANAS 2010	PESO PME INDIVIDUO	400
		PESO TOTAL COSECHA	1929
		PORCINOS	130
		SACRIFICIO MACHOS (PORCINOS)	1145
		SACRIFICIO HEMBRAS (PORCINOS)	1685
		CABALLAR	750
		MULAR	10
		ASNAL	200
		BUFALINA	0
		OVINA	200
		CAPRINA	120
5.7 PRODUCCIÓN ESPECIES MENORES 2010	CAMURO	0	
	VENADOS	0	
	CUNICOLA	130	
	AVES DE POSTURA	105000	
	AVES ENGORDE	360000	
	AVES TRASPATIO	4000	

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Figura 2. (Continuación).

5. ECONÓMICO	5.8 PRODUCCIÓN BOVINA 2010	MACHO	1926
		HEMBRA	3275
		CEBA INTEGRAL	1040
		SACRIFICIO HEMBRA	1217
		SACRIFICIO MACHO	673
		VACAS ORDEÑO LECHE ESPECIALIZADA	78
		VACAS ORDEÑO LECHE TRADICIONAL	268
		VACAS ORDEÑO DOBLE PROPÓSITO	72
		PRODUCCIÓN LITROS VACA DIA DOBLE PROPÓSITO	4
		PRODUCCIÓN LITROS VACA DIA LECHE ESPECIALIZADA	8
		PRODUCCIÓN LITROS VACA DIA LECHE TRADICIONAL	5
		5.9 PRODUCCIÓN CULTIVOS PERMANENTES 2010	CAFÉ HAS. SEMBRADAS
	CAFÉ PRODUCCIÓN TON.		353
	CAÑA PANELERA HAS. SEMBRADAS		380
	CAÑA PANELERA PRODUCCIÓN TON		1440
	CÍTRICO HAS. SEMBRADAS		84
	CÍTRICO PRODUCCIÓN TONELADAS		1245
	LULO HAS. SEMBRADAS		16
	LULO PRODUCCIÓN EN TONELADAS		43
	PLATANO HAS. SEMBRADAS.		320
	PLATANO PRODUCCIÓN EN TONELADAS		2560
	FRÍJOL HAS. SEMBRADAS		20
	FRÍJOL PRODUCCIÓN EN TONELADAS		24
	5.10 PRODUCCIÓN CULTIVOS TRANSITORIOS 2010	ABICHUELA HAS. SEMBRADAS	50
		ABICHUELA PRODUCCIÓN EN TONELADAS	750
		MAÍZ HAS. SEMBRADAS	60
		MAÍZ PRODUCCIÓN EN TONELADAS	72
		TOMATE HAS. SEMBRADAS	30
		TOMATE PRODUCCIÓN EN TONELADAS	900
		YUCA HAS. SEMBRADAS	70
	YUCA PRODUCCIÓN EN TONELADAS	1050	
	5.11 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2009 - 2010	CANTIDAD DISTRITOS DE RIEGO	1
		VEREDAS BENEFICIADAS	0
		FAMILIAS BENEFICIADAS	62
		HECTÁREAS RIEGO	63
		% FUNCIONAMIENTO	100

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Figura 2. (Continuación).

5. ECONÓMICO	5.12 PLANTACIONES FORESTALES 2010	ÁREA SEMBRADASA HAS.	0
		NÚMERO PREDIOS MENOR 10 HAS.	0
	5.13 MINERÍA	NÚMERO PREDIOS MAYOR 10 HAS.	0
		MINAS DE CARBÓN	1
		MINAS DE CALIZA	4
		PRODUCCIÓN MINAS DE CALIZA (TON)	85074
		MINAS DE ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS	1
		PRODUCCIÓN DE MINAS DE ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS (TON)	ND
		MINAS DE ARENISCAS	1
		PRODUCCIÓN DE MINAS DE ARENISCAS (TON)	ND
		MINAS DE FELDESPATOS	1
		PRODUCCIÓN DE MINAS DE FELDESPATOS (TON)	ND
		MINAS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	6
		PRODUCCIÓN DE MINAS DE MATERIAL DE CONTRUCCIÓN (TON)	27500
		MINAS DE MICA EN BRUTO Y FELDESPATO	1
		PRODUCCIÓN DE MINAS DE MICA EN BRUTO Y FELDESPATO	2400
6. EDUCACIÓN	6.1 ALFABETIZACION DANE 2005	ALFABETOS 0 - 4 AÑOS	9
		ALFABETOS 5 - 9 AÑOS	634
		ALFABETOS 10 - 14 AÑOS	731
		ALFABETOS 15 - 19 AÑOS	618
		ALFABETOS 20 - 24 AÑOS	466
		ALFABETOS 25 - 29 AÑOS	389
		ALFABETOS 30 - 34 AÑOS	360
		ALFABETOS 35 - 39 AÑOS	398
		ALFABETOS 40 - 44 AÑOS	393
		ALFABETOS 45 - 49 AÑOS	287
		ALFABETOS 50 - 54 AÑOS	222
		ALFABETOS 55 - 59 AÑOS	180
		ALFABETOS 60 - 64 AÑOS	129
		ALFABETOS 65 - 69 AÑOS	144
		ALFABETOS 70 - 74 AÑOS	94
		ALFABETOS 75 - 79 AÑOS	69
		ALFABETOS 80 AÑOS Y MÁS	73
		ANALFABETOS 0 - 4 AÑOS	260
		ANALFABETOS 5 - 9 AÑOS	137
		ANALFABETOS 10 - 14 AÑOS	7
		ANALFABETOS 15 - 19 AÑOS	17
		ANALFABETOS 20 - 24 AÑOS	18
		ANALFABETOS 25 - 29 AÑOS	26
		ANALFABETOS 30 - 34 AÑOS	31
		ANALFABETOS 35 - 39 AÑOS	34
		ANALFABETOS 40 - 44 AÑOS	53
		ANALFABETOS 45 - 49 AÑOS	52
		ANALFABETOS 50 - 54 AÑOS	48
		ANALFABETOS 55 - 59 AÑOS	42
		ANALFABETOS 60 - 64 AÑOS	55
		ANALFABETOS 65 - 69 AÑOS	43
		ANALFABETOS 70 - 74 AÑOS	43
ANALFABETOS 75 - 79 AÑOS	44		
ANALFABETOS 80 AÑOS Y MÁS	37		

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Figura 2. (Continuación).

6. EDUCACIÓN	6.2 PRUEBAS ICFES 2010	NÚMERO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES	2
		NÚMERO ESTUDIANTES EVALUADOS PRUEBAS ICFES	78
		NÚMERO ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA BAJO ICFCES	0
		NÚMERO ESTUDIANTES EN ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA BAJO ICFCES	0
		NÚMERO ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA INFERIOR ICFCES	0
		NÚMERO ESTUDIANTES EN ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA INFERIOR ICFCES	0
		NÚMERO ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA MEDIO ICFCES	1
		NÚMERO ESTUDIANTES EN ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA MEDIO ICFCES	41
		NÚMERO ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA ALTO ICFCES	1
		NÚMERO ESTUDIANTES EN ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA ALTO ICFCES	37
		NÚMERO ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA SUPERIOR ICFCES	0
		NÚMERO ESTUDIANTES EN ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA SUPERIOR ICFCES	0
		NÚMERO ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA MUY SUPERIOR ICFCES	0
		NÚMERO ESTUDIANTES EN ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA MUY SUPERIOR ICFCES	0
	6.3 COBERTURA EDUCATIVA OFICIAL 2010	TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS	1225
		TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS CON SUBSIDIOS	0
		NÚMERO NIÑOS MATRICULADOS GRADO -2	0
		NÚMERO NIÑOS MATRICULADOS GRADO -1	0
		NÚMERO NIÑOS MATRICULADOS GRADO 0	96
		NÚMERO NIÑOS MATRÍCULA 1°	133
		NÚMERO NIÑOS MATRÍCULA 2°	121
		NÚMERO NIÑOS MATRÍCULA 3°	113
		NÚMERO NIÑOS MATRÍCULA 4°	116
		NÚMERO NIÑOS MATRÍCULA 5°	118
		NÚMERO NIÑOS MATRÍCULA 6°	109
		NÚMERO ADOLESCENTES MATRÍCULA 7°	108
		NÚMERO ADOLESCENTES MATRÍCULA 8°	121
NÚMERO ADOLESCENTES MATRÍCULA 9°	99		
NÚMERO ADOLESCENTES MATRÍCULA 10°	91		
NÚMERO ADOLESCENTES MATRÍCULA 11°	0		
NÚMERO ADULTOS MATRICULADOS	241		

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Figura 2. (Continuación).

6. EDUCACIÓN	6.4 DESERCIÓN ESCOLAR 2010	NÚMERO ESTUDIANTES QUE DESERTAN EL AÑO LECTIVO	66
	6.5 REPROBACIÓN ESCOLAR 2010	NÚMERO ESTUDIANTES NO PROMOVIDOS	230
	6.6. INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN EDUCATIVA OFICIAL	NÚMERO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	3
		NÚMERO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES	0
		NÚMERO DE SEDES	3
		NÚMERO AULAS DE CLASE	80
		M2 AULA DISPONIBLE	3524
		NÚMERO BIBLIOTECAS, AULAS INFORMÁTICAS Y CENTROS DE AYUDA	8
		NÚMERO CAMPOS DEPORTIVOS, CANCHAS Y OTROS ESPACIOS	11
		NÚMERO UNIDADES SANITARIAS	24
		NÚMERO LABORATORIOS, AULAS DE TECNOLOGÍA, TALLERES DE ARTES PLÁSTICAS	4
	NÚMERO AULAS MÚLTIPLES	21	
	7. SALUD	7.1 OFERTA Y CALIDAD	HOSPITAL HABILITADO
CLÍNICA HABILITADA			ND
PUESTOS, CENTROS, UNIDADES BÁSICAS Y OTRAS INSTITUCIONES DE SALUD HABILITADO			2
7.2 SALUD PÚBLICA (VACUNACIÓN 2010)		VOP MENORES 1 AÑO	122
		DPT MENORES 1 AÑO	122
		BCG MENORES 1 AÑO	37
		HEPATITIS B MENORES 1 AÑO	122
		ROTAVIRUS MENORES 1 AÑO	117
		TRIPLE VIRAL 1 AÑO	142
		HIB MENORES 1 AÑO	122
		FIEBRE AMARILLA 1 AÑO	221
		TOXOIDE DIFTERICO MUJER EMBARAZADA	91
TOXOIDE DIFTERICO MUJER EN EDAD FÉRTIL		56	
TOXOIDE DIFTÉRICO OTROS NIÑOS HASTA 5 AÑOS		1	
7.3 SALUD PÚBLICA (NATALIDAD)		NUMERO DE NACIDOS VIVOS	110
		MADRES GESTANTES	110
7.4 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR CIERTAS ENFERMEDADES CRÓNICAS DEL HÍGADO Y CIRROSIS)		45 A 64 AÑOS	2
7.5 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR ENFERMEDADES CRÓNICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES).	65 AÑOS Y MÁS	4	
7.6 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR DIABETIS MELLITUS)	65 AÑOS Y MÁS	1	
7.7 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, EXCEPTO MENINGITIS).	45 A 64 AÑOS	1	

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Figura 2. (Continuación).

7. SALUD	7.8 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR TUMOR MALIGNO DEL ESTÓMAGO)	15 A 44 AÑOS	1
	7.9 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR TUMOR MALIGNO DEL COLON)	65 AÑOS Y MÁS	1
	7.10 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR TUMOR MALIGNO DEL HÍGADO Y VIAS BILIARES)	65 AÑOS Y MÁS	1
	7.11 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR TUMOR MALIGNO DEL HÍGADO PÁNCREAS)	65 AÑOS Y MÁS	1
	7.12 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR TUMOR MALIGNO DE LA TRAQUEA , BRONQUIOS Y PULMÓN)	65 AÑOS Y MÁS	1
	7.13 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR TUMOR MALIGNO DEL HÍGADO PÁNCREAS)	65 AÑOS Y MÁS	1
	7.14 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR TUMOR MALIGNO DEL OTROS ÓRGANOS GENITOURINARIOS)	65 AÑOS Y MÁS	1
	7.15 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR TUMOR MALIGNO DEL TEJIDO LINFÁTICO, DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS Y DE TEJIDOS AFINES)	65 AÑOS Y MÁS	1
	7.16 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR OTROS TUMORES MALIGNOS)	65 AÑOS Y MÁS	1
	7.17 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS)	65 AÑOS Y MÁS	1
	7.18 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR OTRAS ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN)	45 A 64 AÑOS	2
		65 AÑOS Y MÁS	2
	7.19 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR OTRAS ENFERMEDADES ENFERMEDAD CARDIOPULMONAR, DE LA CIRCULACION PULMONAR Y OTRAS FORMAS DE ENF. DEL CORAZÓN)	65 AÑOS Y MÁS	1

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Figura 2. (Continuación).

7. SALUD	7.20 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES)	45 A 64 AÑOS	1	
	7.21 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE, INCLUSIVE SECUELAS)	45 A 64 AÑOS	1	
	7.22 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR OTROS ACCIDENTES INCLUSIVE SECUELAS)	15 A 44 AÑOS	1	
	7.23 SALUD PÚBLICA (MORTALIDAD 2009 POR AGRESIONES (HOMICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS)	15 A 44 AÑOS	2	
	7.24 MORTALIDAD 2009 POR EDAD.	MUERTE FETAL		5
		MUERTE MENOR 1 AÑO		1
		MUERTE 1 A 4 AÑOS		1
		MUERTE DE 5 A 14 AÑOS		0
		MUERTE 15 A 44 AÑOS		4
		MUERTE 45 A 64 AÑOS		7
		MUERTE 65 AÑOS Y MÁS		16
		MUERTE EDAD DESCONOCIDA		0
		MUERTE TOTAL		34
	7.25 MOBILIDAD 2010	ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES (SARAMPIÓN)		1
		ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES (VARICELA INDIVIDUAL)		12
		ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR VECTORES ETV (DENGUE)		58
		ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR VECTORES ETV (DENGUE GRAVE)		14
		ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR VECTORES ETV (LEISHMANIASIS CUTANEA)		5
		TUBERCULOSIS PULMONAR		3
		ENFERMEDADES BACTERINAS (ENFERMEDAD SIMILAR A LA INFLUENZA)		1
		ENFERMEDADES BACTERINAS TUBERCULOSIS PULMONAR		3
		OTRAS ENFERMEDADES (EDAD MENOR 1 AÑO)		39
		OTRAS ENFERMEDADES (EDAD 1 A 4 AÑOS)		63
OTRAS ENFERMEDADES (EDAD DE 5 A 14 AÑOS)			34	
OTRAS ENFERMEDADES (EDAD DE 15 A 44 AÑOS)			38	
OTRAS ENFERMEDADES (EDAD DE 44 A 59 AÑOS)		17		
OTRAS ENFERMEDADES (EDAD MAYOR DE 60 AÑOS)		11		

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Figura 2. (Continuación).

7. SALUD	7.26 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	MUJERES GESTANTES QUE SE PRACTICARON PRUEBA VIH	18
		TOTAL MUJERES EMBARAZADAS	91
		EMBARAZOS EN MENORES 19 AÑOS	22
	7.27 SALUD MENTAL	SUICIDIO	2
		ASISTEN CONTROL CRECIMIENTO Y DESARROLLO Y RECIBEN LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA 0 A 6 MESES	67
	7.27 NUTRICIÓN 2010	ASISTEN CONTROL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE 0 A 5 AÑOS	ND
		ASISTEN CONTROL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE 0 A 10 AÑOS	474
		VALORADOS NUTRICIONALMENTE DESNUTRICIÓN CRÓNICA (DE 0 A 5 AÑOS).	1004
		DESNUTRICIÓN CRÓNICA (DE 0 A 5 AÑOS)	114
		VALORADOS NUTRICIONALMENTE DESNUTRICIÓN GLOBAL (DE 0 A 5 AÑOS).	1009
		DESNUTRICIÓN GLOBAL (DE 0 A 5 AÑOS).	41
		VALORADOS NUTRICIONALMENTE DESNUTRICIÓN AGUDA	1
		DESNUTRICIÓN AGUDA	1001
		VALORADOS NUTRICIONALMENTE DESNUTRICIÓN CRÓNICA (DE 0 A 17 AÑOS).	1576
		DESNUTRICIÓN CRÓNICA (DE 0 A 17 AÑOS)	186
		VALORADOS NUTRICIONALMENTE DESNUTRICIÓN GLOBAL (DE 0 A 17 AÑOS).	1585
		DESNUTRICIÓN GLOBAL (DE 0 A 17 AÑOS).	67
		VALORADOS NUTRICIONALMENTE DESNUTRICIÓN AGUDA	1435
		DESNUTRICIÓN AGUDA	25
	ANEMIA NUTRICIONAL MUJERES GESTANTES	ND	
7.28 ZONOSIS	NÚMERO DE VACUNADOS	795	
	RECOLECCIÓN	0	
	NÚMERO VIVIENDAS DESRATIZADAS	0	
8. CULTURA	8.1 INFRAESTRUCTURA	CASA DE LA CULTURA	ND
		MUSEO Y GALERÍA	ND
		BIBLIOTECA	1
		MONUMENTOS, BUSTOS Y ESTATUAS	6
		ZONAS HISTÓRICAS	ND
		ARQUITECTURA RELIGIOSA	2
		ARQUITECTURA CIVIL	3
	8.2 ESCUELAS DE FORMACIÓN	PAISAJE CULTURAL/ RESERVA NATURAL	8
		MÚSICA	ND
		DANZA	1
	8.3 EVENTOS CULTURALES	TEATRO	1
		LITERATURA	1
		OTRO	ND
		1	

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Figura 2. (Continuación).

9. DEPORTE	9.1 ESCUELAS DE FORMACIÓN	FÚTBOL	2
		POBLACIÓN BENEFICIADA CON LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE FÚTBOL	ND
	9.2 INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN	CANCHA MICROFUTBOL (CANTIDAD)	1
		CANCHA DE MIRCROFUTBOL (MATERIAL DE PISO).	CEMENTO
		POLIDEPORTIVOS (CANTIDAD)	1
		POLIDEPORTIVOS (MATERIAL DE PISO)	ND
		CANCHA MULTIFUNCIONAL (CANTIDAD)	7
10. RECREACIÓN Y OTROS	10.1 EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS	PLAZA Y PARQUE PRINCIPAL	1
		CEMENTERIOS	1
11. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	11.1 RED TERCIARIA	VÍA UNO TRAMO BOCHALEMA-MIRAFLORES	13,20 Km DE LONGITUD (EN TIERRA)
		VÍA DOS TRAMO LA CENTRAL-ZARCUTA	3,40 Km DE LONGITUD (EN AFIRMADO)
		VÍA TRES LA CUCHILLA- LA MONTUOZA - BOCHALEMA	13,15 Km DE LONGITUD (EN AFIRMADO)
		VÍA CUATRO TRAMO BOCHALEMA-LA PUNTA- SEPULTURAS	14,30 Km DE LONGITUD (EN AFIRMADO)
		VÍA CINCO TRAMO BOCHALEMA- EL TACO- LA CUCHILLA	15,20 Km DE LONGITUD (EN TIERRA)
		VÍA SEIS RAMAL ESCUELA TEREINTO - LA MONTUOSA	4,8 Km DE LONGITUD (EN TIERRA)
		VÍA SIETE RAMAL A LA FINCA EL CENIZO	1,20 Km DE LONGITUD (EN AFIRMADO)
		VÍA OCHO RAMAL A LA CONQUISTA- LA PALESTINA	1,40 Km DE LONGITUD (EN AFIRMADO)
		VÍA NUEVE CARRETEABLE A PORTACHUELO - EL SALTO	6,9 Km DE LONGITUD (3,7 EN TIERRA Y 3,2 EN AFIRMADO)
		VÍA DIEZ TRAMO ANTIGUA BANCA DEL FERROCARRIL	23 Km DE LONGITUD (EN AFIRMADO)
		VÍA ONCE TRAMO CABECERA MPAL PORVENIR - ZARCUTA CENTRAL	6,3 Km DE LONGITUD (EN AFIRMADO)
		VÍA DOCE RAMAL AL RELLENO SANITARIO	2,7 Km DE LONGITUD (EN TIERRA)
		VÍA TRECE TRAMO RAMAL A NARANJALES	3,5 Km DE LONGITUD (EN AFIRMADO)

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Figura 2. (Continuación).

11. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	11.1 RED Terciaria	VÍA CATORCE TRAMO LA CALERA - LA SELVA - AYACUCHO	10,5 Km DE LONGITUD (EN TIERRA)
		VÍA QUINCE RAMAL A SAN JORGE	2,3 Km DE LONGITUD (EN AFIRMADO)
		VÍA DIECISÉIS RAMAL A NUORNIZA	4,3 Km DE LONGITUD (EN TIERRA)
		VÍA DIECISIETE RAMAL A OROPE	2,8 Km DE LONGITUD (EN TIERRA)
		VÍA DIECIOCHO RAMAL A LLANADAS	3,9 DE LONGITUD (EN TIERRA)
		VÍA DIECINUEVE RAMAL A SORZANO	3,3 DE LONGITUD (EN TIERRA)
		VÍA VEINTE TRAMO DIAMANTE - TESCUA - LA COLONIA	3,3 DE LONGITUD (EN TIERRA)
12. MEDIO AMBIENTE	12.1 AMENAZAS Y RIESGOS	Nº VEREDAS RIESGO ALTO POR DESLIZAMIENTO	13
		Nº VEREDAS RIESGO MEDIO POR DESLIZAMIENTO	20
		Nº VEREDAS RIESGO BAJO POR DESLIZAMIENTO	0
		Nº VEREDAS RIESGO ALTO POR EROSIÓN	0
		Nº VEREDAS RIESGO MEDIO POR EROSIÓN	0
		Nº VEREDAS RIESGO BAJO POR EROSIÓN	0
		Nº VEREDAS RIESGO ALTO POR INUNDACIÓN	1
		Nº VEREDAS RIESGO MEDIO POR INUNDACIÓN	5
	12.2 BIOFÍSICA (CLIMA)	Nº VEREDAS RIESGO BAJO POR INUNDACIÓN	0
		PISO TÉRMICO PREDOMINANTE	ND
		PRECIPITACIÓN MÁXIMA MEDIA MM	ND
		BRILLO SOLAR HORAS/DIA	ND
	12.3 HIDROLOGÍA	EVOTRANSPIRACIÓN MM	ND
		HUMEDAD %	ND
		CUENCAS, SUBCUENCAS	ND
		ÁREAS DE RESERVA DE RECURSO HÍDRICO HA	ND
		ÁREA RESERVA DEL RECURSO HÍDRICO ADQUIRIDAS HA.	287,78
	12.4 FLORA	ZONA PARA PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS HA.	ND
		ÁREA RESERVA RECURSO HÍDRICO MÁRGENES RIOS HA.	ND
		CLASE DE BOSQUE	ND
% ÁREA BOSQUE		ND	
ESPECIE		ND	
ÁREA FORESTAL PROTECTORA HA.		5599,01	
ÁREA FORESTAL PRODUCTORA HA.		7,32	
FORESTAL PROTECTORA PRODUCTORA HA.	307,82		

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



CAPITULO 4

4.1 ETAPAS TECNICAS DEL PROCESO DE LA FORMULACION DEL ÀREA ESTRATÈGICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.1.1 Una visión de desarrollo construido por todos los Bochalemeros

Implementar un modelo de desarrollo sostenible para el territorio de Bochalema implica que los diferentes actores e instituciones, a partir de una visión compartida, interactúen y armonicen sus intereses, generando condiciones que conlleven a superar la vulnerabilidad del modelo económico regional.

Esta debilidad persiste, dado que no se han superado condiciones claves para ser autosuficientes y competitivos tales como: La individualidad y poca tendencia a la asociatividad aun arraigada en el Municipio; El desaprovechamiento de las potencialidades derivadas de la vocación del territorio o en algunos casos la explotación inadecuada que produce su deterioro y lo hace insostenible.

Los hombres y mujeres Bochalemeros quienes interactúan y son protagonistas en la interrelación de las dimensiones social, económica, ambiental-territorial y político-administrativa deben enfocar sus esfuerzos para que desde una mirada integral se generen pactos entre la sociedad civil, la academia, los sectores productivos y la administración pública construyendo un modelo de desarrollo flexible que permita solucionar la problemática presentada y aprovechar las ventajas del territorio.

El Desarrollo Social implica no solo generar las condiciones favorables para garantizar el acceso oportuno y eficaz a los servicios públicos y sociales de todos los grupos poblacionales, en especial aquellos más vulnerables atendidos con prioridad, sino que además apunta a formar individuos y colectividades más solidarios, tolerantes, entusiastas y comprometidos, orgullosos de ser Bochalemeros, los cuales con base en el conocimiento del territorio así como de la administración pública y de los mercados, puedan como líderes participar y ser propositivos en la construcción del Municipio deseado

El Desarrollo Económico se fundamenta en una óptima utilización de las vocaciones del territorio y en un aprovechamiento de las oportunidades derivadas de su posición geoestratégica que apunten a la autosuficiencia y a su inserción favorable en los mercados nacionales e internacionales, haciéndonos más productivos y competitivos. Esta condición será posible a partir del conocimiento del territorio, abordado desde sus particularidades y diversidad física, ambiental y cultural; El desarrollo de la investigación, innovación y aplicación de métodos científicos y tecnológicos acordes con su vocación; La investigación de mercados e identificación de renglones promisorios; La dotación de una adecuada y suficiente infraestructura de apoyo a la producción (conectividad física y virtual); La generación de condiciones de seguridad para productores e inversionistas; El fortalecimiento de la **asociatividad** empresarial y La potencialización del talento humano regional, que acompañados y apoyados en decisiones de tipo jurídico y administrativo gubernamentales fomenten e impulsen las relaciones comerciales y productivas en el departamento para la generación de riqueza y empleo.

La Estructura Territorial que soporta el desarrollo económico y social de Bochalema, debe entenderse como la interacción de sus habitantes con las realidades físico-ambientales y en razón a las relaciones funcionales internas y externas de su territorio. Los acuerdos de cooperación pública y privada, La implementación de políti-

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE BOCHALEMA 2012-2015



cas públicas de aguas, suelos y bosques, socializadas y apropiadas por la comunidad; El impulso a formas asociativas territoriales para abordar problemas y potencialidades superveredales; El aprovechamiento racional de los recursos naturales y La protección y conservación de áreas importantes por su entorno paisajístico, oferta hídrica, diversidad biológica y recursos conexos de flora y fauna silvestre.

El desarrollo sostenible, supeditado a la interacción armónica de las dimensiones social, económica, ambiental-territorial y político-administrativa, supone un cambio en los patrones culturales de los Bochalemeros hacia una visión integral y un cambio de actitud para la puesta de acuerdo de los diversos intereses sectoriales y dimensionales, logrando con ello enfrentar los retos de la integración y del comercio global (TLC, ATPA, ALCA) y cumplir los acuerdos sociales a nivel mundial sobre derechos humanos dependientes e interrelacionados con el goce de los derechos económicos, sociales y culturales, y el logro de las metas para el desarrollo humano sostenible expresados en los Objetivos del Milenio.

4.1.2 Visión

4.1.2.1 Visión de desarrollo

El Municipio de Bochalema, reservorio de agua y productor de oxígeno. Privilegiado por el clima que posee es “El Paraíso del Norte de Santander”.

En su territorio se implementan técnicas agropecuarias adecuadas al medio, que no permiten su deterioro y lo hacen altamente eficiente, con una gran variedad de productos de alta calidad.

La red vial intermunicipal, se conecta con un excelente eje vial regional, nacional e internacional, lo que le da una localización estratégica y le permite recolectar sus competitivos productos para llevarlos a los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales. Además, este hermoso territorio se ha convertido en un gran centro turístico y recreativo, reconocido a nivel regional, no solo por su ecoturismo agroecológico y minero, sino también, porque el Casco Urbano y las áreas suburbanas se han consolidado como zonas dormitorio de la región sur-oriental del Departamento Norte de Santander, y la región sur-oriental de Venezuela. Posee espacios apropiados para desarrollar actividades recreativas, culturales y deportivas de toda índole, categoría y en todos los niveles, que atraen grandes flujos de visitantes.

4.2 PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN :

4.2.1 Participativo: Los grupos y actores sociales intervienen durante la formulación del Plan de desarrollo 2012-2015, en la concertación del futuro de sus intereses propios y colectivos y en el seguimiento y evaluación del mismo.

4.2.2 Asociativo: Comunidades con capacidad de asociarse, emprendedores, competitivos

4.2.3 Competitivo: Los mejores resultados: más y mejores bienes y servicios, con los menores recursos.

4.2.4 Equitativo: Igualdad de oportunidades para jóvenes, adultos y ancianos, mujeres y hombres de todos los grupos sociales y sectores del territorio.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



4.2.5 Sostenible: Uso racional de los recursos naturales y el medio ambiente (equilibrio entre lo productivo y el medio ambiente)

Satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer los recursos para las futuras generaciones).

4.2.6 Marco Jurídico: El marco jurídico e institucional lo conforman las normas constitucionales y las leyes que se derivan de la Constitución, al igual que las demás normas reglamentarias de éstas.

4.3 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS

4.3.1 Objetivos fundamentales del plan de desarrollo: El presente plan contribuirá a la visión estratégica para el desarrollo sostenible y la proyección en el marco de la participación en el municipio de Bochalema

4.3.2 Población objeto en el área estratégica del plan de desarrollo municipal: Se considera que la población en general del municipio de Bochalema vive momentos de crisis económica producto de que su fortaleza el sector agropecuario dejó de ser un generador de excedentes y no se planificó de buscar nueva alternativa que fortaleciera una economía sostenible.

Lo anterior se refleja en un deterioro social, bajos niveles de producción, población desplazada, abandono de las familias (mujeres y niños), bajos niveles de ingresos desempleo.

Por lo tanto la población objeto a tener en cuenta en el plan de desarrollo los siguientes grupos:

- Pequeños productores y microempresarios, que carecen de acceso a fuentes de financiamiento que les permitan modernizar sus sistemas productivos, elaborar productos de calidad y ser competitivos en el mercado.
- Pequeños agricultores que no cuentan con recursos.
- Mujeres y niños en el área rural y urbana que no tienen la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas elementales, como alimentación, educación, salud y vivienda. Niños y ancianos abandonados
- Población vulnerable.
- Jóvenes con interés por educación básica y secundaria pero que por conflictos económicos o sociales deben abandonar sus estudios.
- Propietarios de fincas con terrenos de alta vocación forestal.
- Organizaciones y asociaciones de pobladores que impulsen acciones de fomento del desarrollo económico local.
- Población desplazada

4.3.3 Objetivos específicos:

- Promover el desarrollo del municipio en sus diversas dimensiones: economía, social, política e institucional, ambiental.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



- Propiciar el desarrollo permanente del municipio, utilizando adecuadamente sus potencialidades.
- Mejorar la calidad de vida y el acceso a oportunidades de todos los habitantes del municipio en igualdad de condiciones.
- Superar los desequilibrios sociales existentes.
- Ordenar el uso de los recursos y garantizar la sustentabilidad del medio ambiente.
- Aprovechar al máximo los recursos disponibles.
- Asegurar eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de recursos, mediante proyectos de inversión.
- Democratizar la administración pública con la participación de la comunidad en todas las etapas de la gestión.
- Orientar la gestión del mandatario y su equipo de gobierno así como del sector privado.

4.3.4 Objetivos estratégicos.

- ◆ Lograr mejores condiciones de vida para la población.
- ◆ Promover el desarrollo económico y la creación de empleo permanente en el municipio.
- ◆ Promover la cultura y el turismo como base sólida de la economía del municipio.
- ◆ Una mayor equidad en la distribución del ingreso y del acceso a bienes y servicios.
- ◆ La sostenibilidad económica del municipio.
- ◆ Garantizar la preservación de los recursos naturales.
- ◆ Promover y facilitar un proceso de reconversión industrial en todas las empresas existentes en el municipio, particularmente en pequeñas, medianas y microempresas.
- ◆ Impulsar la creación de cadenas productivas municipales o intermunicipales, desde la extracción de la materia prima hasta la elaboración del producto final.
- ◆ Aumentar la productividad agrícola y el grado de competitividad en el ámbito nacional e internacional.
- ◆ Impulsar el desarrollo de la infraestructura productiva, como base importante y motivadora del incremento de la inversión privadas en el municipio.
- ◆ Promover el desarrollo del sector agropecuario.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



- ◆ Mejorar los niveles de calidad de vida de la población, dando prioridad a los habitantes de los asentamientos urbanos y rurales de mayor pobreza.
- ◆ Mejorar la prestación de los servicios municipales.
- ◆ Mejorar la calidad de los servicios básicos en salud, educación, seguridad social, etc.
- ◆ Ampliar la cobertura de la red de agua potable, de manera que beneficie a todos los sectores de la población.
- ◆ Propiciar la democracia participativa, procurando la integración de los concejales, organizaciones civiles, sector privado y de toda la comunidad, a las tareas de promoción del desarrollo local.

4.4 ÁREA ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO

4.4.1 Ejes estratégicos: El presente plan contribuirá a la visión estratégica para el desarrollo sostenible y la proyección en el marco de la participación en el municipio de Bochalema

Los ejes y objetivos específicos responden las dimensiones del desarrollo estipulados así:

- **Eje estratégico uno:** para el desarrollo social: Bochalema más equitativo y solidario para todos
- **Eje estratégico dos:** niños y niñas el futuro de Bochalema: Porque en Bochalema Los derechos de los niños, niñas y adolescentes están primero
- **Eje estratégico tres:** para el desarrollo Cultural: Bochalemeros con altos valores ciudadanos y con sentido de pertenencia
- **Eje estratégico cuatro:** para el desarrollo económico, turístico y empresarial: Bochalema con más y mejores oportunidades para todos
- **Eje estratégico cinco:** sostenibilidad ambiental y ecológica: Bochalemeros en armonía con la naturaleza
- **Eje estratégico seis:** político -institucional: Bochalema con eficiencia administrativa, fiscal y transparente

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



CAPITULO 5

EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO

PERIODO 2012-2015

CAPACIDAD-GESTION Y PROGRESO

5.1 EJE ESTRATEGICO UNO

Desarrollo social

Bochalema más equitativo y solidario para todos

Objetivo Estratégico: Mejorar las condiciones de vida de los Bochalemeros a través de acciones que permitan el crecimiento equitativo de los individuos y el fortalecimiento de las relaciones en una sociedad solidaria, eliminando los factores que fomentan la violencia, preferenciando además las acciones derivadas de la política pública “Niñas, niños y adolescentes Bochalemeros con ambiente sano y en paz”

Estrategias:

- Ampliación y oportunidad de acceso a los servicios sociales especialmente a los más pobres y vulnerables.
- Fortalecimiento de las estructuras sociales a través de la capacitación y la formación.
- Fomento de la participación ciudadana con la apertura de espacios de discusión y concertación para la toma de decisiones.
- Priorización de la inversión social con criterios de equidad, solidaridad, continuidad y mayor impacto.

Programas: El propósito enunciado en el objetivo estratégico se logrará desarrollando los siguientes programas y proyectos, para que podamos tener una Bochalema conviviendo en paz; con formación integral, más competitiva, democrática; productiva, saludable física y mentalmente, dinámica, con mente y cuerpo sanos; menos vulnerable; y con altos valores ciudadanos y sentido de pertenencia

LA1.1 PROGRAMA: BOCHALEMA CONVIVIENDO EN PAZ

Situación Actual: Las condiciones de vulnerabilidad de la población frente al conflicto armado, violencia familiar y otras formas de violencia especialmente agudas en la región, cuya manifestación más censurable se vive en el desplazamiento forzado, amerita entre otras muchas causas, una articulación al Plan de Acción en derechos humanos y derecho internacional humanitario propuesto por la Nación, que tomará en cuenta la integralidad del conjunto de derechos humanos, con enfoque de género y el cual debe ser ampliamente concertado con la sociedad civil. El Municipio de Bochalema en consonancia con este propósito coordinará y actuará en conjunto con las instituciones competentes sobre el tema a través de los siguientes subprogramas:

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



LA1.1.1 Subprograma: Cultura y ciudadanía en derechos humanos.

Objetivo: Desarrollo de acciones para incrementar la capacidad de la ciudadanía y de las entidades del Municipio de actuar conforme a los valores, significados y prácticas basadas en los Derechos Humanos que fortalezcan su exigibilidad, ejercicio, respeto, defensa y garantía.

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 48.

Cuadro 48. Proyectos y acciones del subprograma: Cultura y ciudadanía en derechos humanos.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.1.1.1	Formación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a funcionarios/as públicos.
LA1.1.1.2	Fortalecimiento de mecanismos e instancias de coordinación ya creados entre instituciones y sociedad civil.
LA1.1.1.3	Rendición de cuentas a la ciudadanía.

LA 1.1.2 Subprograma: Derechos a la Vida, la Libertad y la Integridad Personal.

Objetivo: Implementar acciones para alcanzar el respeto, promoción, protección y garantía de los derechos humanos, así como apoyo y estímulo al fortalecimiento de los mecanismos de prevención y atención a posibles situaciones de violación a los derechos humanos e infracción al DIH, mediante la acción coordinada con las autoridades y entidades competentes.

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 49.

Cuadro 49. Proyectos y acciones del subprograma: Derechos a la Vida, la Libertad y la Integridad Personal.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.1.2.1	Creación y/o fortalecimiento del comité municipal para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, CNAIPD.
LA1.1.2.2	Formulación concertada de los Planes Integrales Únicos, PIUs,
LA1.1.2.3	Fortalecimiento de programas de prevención de la población civil para minimizar el riesgo en zonas de conflicto.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



LA 1.1.3 Subprograma: Lucha contra todas las formas de discriminación.

Objetivo: Implementación de programas pedagógicos dirigidos a la ciudadanía, especialmente a la población que mayores dificultades tiene para acceder a la justicia como las mujeres, adolescentes, adultos(as) mayores, personas con discapacidad, con el fin que conozcan y usen los mecanismos legales de acceso a la justicia; e impulsar el establecimiento y fortalecimiento de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) en el Municipio.

Proyectos y Acciones.

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 50.

Cuadro 50. Proyectos y acciones del subprograma: Lucha contra todas las formas de discriminación.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.1.3.1	Gestión para la Generación de un proceso de acreditación para el Municipio de Bochalema y de certificación para los servidores(as) públicos, orientado a garantizar la práctica efectiva del derecho a la igualdad y del principio de no discriminación.
LA1.1.3.2	Diseñar e implementar programas de formación en derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género.
LA1.1.3.3	Diseñar e implementar campañas formación y sensibilización sobre derechos humanos, pluralismo, diversidad y multiculturalidad; y responsabilidad social empresarial.
LA1.1.3.4	Diseñar e implementar protocolos y rutas de atención a las víctimas del conflicto armado.

LA1.1.4 Subprograma: Atención a la población desplazada.

Objetivo: Crear estrategias de fortalecimiento a proyectos productivos para la población desplazada

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 51.

Cuadro 51. Proyectos y acciones del subprograma: Atención a la población desplazada.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.1.4.1	Desarrollo de proyectos productivos para la Población Desplazada.
LA1.1.4.2	Capacitación y fortalecimiento a proyectos productivos a población desplazada Asociada.
LA1.1.4.3	Impulso a la creación de microempresas o pequeñas iniciativas productivas para la población desplazada.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 51. (Continuación).

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.1.4.4	Atención a la población víctima del conflicto
LA1.1.4.5	Cofinanciación para legalización de terrenos ejidos para la adquisición, construcción y mejoramiento de vivienda de la población desplazada.
LA1.1.4.6	Cofinanciación o complementación de subsidios de vivienda para compra de vivienda usada o nueva para la población desplazada.
LA1.1.4.7	Apoyo para iniciativas de retorno de la población desplazada a sus lugares de origen.
LA1.1.4.8	Asistencia Humanitaria a familias desplazadas.
LA1.1.4.9	Apoyo a la población discapacitada.
LA1.1.4.10	Convenios con Universidades o Instituciones de Formación Técnica para capacitar en carreras técnicas, tecnológicas, profesionales a la población desplazada.
LA1.1.4.11	Financiación de kits escolares y vestuario para garantizar el acceso a la educación básica primaria y secundaria de la población desplazada.
LA1.1.4.12	Justicia transicional ley de víctimas y restitución de tierras ley 148 del 10 de junio de 2010

LA1.1.5 Subprograma: Seguridad y convivencia ciudadana

Objetivo: Garantizar la seguridad de todos los Bochalemeros y la convivencia en paz de los mismos, lo cual ayudara a disminuir los índices de delincuencia de impacto y criminalidad, el desarrollo, acciones de información y formación que permitan promover comportamientos que se deban seguir y que garantizan la vida y seguridad de los habitantes del municipio

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 52.

Cuadro 52. Proyectos y acciones del subprograma: Seguridad y convivencia ciudadana

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.1.5.1	Fortalecer la seguridad del municipio mediante el desarrollo de actividades de prevención, control y difusión en todos los sectores del municipio.
LA1.1.5.2	Generar cultura para Reducir los índices de accidentalidad y mortalidad en materia de tránsito.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 52. (Continuación).

LA1.1.5.3	Gestionar recursos para dotar a la policía nacional de los medios logísticos necesarios que permitan la personal coadyuvar a la seguridad de la localidad.
LA1.1.5.4	Gestionar recursos para desarrollar campañas, planes y programas de sensibilización y concientización sobre la seguridad, el acatamiento y el respeto a las normas y convivencia ciudadana.
LA1.1.5.5	Impulsar el uso de los mecanismos de resolución pacífica de conflictos.
LA1.1.5.6	Gestionar recursos para convertir al municipio en un territorio ejemplo pujante de normas de convivencia, seguridad ciudadana y mantenimiento del orden público.
LA1.1.5.7	Gestionar recursos para el desarrollo de las escuelas de seguridad ciudadana y los frentes de seguridad local.

LA1.1.6 Subprograma: Comisaría de familia.

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 53.

Cuadro 53. Proyectos y acciones del subprograma: Comisaría de familia.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.1.6.1	Financiamiento sector justicia
LA1.1.6.2	Apoyo programas comisaria de familia

LA1.2 PROGRAMA: BOCHALEMA CON FORMACIÓN INTEGRAL, MÁS COMPETITIVO Y DEMOCRÁTICO.

Situación Actual: Los bajos logros académicos en los resultados de las pruebas SABER e ICFES como referente de la baja calidad en la prestación del Servicio educativo se deben a deficientes procesos de formación; Bajas expectativas de los estudiantes por la educación superior; Sistema evaluativo presentado por el M.E.N.; Insuficiencia y deficiencia de materiales y medios educativos; Limitación en el acceso a medios técnicos y tecnológicos; Ambientes escolares desfavorables (deterioro de infraestructura y espacios para el estudio deficientes); Débiles procesos organizacionales y administrativos de las instituciones educativas y a las Bajas expectativas de la comunidad por la educación.

Factores que han afectado el sector educación en el municipio:

- ✓ La baja cobertura educativa en preescolar, básica secundaria y media es ocasionada entre otros factores por la limitada oferta del servicio en la zona rural.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



- ✓ Insuficiente y deficiente infraestructura tecnológica y científica para la atención del servicio de educación.
- ✓ Alta dispersión de la población rural.
- ✓ Dificultad en medios y rutas de transporte.
- ✓ Considerables costos educativos.
- ✓ Bajos ingresos familiares que presionan el trabajo de los escolares antes que el estudio.
- ✓ Bajo nivel académico de las familias con prioridad en lo rural.
- ✓ Bajas expectativas de la comunidad por la educación.
- ✓ Débil proceso de planeación educativa en el municipio.
- ✓ Bajo apoyo institucional.
- ✓ Baja participación de la sociedad civil en el proceso educativo.

Esta situación se mide según los indicadores establecidos en los cuadros 54, 55, 56, y 57.

Cuadro 54. Establecimientos educativos evaluados por categoría ICFES.

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EVALUADOS POR CATEGORIA ICFES						
	OFICIALES	BAJO	INFERIOR	MEDIO	ALTO	SUPERIOR	MUY SUPERIOR
Bochalema	2	0	0	1	1	0	0

FUENTE: ICFES 2010

Cuadro 55. Estudiantes evaluados en las pruebas ICFES por categoría.

MUNICIPIO	ESTUDIANTES EVALUADOS PRUEBAS ICFES POR CATEGORIA						
	ESTUDIANTES	BAJO	INFERIOR	MEDIO	ALTO	SUPERIOR	MUY SUPERIOR
Bochalema	78	0	0	41	37	0	0

FUENTE: ICFES 2010

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 56. Indicadores de comportamiento de los estudiantes.

MUNICIPIO	NÚMERO ESTUDIANTES NO PROMOVIDOS	TASA ANUAL DE REPROBADOS	NÚMERO ESTUDIANTES QUE DESERTAN EL AÑO LECTIVO
Bochalema	230	18,78	66

Fuente: Secretaría de Educación - DNP – DANE 2010

Cuadro 57. Cobertura de la educación en el municipio.

MUNICIPIO	TASA DE COBERTURA BRUTA DNP 2010					RELACIÓN ALUMNO - ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
	TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	BÁSICA	MEDIA	
Bochalema	92%	106%	107%	105%	64%	408

Fuente: Secretaría de Educación - DNP – DANE 2010

La alta tasa de reprobados 18,78% y el alto numero de estudiantes que desertan el año lectivo Lo anterior se debe:

- ✓ La baja eficiencia interna y administrativa en la prestación del servicio se explica por los ambientes escolares desfavorables (deterioro de infraestructura y espacios para el estudio deficientes).
- ✓ Limitado acceso a medios y materiales educativos (Canasta educativa insuficiente); Débil organización institucional del sector; Débiles procesos de capacitación y actualización docente.
- ✓ Bajos ingresos familiares que presionan el trabajo de los escolares antes que el estudio.
- ✓ Dificultad en los procesos de alimentación y nutrición de los niñas y jóvenes.
- ✓ Bajas expectativas de los padres de familia y estudiantes por la educación.

LA1.2.1 Subprograma: Educación con calidad y Pertinencia

Objetivo General: Garantizar la permanencia dentro del sistema educativo, mediante el desarrollo de programas que permitan mejorar la calidad, ampliando la cobertura con equidad social

Proyectos y Acciones:

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 58.

Cuadro 58. Proyectos y acciones del subprograma: Educación con calidad y pertinencia

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.2.1.1	Motivación a los jóvenes de las instituciones educativas tecnificando la educación media básica

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 58. (Continuación).

LA1.2.1.2	Capacitación y actualización a los docentes
LA1.2.1.3	Charlas de motivación a los padres e hijos sobre la importancia de la educación.
LA1.2.1.4	Dotar a las instituciones del material adecuado y tecnológico para la buena preparación de los NNA

LA1.2.2 Subprograma: Fortalecimiento de la calidad educativa

Objetivo: Iniciar procesos de transformación de la educación ofrecer mayores oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias, ser productivos, generar soluciones colectivas a las dificultades que impidan el acceso real a la educación

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 59.

Cuadro 59. Proyectos y acciones del subprograma: Fortalecimiento de la calidad educativa

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.2.2.1	Diseñar, gestionar recursos para la implementación del programa "Calidad educativa para la producción empresarial" con la comunidad educativa del Municipio.
LA1.2.2.2	Gestión del suplemento alimenticio.
LA1.2.2.3	Aplicabilidad eficiente y eficaz del programa de post-primaria.
LA1.2.2.4	Promoción y apoyo para el acceso a la educación continua de adultos.
LA1.2.2.5	Impulso a programas de educación no formal para la productividad y el desarrollo.
LA1.2.2.6	Mantenimiento y remodelación de las instalaciones físicas educativas.
LA1.2.2.7	Dotación de medios técnicos y tecnológicos.
LA1.2.2.8	Implementación del programa de educación media técnica a través de la articulación y la puesta en funcionamiento de los ciclos propedéuticos (Convenios universidades UFPS, Pamplona, ESAP, CREAD).
LA1.2.2.9	Fomento a la investigación e innovación (ciencia y tecnología).
LA1.2.2.10	Gestionar recursos para la dotación de centros de cómputo
LA1.2.2.11	Capacitación en pruebas de estado
LA1.2.2.12	Construcción de infraestructura educativa

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



LA1.2.3 Subprograma: Educación para todos.

Objetivo: Propiciar el acceso universal a una educación básica pertinente, y aumentar el número de niños y jóvenes a la educación inicial, media y superior

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 60.

Cuadro 60. Proyectos y acciones del subprograma: Educación para todos.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.2.3.1	Gestionar recursos para la creación del fondo de becas dirigido a los mejores bachilleres de los niveles del Sisben.
LA1.2.3.2	Gestionar recursos para programas y proyectos educativos integrales a los grupos de población vulnerable afectados por el conflicto armado
LA1.2.3.3	Gestionar recursos para programas y proyectos educativos integrales a poblaciones con necesidades educativas especiales
LA1.2.3.4	Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos.
LA1.2.3.5	Ampliación de la infraestructura educativa.
LA1.2.3.6	Subsidio a escolares (Familias en Acción)
LA1.2.3.7	Ampliación y mejoramiento de Restaurantes Escolares
LA1.2.3.8	Incentivar a los estudiantes con mejores puntajes en pruebas ICFES y pruebas saber y a los docentes que promuevan avances en pruebas saber, educación, investigación, ciencia y tecnología.
LA1.2.3.9	Transporte escolar.
LA1.2.3.10	Canasta educativa.
LA1.2.3.11	Servicios públicos.

1.3 PROGRAMA: UN BOCHALEMA EQUITATIVO, OPORTUNO Y PARTICIPATIVO

Situación Actual: La ley 715 ha posibilitado que la salud de la población Bochalemera dependa de los recursos para la promoción y prevención, así como de la gestión honesta y equitativa de las administraciones municipales para distribuir de conformidad con la ley de régimen subsidiado. Esto hace que los pocos recursos no cubran la totalidad de las necesidades en este sector, faltando ampliar la cobertura al régimen subsidiado en un 7.78% equivalente a 512 personas para el municipio de Bochalema según fuente Sisben abril de 2012 actualmente la salud es manejada por el departamento por intermedio de la E.S.E. del municipio de Chinácota e igualmente la población Sisben está afiliada a las ARS COMPARTA Y CAPRECOM (SISBEN 2012) ; los que prestan un servicio con un (1) médico, un (1) laboratorista y un (1) odontólogo, insuficientes para la atención de la población de Bochalema, igualmente cabe resaltar que no existe auxiliar de laboratorio. Los mismos profesionales van los martes a prestar el servicio a la Donjuana. (Población SISBEN 6.574 fuente Municipio 2012), desagregado de la siguiente manera: régimen subsidiado: 4425, contributivo: 1350, régimen especial: 287.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 61. Puestos, centros y unidades básicas con las que cuenta el municipio

MUNICIPIO	PUESTOS, CENTROS, UNIDADES BÁSICAS
Bochalema	2

Fuente: IDS 2010

Cuadro 62. Cobertura de inmunización en el municipio.

Municipio	COBERTURA INMUNIZACIÓN							
	BCG NIÑOS MENORES 1 AÑO	POLIO NIÑOS MENORES 1 AÑO	DPT NIÑOS MENORES 1 AÑO	HEPATITIS B NIÑOS MENORES 1 AÑO	HIB NIÑOS MENORES 1 AÑO	ROTAVIRUS NIÑOS MENORES 1 AÑO	TV NIÑOS 1 AÑO	FA NIÑOS 1 AÑO
Bochalema	25	84	84	84	84	80	101	101

Fuente: Min. Protección Social 2010

Cuadro 63. Informe de mortalidad.

ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN	AGRESIONES (HOMICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS	ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	INSUFICIENCIA CARDÍACA	601. DIABETIS MELLITUS	. ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE, INCLUSIVE SECUELAS	ENFERMEDADES CRÓNICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	302. ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	201. TUMOR MALIGNO DEL ESTÓMAGO
4,00	2,00	1,00	0	1	1	4	1	1

Fuente: DANE 2009

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 64. Informe de mortalidad por otras causas

MUNICIPIO	MORTALIDAD 2009 OTRAS CAUSAS						
	TUBERCULOSIS, INCLUSIVE SECUELAS	CIERTAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y RABIA	CIERTAS ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNA	105. MENINGITIS	ENFERMEDAD POR EL VIH/SIDA	. RETARDO DEL CRECIMIENTO FETAL, DESNUTRICION FETAL, BAJO PESO AL NACER Y GESTACION CORTA MENORES 1 AÑO	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO 15 A 44 AÑOS
Bochalema	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0

Fuente: DANE 2009

Cuadro 65. Informe de mortalidad general

MUNICIPIO	MORTALIDAD GENERAL 2009									TASA DE MORTALIDAD INFANTIL X 1000 NV
	FETAL	MENOR 1 AÑO	1 A 4 AÑOS	5 A 14 AÑOS	15 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MÁS	EDAD DESCONOCIDA	TOTAL	
Bochalema	5,00	1,00	1,00	0	4	7	16	0	34	30

Fuente: DANE 2009

Cuadro 66. Informe de morbilidad 2010

Municipio	MORBILIDAD 2010							
	ENFERMEDADES NOPREVENIBLES	INMUNIZABLES	ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR VECTORES	ETV	ENFERMEDADES BACTERIANAS	INFECCIONES POR TRANSMISION SEXUAL	EDA	IRA
Bochalema	13		80		4	0	202	573

Fuente: IDS 2010

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 67. Informe de morbilidad

MUNICIPIO	SARAMPIÓN	RUBEOLA	PARÁLISIS FLACIDA AGUDA PFA	TÉTANO NEONATAL	EVENTO ADVERSO SEGUIDO A LA VACUNACIÓN	VARICELA INDIVIDUAL	INCIDENCIA DE SÍFILIS CONGÉNITA X 1000 N.V.	INCIDENCIA DE EDA MENORES DE 5 AÑOS X 10.000 HAB.	INCIDENCIA DE IRA MENORES DE 5 AÑOS X 10.000 HAB.
Bochalema	1	0	0	0	0	18	0	1495,6	3211,1

Fuente: IDS – DANE 2010

Nota: La incidencia de enfermedades inmunoprevesibles se presenta en mayor proporción en infección respiratoria aguda y enfermedad diarreica aguda

Objetivo General: Optimizar el servicio de salud aprovechando la Infraestructura existente y ofrecer un mayor y mejor servicio en la atención con calidad y la culturización ciudadana que permita el mejoramiento y la sostenibilidad de las acciones en salud hacia la disminución de los factores de riesgo y el aumento de la calidad de vida de la población.

1.3.1 Subprograma: aseguramiento, vigilancia y control

Objetivo: Garantizar la sostenibilidad de la población afiliada al régimen subsidiado como punto de partida para el incremento de la cobertura hacia la universalidad.

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 68.

Cuadro 68. Proyectos y acciones del subprograma: aseguramiento, vigilancia y control

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.3.1.1	Gestión ante el Ministerio de Protección social para la consecución de los recursos necesarios para aumentar la cobertura.

1.3.2 Subprograma: Prestación de servicios

Objetivo: Implementar un plan de Atención Básica para garantizar la prestación de los servicios de salud a los usuarios en el marco de los procesos propios del aseguramiento, así como de las actividades, procedimientos e intervenciones asistenciales en las fases de promoción y prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación que se prestan a toda la población.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 69.

Cuadro 69. Proyectos y acciones del subprograma: Prestación de servicios

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.3.2.1	Plan Ampliado de inmunizaciones.
LA1.3.2.2	Enfermedades prevalentes de la Infancia.
LA1.3.2.3	Salud Sexual y Reproductiva.
LA1.3.2.4	Salud Oral.
LA1.3.2.5	Salud Mental y lesiones violentas evitables.
LA1.3.2.6	Tuberculosis.
LA1.3.2.7	Lepa.
LA1.3.2.8	Zoonosis.
LA1.3.2.9	Vectores.
LA1.3.2.10	Enfermedades Crónicas no transmisibles.
LA1.3.2.11	Nutrición.
LA1.3.2.12	Seguridad Sanitaria y del Ambiente.
LA1.3.2.13	Seguridad Laboral y Ocupacional.
LA1.3.2.14	Gestión en Salud Pública.
LA1.3.2.15	Gestión para ampliar la planta de promotores en salud y su respectiva dotación (recursos físicos y técnicos).
LA1.3.2.16	Atención en salud poblacional vinculada.

1.3.3 Subprograma: Promoción social

Objetivo: Sensibilizar a la población vulnerable en los riesgos inherentes a su entorno y comportamiento para generar la movilización comunitaria como medio de resolución de su situación en salud

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 70.

Cuadro 70. Proyectos y acciones del subprograma: Promoción social

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.3.3.1	Asesoría y asistencia técnica y capacitación a funcionarios en salud y comunidad en general.
LA1.3.3.2	Conformación de espacios de participación ciudadana e institucional.
LA1.3.3.3	Desarrollar programas de sensibilización en calidad del agua.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 70. (Continuación).

LA1.3.3.4	Promover actividades socios productivos y socioculturales que eleven la autoestima de niños, jóvenes, adulto mayor y discapacitados.
LA1.3.3.5	Implementación de la red de seguridad alimentaria en las familias de pequeños productores agropecuarios vulnerables y/o vulnerados por la violencia.
LA1.3.3.6	Implementación de programas de atención integral física ,mental y ocupacional en la población adulta mayor de bajos recursos
LA1.3.3.7	Talleres de violencia intrafamiliar.

1.3.4 Subprograma: Gestión y apoyo al servicio de salud.

Objetivo: Asumir liderazgo y la gestión para que con el compromiso de la administración hospitalaria se adjudiquen recursos que permitan mejorar la calidad de vida de los Bochalemeros y mejorar su centro medico

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 71.

Cuadro 71. Proyectos y acciones del subprograma: Gestión y apoyo al servicio de salud.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.3.4.1	Gestión ante el Ministerio de protección social y el departamento para la consecución de equipos tecnológicos y científicos que optimicen la atención del paciente.
LA1.3.4.2	Gestión para la consecución de ambulancias bien dotadas para lo urbano y la Don Juana.
LA1.3.4.3	Gestión para el nombramiento de personal médico calificado.
LA1.3.4.4	Gastos fondo local de salud.

1.3.5 Subprograma: Emergencias y desastres

Objetivo General: Implementar acciones que permitan una respuesta eficaz ante la presencia de cualquier emergencia y/o desastre.

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 72.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 72. Proyectos y acciones del subprograma: Emergencias y desastres.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.3.5.1	Capacitación en acciones preventivas y de alarma a la población de Bochalema en general.
LA1.3.5.2	Activación y puesta en marcha del comité de Emergencia y Desastres local.
LA1.3.5.3	Fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional y comunitaria frente a las acciones de la naturaleza o caso fortuito.

LA 1.4 PROGRAMA: BOCHALEMEROS, CON MENTE Y CUERPOS SANOS

Deporte y recreación: El deporte, la recreación y la actividades lúdicas manifiestan en su accionar de planificación, organización y formación como estrategia de el aprovechamiento de tiempo libre y una cultura de competitividad. Realidad que se ve agravada por la insuficiencia y mal estado de los escenarios deportivos, de recreación y de esparcimiento.

Cuadro 73 Situación actual y necesidades del municipio en cuanto a escenarios deportivos.

INDICADOR	POBLACION BENEFICIADA	LINEA BASE	OBSERVACIONES
No de escuelas sin escenarios deportivos	Veredas: Nebraska, Colonia, Limoncito, Calaluna, Terebinto, La Selva, Zarcuta.	7	Requieren la construcción de un escenario deportivo
No de escenarios en muy mal estado que no se usa	Porvenir parte alta	1	Producto de la ola invernal se perdió el escenario
No de escenarios en regular estado y requiere mantenimiento	Agua blanca (1) , Portacheulo (1), Centro poblado la Donjuana (5), Casco Urbano (6), cancha de futbol La Don Juana y el casco urbano (2)	15	Escenarios que requieren mantenimiento
TOTAL		23	

Objetivo General: Consecución de recursos para escenarios deportivos y de esparcimiento e implementar programas para la planificación, organización y formación de las actividades deportivas, recreativas y lúdicas

LA1.4.1 Subprograma: Infraestructura deportiva

Objetivo: Dotar al municipio de una infraestructura física que permita facilitar el acceso a centros y espacios deportivos y recreativos para formar ciudadanos sanos física y mentalmente que convivan en armonía.

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 74.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 74. Proyectos y acciones del subprograma: Infraestructura deportiva.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.4.1.1	Mantenimiento y dotación de la infraestructura deportiva.
LA1.4.1.2	Construcción de nuevas infraestructuras deportivas.
LA1.4.1.3	Realizar campañas de socialización y conservación de los escenarios deportivos.
LA1.4.1.4	Mantenimiento y mejoramiento del estadio Municipal del casco urbano y la Donjuana.
LA1.4.1.5	Mantenimiento y mejoramiento de la piscina propiedad del municipio.

LA1.4.2 Subprograma : Deporte formativo, recreación y aprovechamiento del tiempo libre

Objetivo: Incentivar la práctica deportiva y generar espacios de convivencia lúdicos como mecanismo de desarrollo sociocultural para el fomento de las relaciones interpersonales y la prevención de actitudes y hábitos individuales o grupales que atenten contra la sociedad y contra si mismos.

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 75.

Cuadro 75. Proyectos y acciones del subprograma: Deporte formativo, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.4.2.1	Programas deportivos y recreativos dirigidos a la comunidad de Bochalema con énfasis a la población vulnerable.
LA1.4.2.2	Vacaciones recreativas.
LA1.4.2.3	Realización de los juegos interveredales.
LA1.4.2.4	Participar en los juegos interdepartamentales, Nacionales e Internacionales.
LA1.4.2.5	Programa de masificación de la práctica deportiva y aprovechamiento del tiempo libre centro funcional Casco Urbano.

LA 1.4.3 Subprograma: Deporte Asociado

Objetivo: Elevar el sentido de pertenencia fomentando la identificación con deportistas, equipos y disciplinas emblemáticos a nivel municipal tanto aficionados, apoyando su participación a nivel Departamental, nacional e internacional.

Proyectos y Acciones

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 76.

Cuadro 76. Proyectos y acciones del subprograma: Deporte Asociado.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.4.3.1	Apoyo a equipos aficionados, club de jóvenes: creación y apoyo a las ligas y clubes legalmente reconocidos y expresiones culturales, artísticas y ambientales.
LA1.4.3.2	Apoyo para la participación en campeonatos Municipales, Departamentales, nacionales e internacionales.
LA1.4.3.3	Capacitar a los dirigentes deportivos para que conozcan la legislación deportiva vigente.
LA1.4.3.4	Escuela de formación deportiva.

LA1.4.4 Subprograma: Fomento a la creación de las escuelas de formación deportiva y de alta competitividad.

Objetivo: Fomentar la creación de escuelas de formación deportiva, para que impulsen deportistas de alto rendimiento y que el municipio este representado a nivel Departamental, Nacional e internacionalmente

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 77.

Cuadro 77. Proyectos y acciones del subprograma: Fomento a la creación de las escuelas de formación deportiva y de alta competitividad.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.4.4.1	Capacitación a dirigentes deportivos, para que sirvan de multiplicadores y facilitadores de las Escuelas Deportivas
LA1.4.4.2	Gestión para la dotación de implementos deportivos a escuelas deportivas y en las Instituciones Educativas.
LA1.4.4.3	Impulsar la práctica deportiva en niños menores de 14 años.

LA1.5 PROGRAMA: BOCHALEMA MENOS VULNERABLE

Población vulnerable: Los grupos más vulnerables de la población Bochalema como los niños, la juventud, las mujeres, adulto mayor, los discapacitados y desplazados sufren con rigor los avatares de la pobreza y la miseria como forma de exclusión económica.

Lo anterior es producto a la baja capacidad organizacional , altos índices de NBI lo que limita su capacidad de desarrollo

Discapacitados

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 78. Caracterización de la población discapacitada en el municipio

MUNICIPIO	DISCAPACITADOS	HOMBRES	MUJERES	% PART.
Bochalema	151	77	74	4,65

Desplazados

Cuadro 79. Situación de desplazados en el municipio.

MUNICIPIO	DESPLAZADOS EXPULSOR	DESPLAZADOS RECEPTOR
Bochalema	0	174

Fuente: Personería Municipal

Objetivo General: Atender eficazmente a la población más vulnerable como niñez, juventud, mujer, adulto mayor, discapacitados, desplazados y toda aquella población que se encuentre en estado de indefensión, fomentando a su vez los espacios de participación que les permitan incorporarse armónicamente a la sociedad. Se establecerá una política de atención social a los campesinos, al pequeño aparcerero, a los desplazados, a través de subsidios para la salud, alimento y vivienda.

LA 1.5.1 Subprograma: Madre gestante

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 79.

Cuadro 80. Proyectos y acciones del subprograma: Madre gestante.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.5.1.1	Afiliación al SGSSS de las mujeres en edad fértil.
LA1.5.1.2	Atención integral prenatal, del parto y del puerperio
LA1.5.1.3	Programas de control prenatal, parto y del puerperio
LA1.5.1.4	Fortalecimiento del Comité de Estadísticas Vitales
LA1.5.1.5	Promoción de la prueba voluntaria para VIH/SIDA, dentro de los controles prenatales.
LA1.5.1.6	Entrega de micro nutrientes a las mujeres gestantes y realización de talleres de alimentación balanceada.
LA1.5.1.7	Capacitación sobre la responsabilidad de ser madre y padre de familia.
LA1.5.1.8	Atención individual a casos de riesgo psicosocial.
LA1.5.1.9	Procesos pedagógicos para la prevención de la violencia de género.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



LA1.5.2 Subprograma: Mujer cabeza de hogar

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 81.

Cuadro 81. Proyectos y acciones del subprograma: Mujer cabeza de hogar.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.5.2.1	Apoyo a la mujer cabeza de hogar para lograr su vivienda
LA1.5.2.2	Gestión capital semilla y capacitación para proyectos productivos

1.5.3 Subprograma: Adulto Mayor

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 82.

Cuadro 82. Proyectos y acciones del subprograma: Adulto Mayor.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.5.3.1	Programa de salud visual y auditiva para el adulto mayor
LA1.5.3.2	Gestionar la ampliación de cobertura de los programas sociales dirigidos al adulto mayor
LA1.5.3.3	Adecuaciones locativas centro tercera edad
LA1.5.3.4	Dotación tercera edad
LA1.5.3.5	Construcción centro de la tercera edad municipio de Bochalema

1.5.4 Subprograma: Equidad de Género

Objetivo: Generar procesos de transformación social, política, económica y cultural que favorezcan el reconocimiento del sujeto mujer y la transformación de las relaciones de género que concurren en las prácticas sociales, personales, institucionales y comunitarias. Definir políticas, proyectos y mecanismos de acción institucional, comunitaria y organizacional, que contribuyan a la realización plena de los derechos de las mujeres y a la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación contra éstas.

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 83.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 83. Proyectos y acciones del subprograma: Equidad de Género

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.5.4.1	Implementación de campañas de prevención de la violencia intrafamiliar
LA1.5.4.2	Apoyo a las organizaciones "Mujeres Cabeza de Hogar".
LA1.5.4.3	Capacitación y apoyo a proyectos productivos dirigidos a mujeres
LA1.5.4.4	Capacitación para el trabajo a mujeres en cooperativismo y economía solidaria.
LA1.5.4.5	Protección a la mujer como víctima de la violencia.
LA1.5.4.6	Apoyo integral a mujeres microempresarias cabeza de familia urbanas y rurales.
LA1.5.4.7	Diseño y ejecución de la feria de la mujer empresarial.
LA1.5.4.8	Gestión para el Diseño y funcionamiento de las Casas de la Mujer.
LA1.5.4.9	Creación de los Comités Locales de Equidad para la Mujer.
LA1.5.4.10	Divulgación, Protección y Prevención de los derechos fundamentales de la mujer.
LA1.5.4.11	Diseño de una política Municipal que favorezca a la mujer.
LA1.5.4.12	Apoyo a hogares de paso.
LA1.5.4.13	Apoyo a madres comunitarias.
LA1.5.4.14	Red unidos
LA1.5.4.15	Programa vida sostenible
LA1.5.4.16	Funcionamiento y puesta en marcha de la oficina familias en acción.

LA1.6 PROGRAMA: BOCHALEMEROS CON CONDICIONES HABITABLES DIGNAS

Situación Actual: La zona urbana tiene un medio nivel de asentamiento, careciendo de espacios habitacionales, sin embargo el caso más crítico se presenta en la zona rural donde la calidad de las viviendas es baja y hasta de alto riesgo para sus habitantes

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 84. Clasificación de las viviendas según el material predominante de los pisos.

Municipio	VIVIENDAS SISBENIZADAS 2010					
	MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS					
	ALFOMBRA O TAPETE, MÁRMOL, PARQUÉ, MADERA PULIDA Y LACADA	BALDOSA, VINOLO, TABLETA O LADRILLO	CEMENTO O GRAVILLA	MADERA BURDA, MADERA EN MAL ESTADO, TABLA O TABLÓN	TIERRA O ARENA	OTRO
Bochalema	24	1601	964	7	296	2

Fuente: SISBEN 2010

Cuadro 85. Déficit de vivienda

MUNICIPIO	Construcción de vivienda nueva
BOCHALEMA	80 viviendas

Fuente E.O.T- Plan indicativo 2004- 2007

Objetivo General: Garantizar condiciones de habitabilidad acordes con la demanda poblacional y la eficiente prestación de los servicios públicos con calidad, frecuencia y costos razonables tanto en lo urbano como en lo rural

LA1.6.1 Subprograma: Vivienda urbana y rural

Objetivo: Diseñar y gestionar un plan de vivienda y mejoramiento urbano y rural contribuir al propósito nacional de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social a los hogares que carezcan de recursos suficientes para obtener una vivienda, mejorarla o habilitar legalmente los títulos de la misma.

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 86.

Cuadro 86. Proyectos y acciones del subprograma: Vivienda Urbana y rural

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.6.1.1	Impulso a programas de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico a nivel rural y urbano.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 86. (Continuación).

LA1.6.1.2	Gestión ante el Gobierno Nacional y Departamental la asignación de subsidios para la construcción de viviendas nuevas para lo urbano y rural.
LA1.6.1.3	Gestión ante el Gobierno Nacional y Departamental de asignación de subsidios para el mejoramiento de vivienda Urbano y rural.
LA1.6.1.4	Apoyo a la construcción y reconstrucción de viviendas afectadas por hechos fortuitos.
LA1.6.1.5	Gestión para la titulación de predios ejidos, fiscales o privados.
LA1.6.1.6	Consolidar el programa de autoconstrucción de vivienda urbano y rural.
LA1.6.1.7	Mejoramiento de vivienda para los centros funcionales de Portachuelo, Talco, Agua blanca.
LA1.6.1.8	Obras de urbanismo proyectos de vivienda de interés social.
LA1.6.1.9	Adquisición lote de vivienda de interés social.
LA1.6.1.10	Cofinanciación viviendas de interés social

LA1.6.2 Subprograma: Equipamiento y servicios públicos

Objetivo: Mejorar la infraestructura y gestión para la prestación de los servicios públicos, actualmente el caso urbano del municipio de Bochalema cuenta con los servicios de acueducto, alcantarillado, energía y telefonía sin embargo, en la zona rural no cuenta con un sistema adecuado de disposición de aguas negras, aunque se han desarrollado programas de letrinaje y construcción de pozos sépticos, por el municipio y la Federación Nacional de cafeteros.

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 87.

Cuadro 87. Proyectos y acciones del subprograma: Equipamiento y Servicios Públicos.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.6.2.1	Implementación del proyecto de recolección y separación de residuos sólidos.
LA1.6.2.2	Organización ambientalista para la recolección y separación de material reciclable.
LA1.6.2.3	Gestión para la reubicación de la zona de reciclaje de los residuos sólidos fuera del casco urbano.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 87. (Continuación).

LA1.6.2.4	Proyectar a la comunidad en el conocimiento de sus derechos, deberes y coparticipación en el tema de los servicios públicos, tal como lo señala la ley 142 de 1997 y legislación complementaria.
LA1.6.2.5	Consolidación del Comité de Desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios.
LA1.6.2.6	Implementación del plan de agua potable y saneamiento básico para la Don Juana, construcción y reubicación planta de tratamiento agua potable corregimiento de la Don Juana
LA1.6.2.7	Ampliación de la electrificación rural y extensión de redes eléctricas.
LA1.6.2.8	Ampliación y mantenimiento de alumbrado público
LA1.6.2.9	Repotenciación del alumbrado público
LA1.6.2.10	Construcción colector de aguas lluvias colegio Marcos García Carrillo, colegio la Popita (centro funcional la Don Juana), y construcción de colectores para el casco urbano del municipio y corregimiento la Don Juana.
LA1.6.2.11	Mantenimiento Alumbrado público.
LA1.6.2.12	Recolección y tratamiento y disposición final de residuos sólidos.
LA1.6.2.13	Cofinanciación de proyectos unidades sanitarias.
LA1.6.2.14	Mantenimiento caño de aguas lluvias el chorreron.
LA1.6.2.15	Proyectos de impacto recursos regalías directas decreto 4950 del 30/12/2011

LA1.6.3 Subprograma: Desarrollo plan vial municipal

Situación actual: La Red terciaria del municipio de Bochalema se encuentra en muy mal estado generando altos costos de operación de los vehículos, altos costos de flete de carga y de pasajeros lo cual genera pérdida en los excedentes de la población rural de Bochalema y altos costos en la canasta familiar y por ende la migración por la mala situación económica.

Objetivo General: Mejoramiento de la malla vial red terciaria municipal lo cual disminuiría los costos de flete de carga, de pasajes, costos de operación y redoblamiento rural

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 88.

Cuadro 88. Proyectos y acciones del subprograma: Desarrollo plan vial municipal.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.6.3.1	Mejoramiento y mantenimiento de la Red terciaria Municipal y construcción de carretables.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 88. (Continuación).

LA1.6.3.2	Gestión para la terminación de la vía Mira Flórez a vereda Limoncito –límite con Cucutilla.
LA1.6.3.3	Pavimentación de vías Urbanas casco Urbano y La Donjuana.
LA1.6.3.4	Plan de Generación de empleo para pavimentación de vías urbano y La Donjuana.
LA1.6.3.5	Plan de Generación de empleo para arreglo de caminos y red terciaria –Placa Huellas.
LA1.6.3.6	Gestión de recursos para el Banco de maquinaria municipal (1 equipo comprado gestión, + un equipo mantenido por año)
LA1.6.3.7	Gestionar los recursos necesarios para la adecuación y mantenimiento de puentes peatonales y hamacas que atraviesan las fuentes hídricas del Municipio.
LA1.6.3.8	Talleres para implementar la legislación sobre el acceso de los discapacitados al servicio público.
LA1.6.3.9	Mantenimiento de vías terciarias y construcción placas huellas centro funcional Laurel.
LA1.6.3.10	Mantenimiento vía terciaria y caminos reales centro funcional la Colonia.
LA1.6.3.11	Gestión para implementar un terminal de transporte y transporte equino.
LA1.6.3.12	Gestión para la implementación de un programa de sensibilización de normas de tránsito.
LA1.6.3.13	Mantenimiento ramal puente unión Bochalema

LA1.6.4 Subprograma: Programa municipal

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 89.

Cuadro 89. Proyectos y acciones del subprograma: Programa municipal.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA1.6.4.1	Equipamiento municipal
LA1.6.4.2	Mantenimiento edificios y plazas públicas

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



5.2 EJE ESTRATÉGICO DOS.

LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN BOCHALEMA ESTÁN PRIMERO

Objetivo General

Establecer las condiciones necesarias para que desde los enfoques de derecho, poblacional y territorial, se garantice a los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Bochalema desde la concepción, los derechos consagrados en la constitución política de Colombia, los tratados internacionales y la ley de infancia y adolescencia a través de estrategias que aseguren la articulación de todos los entes gubernamentales, no Gubernamentales e internacionales para que éstos crezcan y se desarrollen en un ambiente familiar y social acorde con la dignidad del ser humano.

Objetivos Específicos

- Propiciar para todos los niños, niñas y adolescentes, las condiciones básicas para la Existencia; que aseguren desde la concepción el cuidado, la protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a servicios de salud, educación, recreación, vivienda segura y dotada con servicios públicos esenciales y que tengan una familia y un hogar.
- Distribuir y asignar recursos bajo el principio de equidad y justicia social para un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades que permita a los NNA progresar en sus condiciones básicas y que garanticen una vida digna sin desigualdades y con futuro conforme una nueva sociedad humanizante, incluyente y productiva.
- Conseguir que los NNA participen de la vida en sociedad, en la toma de decisiones de la gestión local, haciendo uso de su libertad y el pleno ejercicio de sus derechos como ciudadanos.
- Articular todas las sinergias de los organismos del estado y la sociedad civil, para que con responsabilidad y compromiso se respete, se proteja y se hagan efectivos los derechos de los NNA y se prevean correctivos a las situaciones que afecten o pongan en riesgo su desarrollo integral.
- Articular el trabajo intra-Interinstitucional e intersectorial para la concreción de esfuerzos y los recursos del Estado, para se respete, se proteja y se hagan efectivos los derechos de los NN.
- Cubrir la atención de las necesidades que tienen mayor impacto en la calidad de vida de los NNA como la salud infantil, la materna y sexual reproductiva; la educación, la identidad, el saneamiento básico, la participación y la restitución de derechos.
- Articular las acciones de los sectores gubernamentales, no gubernamentales y la sociedad civil para que se garantice la efectividad y eficiencia, en las diferentes dependencias de la estructura organizacional del Municipio.
- Verificar que la realización de los programas para los NNA se formulen a partir del análisis de las necesidades reales de la población urbana y rural.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



- Lograr que el Plan de Desarrollo Municipal, se desarrolle desde un enfoque poblacional que asegure que todas las acciones que se adelanten en los próximos cuatro (4) años por parte del Estado, integre las dinámicas ambientales, sociales y económicas.
- Establecer que las acciones que estén dirigidas a NNA, se den dentro de unos contextos participativos en el que todos y todas legitimen la garantía de sus derechos sin aplazamientos.
- Velar por el mejoramiento de las condiciones de vida de los NNA ya existentes y conseguir las condiciones necesarias para la permanencia de las mismas, hasta el cambio socio-cultural que se desea.

LA2.1 PROGRAMA: EXISTENCIA Y DESARROLLO DE LA INFANCIA

LA2.1.1 Subprograma: La vida comienza

Objetivo: Por ser la primera infancia el ciclo vital para el desarrollo cognitivo, emocional, físico y social de todo ser humano, se hace necesario que desde la concepción hasta los seis años, se cuente con un sistema de seguridad para la atención prenatal, el parto, los cuidados del recién nacido y el manejo adecuado del puerperio. Asimismo, dar inicio al esquema completo de vacunación; la nutrición, el registro civil y la educación inicial.

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 90.

Cuadro 90. Proyectos y acciones del subprograma: La vida comienza.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA2.1.1.1	Garantizar una mayor cobertura en el sistema general de seguridad social en salud, para la atención de las mujeres en edad fértil, gestantes y adolescentes del municipio de Bochalema.
LA2.1.1.2	Vigilancia y control el estado nutricional de las gestantes adolescentes especialmente en los grupos de 13 a 15 y de 16 a 18 años.
LA2.1.1.3	Vigilancia y seguimiento a los ejecutores de los diferentes programas con el fin de detectar a tiempo los factores de riesgo desde el control prenatal, formación para la estimulación temprana y una adecuada y oportuna atención psicosocial.
LA2.1.1.4	Fortalecimiento a grupos de apoyo a la lactancia materna, a fin garantizarla como mecanismo de alimentación exclusiva durante los primeros meses de vida y como recuperación nutricional en los casos de desnutrición aguda y crónica.
LA2.1.1.5	Garantía desde los programas de educación en salud, los cursos prenatales y la asistencia social; el derecho al nombre desde el nacimiento para que los niños y niñas accedan a los programas que promueven la supervivencia el desarrollo y la protección integral.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 90. (Continuación).

LA2.1.1.6	Comité técnico de mejoramiento de registro civil y estadísticas vitales con los miembros de la registraduría, los hospitales y las notarías.
LA2.1.1.7	Propiciar la gratuidad de la educación para preescolar, básica primaria y secundaria
LA2.1.1.8	Activar y fortalecer la red de prevención y atención integral para la infancia y la familia.
LA2.1.1.9	Activar y fortalecer el programa de liderazgo afectivo.
LA2.1.1.10	Apoyar a las familias focalizadas con NBI a través de programas de seguridad alimentaria que estén imposibilitadas para asegurar a sus hijos desde la Gestación, los alimentos y demás aspectos necesarios para su desarrollo integral.

LA2.2 PROGRAMA: NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR

LA2.2.1 Subprograma: Familia y escuela, marca una secuela en la vida

Objetivo: La infancia es un periodo libre de preocupaciones, donde lo más importante es crecer y aprender a vivir. Pero éste puede perderse muy pronto en la vida, si no es protegido por el Estado. En tal sentido, éste requiere prever desde los sistemas de planeación de las organizaciones del Estado, las condiciones necesarias para asegurar un desarrollo integral.

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 91.

Cuadro 91. Proyectos y acciones del subprograma: Familia y escuela, marca una secuela en la vida.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA2.2.1.1	Garantizar el esquema de vacunación completo según la edad.
LA2.2.1.2	Incluir dentro del plan de Salud Municipal, acciones específicas para la infancia, tendiente a la protección de la salud mental, la seguridad vial y el saneamiento básico y agua potable para asegurar una vida sana e implementar la política pública.
LA2.2.1.3	Establecer convenios interinstitucionales de cooperación técnica, de seguimiento, evaluación y medición de impacto a los programas diseñados para la infancia.
LA2.2.1.4	Promover en la comunidad para que a los niños y niñas mayores de 7 años se les tramite la tarjeta de identidad ante la Registraduría nacional del estado civil a través de campañas masivas.
LA2.2.1.5	Gratuidad matrícula oficial
LA2.2.1.6	Alimentación escolar

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



LA2.2.2 Subprograma: Jugando, jugando mi vida se va alegrando

Objetivo: Fomentar la convivencia a partir de la lúdica y desde ella, conseguir potenciar la vida en grupo, la promoción de valores y el desarrollo de actitudes, aprender a resolver conflictos, tomar decisiones, asumir el liderazgo y comprender las relaciones entre niños y adultos

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 92.

Cuadro 92. Proyectos y acciones del subprograma: Jugando, jugando mi vida se va alegrando

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA2.2.2.1	Brindar la Infraestructura protegida (parques, zonas verdes, senderos, juegos mecánicos, escenarios deportivos, entre otros) y los programas de apoyo necesarios para que los NNA disfruten del ocio y el tiempo libre a partir de actividades lúdicas.
LA2.2.2.2	Apoyar al casco urbano del municipio y al corregimiento de la Don Juana, adecuando los escenarios aptos para la práctica deportiva y recreacional como un instrumento social para el aprovechamiento del tiempo libre, motivando a los NNA el sentido de pertenencia.
LA2.2.2.3	Fortalecer las escuelas deportivas en el municipio a través de alianzas estratégicas con grupos empresariales.
LA2.2.2.4	Realizar de manera sostenida programas educativos en la ciclo vía, caminatas turísticas y ecológicas, con el fin de fomentar la vinculación de los NNA en actividades recreativas.

LA2.2.3 Subprograma: Sembrando semillas de vida

Objetivo: Bochalema asegurará a los NN el goce del derecho a disfrutar de un medio ambiente sano

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 93.

Cuadro 93. Proyectos y acciones del subprograma: Sembrando semillas de vida

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA2.2.3.1	Fomentar la cultura del medio ambiente a través del desarrollo de campañas masivas de sensibilización, información y formación para la protección del ecosistema, construir valores, el reconocimiento del hábitat y el mejoramiento de las condiciones de vida.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 93. (Continuación).

LA2.2.3.2	Implementar estrategias de turismo ecológico organizado y estructurado con el fin de lograr la sostenibilidad ambiental.
LA2.2.3.3	Crear patrullas escolares que faciliten la movilidad en las zonas escolares de mayor inseguridad y sitios contiguos a las instituciones educativas.

LA2.2.4 Subprograma: Mí escuela, me educa para la vida

Objetivo: La educación se encarga de facilitar, estimular y desarrollar las habilidades para la vida. También, formar para cumplir una función pública y política como ciudadano. Por ello, Bochalema trabajará por una escuela participativa, incluyente que protege y acoge a los NNA.

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 94.

Cuadro 94. Proyectos y acciones del subprograma: Mí escuela, me educa para la vida

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA2.2.4.1	Dotar a los centros educativos de docentes, equipos y material didáctico y de infraestructura a fin de ofrecer mayor cobertura y calidad.
LA2.2.4.2	Conformar grupos interdisciplinarios e interinstitucionales para realizar investigaciones sobre el sector educativo que conduzca a mejorar la eficiencia, la cobertura y la calidad de la educación del Municipio de Bochalema.
LA2.2.4.3	Articular el sector empresarial con el sistema educativo a fin de desarrollar las competencias necesarias para la productividad.
LA2.2.4.4	Garantizar el derecho a la educación a NNA con necesidades especiales. Garantizar el ingreso al sistema educativo a la población desplazada por la violencia en todos los niveles
LA2.2.4.5	Desarrollar programas de formación y capacitación a docentes que atienden población con discapacidad, etnias, desplazada, menores trabajadores, en protección, jóvenes iletrados y jóvenes con dificultades con la justicia.
LA2.2.4.6	Consolidar los equipos técnicos que involucren e impulsen a la participación de los demás organismos del Estado, en cumplimiento de su responsabilidad social
LA2.2.4.7	Integrar al sector empresarial con el sistema educativo a través de metodologías pedagógicas que lleven a los estudiantes a desarrollar las competencias necesarias para la vida, el ejercicio de la ciudadanía y ocupacional.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 94. (Continuación).

LA2.2.4.8	Integrar programas para disminuir la deserción escolar, profiriendo acciones con las instituciones públicas y privadas para el suministro de desayunos escolares, transporte escolar en zonas rural; el subsidio para uniformes escolares, servicio de restaurantes escolares , baterías sanitarias espacios deportivos suficientes y adecuados.
LA2.2.4.9	Hacer uso de las metodologías propuestas por el Ministerio de Educación Nacional, como aceleración del aprendizaje, preescolar escolarizado, escuela nueva, postprimaria y preescolar como alternativa para el fortalecimiento en la educación de los sectores rural y urbano.

LA2.2.5 Subprograma: Como reconozco mis raíces hago uso de mis derechos

Objetivo: Garantizar la participación de NNA en el diseño y ejecución de planes y programas que fomenten el libre ejercicio de sus derechos y oportunidades.

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 95.

Cuadro 95. Proyectos y acciones del subprograma: Como reconozco mis raíces hago uso de mis derechos

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA2.2.5.1	Vincular a NNA en los programas de participación ciudadana y comunitaria para que conozcan la importancia de los procesos de democracia solidaridad derechos humanos, la historia local, las estructuras y los procesos de gobierno y de la vida política, el respeto por la convivencia y la diferencia.
LA2.2.5.2	Articulación a redes de jóvenes del proceso estratégico territorial de educación y cultura para la paz y la convivencia
LA2.2.5.3	Formar veedurías ciudadanas en educación y un centro de conciliación escolar.

LA2.3 PROGRAMA: LA ADOLESCENCIA, UNA TRANSFORMACIÓN

Objetivo General: La adolescencia es un momento de la vida en el cual los seres humanos intentan nuevas experiencias, algunas de las cuales, pueden resultar arriesgadas o incluso peligrosas para él mismo, su grupo de amigos o el grupo social en el que se desarrolla. Las condiciones sociales, económicas, culturales y psicológicas que rodean a este grupo poblacional, requiere de una responsabilidad compartida por todos los sectores gubernamentales, no gubernamentales y sociales a partir de la familia.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



LA2.3.1 Subprograma: Bochalema con una adolescencia sana y visionaria

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 96.

Cuadro 96. Proyectos y acciones del subprograma: Bochalema con una adolescencia sana y visionaria

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA2.3.1.1	Reconocer y atender las percepciones, imaginarios, prácticas adolescentes y los aspectos relacionados con su cuerpo, su auto imagen, autoestima, el valor de la vida, la sexualidad; las relaciones entre hombres y mujeres.
LA2.3.1.2	Establecer programas de promoción y prevención en salud para adolescentes.
LA2.3.1.3	Establecer alianzas estratégicas con el Departamento para la atención de la problemática de la adicción a sustancias psico-activas.
LA2.3.1.4	Fomentar acciones para la equidad de género.
LA2.3.1.5	Fortalecer los programas que se adelantan para la prevención del abuso, violencia y explotación sexual comercial.
LA2.3.1.6	Aplicar la Ley 743 de 2002, e incentivar que los jóvenes adolescentes para que participen en las JAC.
LA2.3.1.7	Institucionalizar el mes de julio como el mes de NNA con actividades que los protagonistas sean los jóvenes.
LA2.3.1.8	Cumplimiento del Plan Ampliado de Inmunizaciones PAI
LA2.3.1.9	Vigilancia epidemiológica para niños y niñas nacidos con peso menor a 5 libras.
LA2.3.1.10	Suministro de desayuno y almuerzo a escolares
LA2.3.1.11	Suministro de insumos críticos, biológicos y jeringas del programa PAI
LA2.3.1.12	Información, educación y comunicación sobre los beneficios de las vacunas
LA2.3.1.13	Promoción y prevención para la atención de las enfermedades prevalentes de la infancia, y la atención integral a las niñas y niños menores de cinco años.
LA2.3.1.14	Ejecución de actividades educativas con padres, cuidadores, niñas y niños sobre los hábitos de higiene, el adecuado manejo de la EDA – IRA con el infante en casa.

LA2.4 PROGRAMA: NNA CON DERECHOS

Objetivo General: La garantía y restitución de derechos será una prioridad dentro del actual plan de desarrollo, por ello se asegurará de propiciar porque ningún NNA esté sometido a realizar actividades que puedan perjudicar su integridad, ni tampoco expuestos a condiciones riesgosas, o sometidos a explotación económica, para

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



beneficio de un adulto, así sea pariente suyo; no hay condición que justifique aprovecharse de las debilidades de los NNA o de su necesidad natural de afecto y protección.

Objetivos específicos: Articular con las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales un trabajo en red que asegure y garantice los derechos a la protección integral de manera especial y preferencial de niñas, niños y adolescentes maltratados, abusados y explotados sexualmente, con necesidades especiales, en situación de calle, abandonados, explotados laboralmente, infractores de la ley penal, desmovilizados, en situación de desplazamiento y víctimas de minas antipersona.

LA2.4.1 Subprograma: NNA de Bochalema estarán protegidos y educados

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 97.

Cuadro 97. Proyectos y acciones del subprograma: Como reconozco mis raíces hago uso de mis derechos

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA2.4.1.1	Retomar y fortalecer los lineamientos de la política de Construcción de paz y Convivencia Familiar "Haz Paz".
LA2.4.1.2	Fortalecer los sistemas de información SIVIGILA y realizar procesos de evaluación de tipo mensual de los datos, de tal forma que se sugieran acciones para atender de manera oportuna a los NNA.
LA2.4.1.3	Monitorear y hacer seguimiento estrecho a los programas que se adelantan en prevención primaria, secundaria y terciaria con NNA explotados económicamente y laboralmente a través de intervenciones inmediatas del ICBF, Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social.
LA2.4.1.4	Establecer alianzas estratégicas para atender a los NNA en la prevención del desplazamiento forzado y en zonas de mayor impacto.
LA2.4.1.6	Promover jornadas de desarme voluntario de adultos y jóvenes y considerar medidas restrictivas en el marco de estrategias bien planeadas por los organismos de seguridad competentes.
LA2.4.1.7	Ampliar la red de servicios de salud, educación y bienestar familiar para brindar atención a los NNA y sus familias para el manejo adecuado de la discapacidad, articulando entidades como: Cajas de Compensación, ICBF y otras Entidades prestadores de servicios integrales.

5.3 EJE ESTRATEGICO TRES

DESARROLLO CULTURAL

LA3.1 PROGRAMA: BOCHALEMEROS CON ALTOS VALORES CIUDADANOS Y CON SENTIDO DE PERTENENCIA

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Situación Actual: La cultura en el municipio se ha concebido simplemente como actos de expresión artística, desconociendo que lo cultural implica la misma forma de vivir, de formación de tradiciones de costumbres de convivencia y de desarrollo

Objetivo General: Implementar una política cultural direccionada para difundir e infundir hábitos artísticos y culturales que conduzcan a la construcción del desarrollo municipal y sus habitantes en forma integral

LA3.1.1 Subprograma: Patrimonio Cultural, histórico y arquitectónico

Objetivo: Rescatar la identidad, sentido de pertenencia y diversidad cultural a través de la recuperación, difusión y promoción del patrimonio municipal de los bienes de interés cultural, así como de las expresiones artísticas y tradiciones de manera que perduren y sean referente a generaciones futuras

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 98.

Cuadro 98. Proyectos y acciones del subprograma: Patrimonio Cultural, histórico y arquitectónico

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA3.1.1.1	Crear la comisión de patrimonio histórico-municipal
LA3.1.1.2	Desplegar campañas de promoción y exaltación de nuestro sentir Bochalemero
LA3.1.1.3	Declaratoria ante los entes nacionales e internacionales de nuevos bienes de interés cultural de los colombianos
LA3.1.1.4	Elaborar el censo de nuestro patrimonio cultural
LA3.1.1.5	Desarrollar campañas de formación para la protección del patrimonio arquitectónico.

LA3.1.2 Subprograma: Formación artística y cultural

Objetivo: Fortalecer los procesos de fomento y formación en la cultura que permitan una mejor prestación de los servicios culturales

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 99.

Cuadro 99. Proyectos y acciones del subprograma: Formación artística y cultural

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA3.1.2.1	Formación de agentes culturales.
LA3.1.2.2	Impulso y fortalecimiento de las escuelas de formación cultural municipal.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 99. (Continuación).

LA3.1.2.3	Realización de encuentros veredales y departamentales de cultura.
LA3.1.2.4	Profesionalización de formadores artísticos y gestores culturales
LA3.1.2.5	Mantenimiento del patrimonio cultural del municipio de Bochalema.

LA3.1.3 Subprograma: Oferta de servicios culturales

Objetivo: Incrementar las oportunidades de acceso de la población en general y en especial a los niños y jóvenes a la oferta de servicios culturales

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 100.

Cuadro 100. Proyectos y acciones del subprograma: Oferta de servicios culturales

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA3.1.3.1	Mantenimiento, dotación y apoyo a la Biblioteca JOSE ROZO CONTRERAS y Casa de la Cultura.
LA3.1.3.2	Gestión para la construcción de la casa de la cultura y biblioteca del centro poblado de la Don Juana

LA3.1.4 Subprograma: Fortalecimiento institucional Cultural

Objetivo: Consolidar un ente articulador del programa y política cultural del Municipio

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 101.

Cuadro 101. Proyectos y acciones del subprograma: Fortalecimiento institucional cultural

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA3.1.4.1	Fortalecimiento del concejo Municipal de Cultura.
LA3.1.4.2	Consolidar la biblioteca Pública como entidad promotora del desarrollo de habilidades intelectuales de los Bochalemeros
LA3.1.4.3	Desarrollar el centro de memoria cultural municipal.
LA3.1.4.4	Crear el ente Casa de la Cultura como sitio de encuentro de la comunidad donde debe funcionar las escuelas de formación artística (danzas, teatro, música, literatura, entre otros).

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 101. (Continuación).

LA3.1.4.5	Gestión de convenios interinstitucionales para el desarrollo del eje cultural
LA3.1.4.6	Declaratoria de la devoción del Sagrado Corazón de Jesús como bien de interés cultural nacional de patrimonio inmaterial
LA3.1.4.7	Gestión para la declaratoria de la tradición de los Hormiguillos como bien de interés cultural nacional de patrimonio inmaterial
LA3.1.4.8	Gestión para la recuperación de las tradiciones religiosas.
LA3.1.4.9	Gestión para la creación de la escuela de formación artística y teatro y escuela literaria
LA3.1.4.10	Gestión para la creación de la escuela de formación artística en pintura y escultura

5.4 EJE ESTRATEGICO CUATRO

DESARROLLO ECONOMICO –TURSITICO -EMPRESARIAL

BOCHALEMA CON MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODOS

LA4.1 PROGRAMA: COMPONENTE ECONÓMICO SOCIAL

Situación actual: El desarrollo económico del municipio ha venido decayendo por múltiples circunstancias y también por la falta de liderazgo y gestión, esto ha llevado a que el nivel de ingresos de hombres y mujeres de la zona rural y urbana sea en su gran mayoría inferior a un salario mínimo. Sin recursos, la actividad agropecuaria ha decrecido notoriamente y en la zona urbana existen pocas empresas y muchos de los Bochalemeros han basado su economía en una actividad informal e inestable e incluso se presenta un alto índice de desempleo

Objetivo General: Optimizar los recursos del municipio y gestionar apoyo con entidades estatales y privadas para permitir el desarrollo de una economía sólida y estable

LA4.1.1 Subprograma: Desarrollo de la Industria turística

Objetivo : Estimular y capacitar al ciudadano (a) habitante de Bochalema para que contribuya efectivamente en el desarrollo económico, mediante el apoyo y fortalecimiento de la explotación responsable de los sitios turísticos del Municipio

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 102.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 102. Proyectos y acciones del subprograma: Desarrollo de la Industria turística

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA4.1.1.1	Creación, capacitación, impulso y consolidación de la asociación para el desarrollo Turístico.
LA4.1.1.2	Realizar convenios con las instituciones de educación formal y no formal y demás organismos del sector, para la capacitación de personas y entidades que ofrecen el servicio al turista.
LA4.1.1.3	Impulso y motivación para creación de empresas para explotación turística.
LA4.1.1.4	Generar fuentes de trabajo para el sector turismo, comprometiéndose a las comunidades en el valor intrínseco de nuestro patrimonio cultural y turístico.
LA4.1.1.5	Establecimientos de alianzas estratégicas entre las diferentes agremiaciones que impulsen el turismo.
LA4.1.1.6	Fomentar o impulsar las posadas turísticas para la atención y hospedaje a turistas
LA4.1.1.7	Señalización turística de senderos ecológicos y caminos veredales.
LA4.1.1.8	Plan turístico municipal
LA4.1.1.9	Promoción al desarrollo turístico.

LA4.1.2 Subprograma: Promoción y fortalecimiento a la economía solidaria

Objetivo: Impulsar y apoyar la creación y consolidación de empresas de Economía Solidaria, e igualmente formación de capital humano para la competitividad.

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 103.

Cuadro 103. Proyectos y acciones del subprograma: Promoción y fortalecimiento a la economía solidaria

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA4.1.2.1	Gestión y cofinanciación a proyectos presentados por Empresas de Economía solidaria en el programa suma solidaria del Plan Nacional de Desarrollo
LA4.1.2.2	Brindar capacitación acerca de la economía solidaria (ley 454/98).
LA4.1.2.3	Gestionar convenios con instituciones bancarias, y otras que apoyen el desarrollo del sector agropecuario con créditos a Productores con tasa de interés blando.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 103. (Continuación).

LA4.1.2.4	Incentivar la consolidación de proyectos productivos aplicando un modelo de subsidios destinados a fortalecer la producción agrícola y pecuaria.
LA4.1.2.5	Gestionar recursos económicos y técnicos para la aplicación y consolidación de asistencia técnica agropecuaria.
LA4.1.2.6	Promover la introducción, previo estudio de factibilidad, de razas bovinas aptas para las condiciones climáticas y ambientales del municipio.
LA4.1.2.7	Capacitación permanente para las comunidades agropecuarias sobre la tendencia de cultivos orgánicos.
LA4.1.2.8	Desarrollar un portafolio de productos y servicios pecuarios y agrícolas para la comercialización de los mismos ante empresas del Departamento como a nivel nacional e internacional.
LA4.1.2.9	Impulso y consolidación de entidades asociativas agropecuarias.
LA4.1.2.10	Consolidación de las iniciativas piscícolas y forestales.
LA4.1.2.11	Enlace con el Sistema Nacional de Emprendimiento.
LA4.1.2.12	Programas de sensibilización y apoyo para la formalización y organización de los microempresarios.
LA4.1.2.13	Impulso a programas de desarrollo agroindustrial.
LA4.1.2.14	Mejoramiento de la productividad con el establecimiento de semillas de alta calidad y resistente a las enfermedades.
LA4.1.2.15	Apoyo a Proyectos productivos.
LA4.1.2.16	Fomento a la producción mediante tecnologías de invernaderos y agricultura orgánica sostenible.
LA4.1.2.17	Capacitación en mercadeo, producción agropecuaria y seguridad industrial.
LA4.1.2.18	Impulsar la creación de una microempresa de procesamiento de cítricos.
LA4.1.2.19	Establecer un Centro de Acopio para la comercialización de los productos.
LA4.1.2.20	Reconversión de la plaza de mercado en un centro turístico, industrial y de emprendimiento.
LA4.1.2.21	Creación de un laboratorio de empresa y empresarial en el municipio de Bochalema
LA4.1.2.22	Gestión para la creación de una red de alianzas productivas.
LA4.1.2.23	Asistencia técnica agropecuaria.
LA4.1.2.24	Apoyo sector agropecuario

LA4.1.3 Subprograma: Acceso al mercado laboral y generación de empleo

Situación actual: Deterioro de los ingresos de los Bochalemeros por no contar el municipio con programas de formación laboral lo que ha conllevado a un alto índice de desempleo tanto en lo Urbano como en lo rural.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Objetivo: Establecer acciones que permitan el desarrollo del mercado laboral y generación de empleo.

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 104.

Cuadro 104. Proyectos y acciones del subprograma: Acceso al mercado laboral y generación de empleo

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA4.1.3.1	Implementación de un modelo de generación de empleo temporal a través de las obras públicas y desarrollo de programas sociales.
LA4.1.3.2	Fortalecimiento a las formas asociativas comunitarias las famiempresas y los microempresarios.
LA4.1.3.3	Capacitación y formación productiva a través de alianzas estratégicas con el Sena, Universidades y centros de formación para el Trabajo
LA4.1.3.4	Apoyo a líneas de crédito para la implementación de unidades productivas exitosas
LA4.1.3.5	Capacitación y formación técnico laboral para los grupos poblacionales
LA4.1.3.6	Intermediación para el acceso de los jóvenes al mercado laboral
LA4.1.3.7	Fomento al empleo y microempresarios.

5.5 EJE ESTRATEGICO CINCO

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ECOLOGICA

BOCHALEMEROS EN ARMONIA CON LA NATURALEZA

LA5.1 PROGRAMA: COMPONENTE ECOLÓGICO–AMBIENTAL

Situación actual: La falta de planeación y seguimiento al crecimiento del municipio ha ocasionado un desarrollo lento, pero desordenado, que se ha hecho evidente en el deterioro de todo el medio ambiente

Objetivo: Hacer cumplir la normatividad en el municipio para encontrar el punto de equilibrio que nos permita vivir en armonía con la naturaleza, preservando y protegiendo e medio ambiente.

LA5.1.1 Subprograma: Compra y manejo de áreas estratégicas

Objetivo específico: Compra de áreas estratégicas, reglamentando su mantenimiento para garantizar la conservación del recurso hídrico y la protección del medio ambiente

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 105.

Cuadro 105. Proyectos y acciones del subprograma: Compra y manejo de áreas estratégicas

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA5.1.1.1	Compra de áreas de nacimientos de agua, para la conservación del recurso hídrico tanto en la zona rural como urbana
LA5.1.1.2	Iniciación del programa de restauración de bosques.
LA5.1.1.3	Gestión para el desarrollo del Ecoturismo , en las zonas estratégicas
LA5.1.1.4	Elaborar el manual del comparendo ambiental.
LA1.5.1.5	Institucionalizar el pago del comparendo ambiental
LA5.1.1.6	Elaborar convenios con el Comité de Cafeteros para proteger bosques cafeteros.

LA5.1.2 Subprograma: Educación Ambiental

Objetivo: Promover la protección del medio ambiente en los barrios, veredas, e instituciones educativas para garantizar que las nuevas generaciones adquieran un compromiso con la conservación de los recursos naturales.

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 106.

Cuadro 106. Proyectos y acciones del subprograma: Educación Ambiental

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA5.1.2.1	Implementación de la propuesta educativa del Medio Ambiente (Implementar el PRAES y PROCEDAS para que se haga educación ambiental).
LA5.1.2.2	Programa de socialización a niveles urbano y rural para la concertación y aplicación de la ley 99 de 1993 (Normatividad del medio ambiente).
LA5.1.2.3	Educación ambiental.

LA5.1.3 Subprograma: La Administración de los recursos naturales

Objetivo: Preservar, restaurar y consolidar las fuentes hídricas, bosque, flora, fauna y demás recursos naturales, a fin de poder seguir contando con elementos vitales que garanticen la supervivencia de las actuales y futuras generaciones. Coordinar eficientemente la administración de las zonas estratégica para la conservación de nuestra riqueza ecológica, garantizando así la protección y conservación del medio ambiente

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 107.

Cuadro 107. Proyectos y acciones del subprograma: La Administración de los recursos naturales

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA5.1.3.1	Consolidación de reservas de la sociedad civil
LA5.1.3.2	Mediante convenios interinstitucionales se iniciara el inventario completo de los recursos naturales.
LA5.1.3.3	Reforestación de cuencas y micro cuencas del municipio se hagan con material y personal de la zona.
LA5.1.3.4	Implementación de viveros con plántulas para reforestación de micro cuencas.
LA5.1.3.5	Fomentar la creación de organizaciones y entidades dedicadas a la Gestión ambiental y la protección medioambiental.
LA5.1.3.6	Optimización de las aguas residuales emisarios finales.
LA5.1.3.7	Gestión para el manejo del surco perimetral y plan de manejo ambiental del cementerio del municipio.
LA5.1.3.8	Gestión para socializar el comparendo ambiental y aplicación del mismo.
LA5.1.3.9	Gestión para la socialización del código ciudadano y ámbito de aplicación del mismo.

LA5.1.4 Subprograma: Optimización del uso del agua

Objetivo: Controlar y reglamentar el uso de este recurso , mediante la disposición normativa acorde con lo contemplado en la ley y el Ras 2000 para garantizar la duración y calidad de estos recursos a los habitantes del municipio

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 108.

Cuadro 108. Proyectos y acciones del subprograma: Optimización del uso del agua

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA5.1.4.1	Realización de campañas educativas sobre el uso del agua.
LA5.1.4.2	Implementación de Mini distritos de riego.
LA5.1.4.3	Aplicación de la ley 1176/07 sobre el ahorro y uso eficiente del agua.
LA5.1.4.4	Implementar programas de saneamiento básico rural.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 108. (Continuación).

LA5.1.4.5	Estudios de preinversión del Plan Maestro de Alcantarillado Urbano y centro poblado la Donjuana.
LA5.1.4.6	Estudios de preinversión para la implementación de la planta de tratamiento de aguas residuales.
LA5.1.4.7	Estudios de preinversión para la construcción de acueductos rurales.
LA5.1.4.8	Estudios Plan maestro del acueducto Urbano y centro poblado La Donjuana
LA5.1.4.9	Optimización planta de tratamiento de agua potable del casco urbano
LA5.1.4.10	Construcción y mantenimiento de acueductos rurales.
LA5.1.4.11	Construcción y ampliación de alcantarillados
LA5.1.4.12	Mantenimiento planta de tratamiento de agua potable del casco urbano.
LA5.1.4.13	Traslado plan departamental de aguas.
LA5.1.4.14	Potabilización del agua acueducto municipal.
LA5.1.4.15	Mantenimiento acueducto municipal.
LA5.1.4.16	Operación del sistema agua potable
LA5.1.4.17	Mantenimiento alcantarillado casco urbano
LA5.1.4.18	Acciones de fortalecimiento esquemas organizaciones para la prestación del servicio de acueducto alcantarillado y aseo

LA5.1.5 Subprograma: Crecimiento económico sostenible

Objetivo: Fomentar e implementar procesos participativos de producción, en donde aplican las premisas básicas de la gerencia de proyectos: Aceptación social, rendimiento económico y sostenibilidad ambiental

Proyecto y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 109.

Cuadro 109. Proyectos y acciones del subprograma: Crecimiento económico sostenible

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA5.1.5.1	Labranza mínima.
LA5.1.5.2	Sistemas alternativos de producción sostenible.

LA5.1.6 Subprograma: Fortalecimiento de los Comités de prevención y atención de desastres

Proyectos y acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 110.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 110. Proyectos y acciones del subprograma: Fortalecimiento de los Comités de prevención y atención de desastres

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA5.1.6.1	Socialización del tema de Gestión de Riesgos
LA5.1.6.2	Capacitación, dotación y apoyo a los Comités Locales de Prevención y Atención de Desastres
LA5.1.6.3	Asesoría y Capacitación para la elaboración de los Planes Escolares, Comunitarios y Locales de Gestión de Riesgo.

LA5.1.7 Subprograma: Conocimiento sobre el riesgo de origen natural y antrópico

Proyectos y acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 111.

Cuadro 111. Proyectos y acciones del subprograma: Conocimiento sobre el riesgo de origen natural y antrópico

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA5.2.2.1	Construcción de una Política Pública de Prevención y Atención de Desastres.
LA5.2.2.2	Apoyo fondo local para la atención y prevención de desastres
LA5.2.2.3	Seguridad bomberil y eventos catastróficos
LA5.2.2.4	Convenio apoyo operativo defensa civil

LA5.2 PROGRAMA: PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS NATURALES

Objetivo General: Disminuir la vulnerabilidad de la población y de las instituciones del Estado frente a la ocurrencia de desastres naturales o antrópicos no provocados, mediante: 1) Reducción de Riesgo. 2) Respuesta efectiva en caso de desastres. 3) Recuperación.

LA5.2.1 Subprograma: Recuperación de zonas de riesgo o afectadas por emergencia.

Proyectos y acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 112.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Cuadro 112. Proyectos y acciones del subprograma: Recuperación de zonas de riesgo o afectadas por emergencia.

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA5.2.3.1	Construcción de obras de protección y mitigación en zonas afectadas por situaciones de emergencia y/o desastres.
LA5.2.3.2	Ayuda humanitaria de emergencia (Mercados, Kit de cocina, kit de aseo, colchonetas, frazadas, medicamentos etc.).
LA5.2.3.3	Cobertura de apoyo para la recuperación productiva a familias afectadas por situaciones de emergencia y/o desastres (Insumos agrícolas, herramientas, aves de corral, semillas y otros elementos necesarios para la recuperación de las familias afectadas).

LA5.2.2 Subprograma: Cofinanciación de proyectos para reubicación de viviendas

Proyectos y acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 113.

Cuadro 113. Proyectos y acciones del subprograma: Cofinanciación de proyectos para reubicación de viviendas

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA5.2.4.1	Apoyo para proyectos rehabilitación o reubicación de viviendas rurales y urbanas afectadas por situaciones de emergencia y/o desastres

5.6 EJE ESTRATEGICO SEIS

POLITICO- INSTITUCIONAL

BOCHALEMA CON EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, FISCAL Y TRANSPARENTE

LA6.1 PROGRAMA: COMPONENTE POLÍTICO E INSTITUCIONAL

Situación actual: Administrativamente el Municipio de Bochalema presenta bajos recaudos por recursos propios, esto es consecuencia de un crecimiento de la pobreza generado por la violencia, lo que ha llevado a una depresión en la economía rural y que se refleja en los comerciantes de la parte urbana, esto hace que se produzca una inestabilidad en el núcleo familiar apareciendo unas nuevas necesidades de carácter social y las participaciones ley 715 escasamente cubren en menos de la mitad el nivel de su problemática.

Las familias que cuentan con negocios no están pagando industria y comercio.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



La gente que vive en la zona rural no pagan impuestos debido a que las fincas antes existentes se repartirán a sus descendientes y estos a su vez a los suyos, no realizando las respectivo saneamiento de la propiedad apareciendo a nombre de personas que ya fallecieron.

Objetivo General: Hacer del municipio un ente administrativo autogestionario, con gerencia social de su alcaldía y participación de la ciudadanía

LA6.1.1 Subprograma: Mejoramiento del sistema Tributario y Fiscal del Municipio

Objetivo: Gestionar ante la banca y acreedores la disminución de los intereses que esta pagando por créditos contratados con la administración anteriores

Proyectos y Acciones

Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 114.

Cuadro 114. Proyectos y acciones del subprograma: Mejoramiento del sistema Tributario y Fiscal del Municipio

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA6.1.1.1	Actualización catastral del municipio
LA6.1.1.2	Coordinar acciones que permitan la plena legalización de los predios tantos urbanos como rurales para así ingresarlos de manera confiable al sistema contributivo del municipio
LA6.1.1.3	Ajuste y actualización del estatuto de rentas
LA6.1.1.4	Legalización de la venta de activos.
LA6.1.1.5	Fortalecimiento al modelo de control interno.
LA6.1.1.6	Promoción de una cultura de pago oportuno de impuestos.
LA6.1.1.7	Capacitación , estímulos y bienestar social funcionarios municipales
LA6.1.1.8	Asesor proyectos salud publica
LA6.1.1.9	Saneamiento fiscal y financiero
LA6.1.1.10	Asesor régimen subsidiado
LA6.1.1.11	Capacitación y asistencia técnica
LA6.1.1.12	Fortalecimiento de la capacidad institucional

LA6.1.2 Subprograma: Implementación de espacios de participación comunitaria para la concertación comunidad-Gobierno

Objetivo: Consolidar los espacios de participación social, ciudadana y comunitaria para establecer un gobierno participativo, donde la comunidad organizada debata, concerté y decida sobre los planes, programas y proyectos a realizar

Proyectos y Acciones.

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Los proyectos y acciones de este subprograma se pueden apreciar en el cuadro 115.

Cuadro 115. Proyectos y acciones del subprograma: Implementación de espacios de participación comunitaria para la concertación comunidad-Gobierno

NUMERAL	PROYECTOS Y ACCIONES
LA6.1.2.1	Organización y capacitación a la comunidad para participar de los espacios democráticos de decisión.
LA6.1.2.2	Continuidad de los procesos de formación de Dirigentes comunitarios como también de las Juntas de Acción comunal , organizaciones sociales de base y demás comités existentes en el municipio
LA6.1.2.3	Terminación del salón comunal ubicado en la antigua universidad
LA6.1.2.4	Construcción salón comunal barrio Divino niño
LA6.1.2.5	Construcción cárcamo municipal

Cuadro 116. Presupuesto municipal.

PRESUPUESTO MUNICIPAL	AÑO 2012
GASTOS DE INVERSION	3.662.083.738,00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	850.874.452,00
SERVICIO DE LA DEUDA	165.000.000,00
	4.677.958.190,00

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso



Alcaldía de Bochalema
Norte de Santander

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE BOCHALEMA
2012-2015



Plan plurianual de inversiones
Periodo 2012-2015

Calle 3 N° 3-08 Esquina Palacio Municipal – Bochalema - Norte de Santander
Telefax: (0975) 863014 e-mail: alcaldia@bochalema-nortedesantander.gov.co

Capacidad, Gestión y Progreso